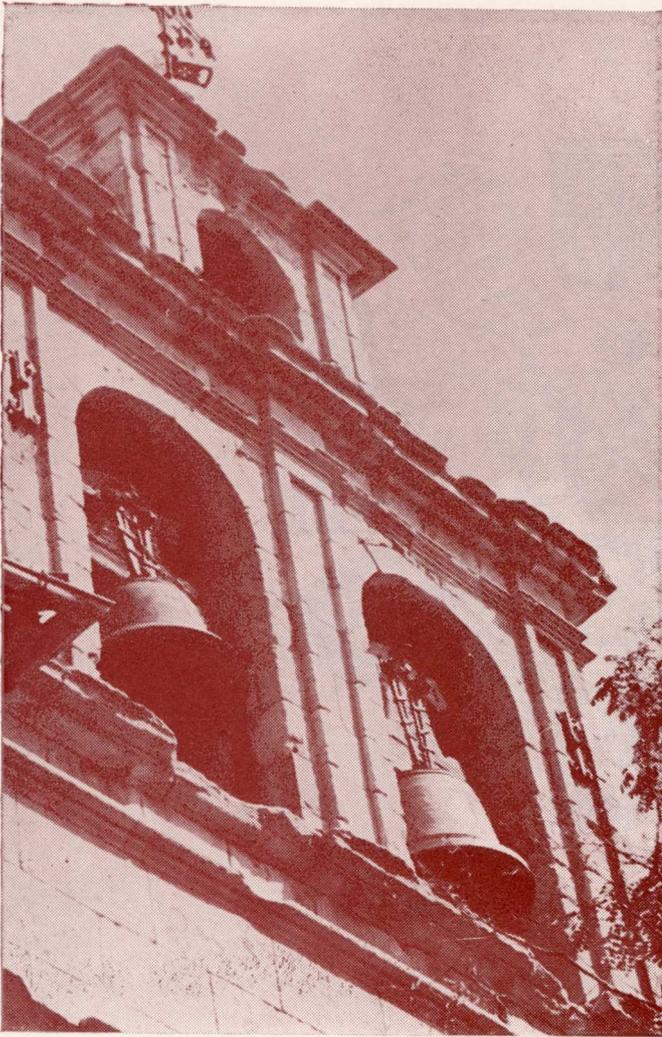




Revista de la
Excma. Diputación
Provincial
de Soria



Las campanas más alegres de la Ciudad no sonaron en la festividad del 24 de septiembre. Sus bronces quedaron mudos. No llamaron a los fieles para acudir a la iglesia y asistir a la Eucaristía. El interior del templo estuvo silencioso. Ninguna oración se rezó en él. Una tradición soriana que ha desaparecido de la iglesia en que tantas veces rezara el Mercedario Tirso de Molina, al que hace algunos años se le rindió homenaje colocando en la parte Norte del edificio una lápida conmemorativa de la permanencia del religioso en Soria. - J. T. S.

REVISTA DE SORIA

Depósito legal: SO - 16 - 1967

Edita:

Excma. Diputación Provincial

Director fundador:

Francisco Terrel Sanz

Redactores Asesores:

Celestino Monge Herrero, Miguel Moreno y Moreno,
Rafael Bermejo, Saturio Ugarte y Roberto Rioja

Colaboradores:

Teógenes Ortega, F. Sebastián Febrel, Virgilio Velasco
Bueno, José García Vera, José Antonio Ruiz Torroba,
Lino Garcés, José Antonio Pérez-Rioja, Heliodoro Carpin-
tero, Antonio Sanz Polo, Florencio Vargas, Benito del
Riego, Pedro Chico Rello, Francisco Cacho Dalda,
Gumersindo García Berlanga y Víctor Higes Cuevas

Fotografía:

Lafuente Caloto, Vives, Montoya, Vicente y Crespo

Dibujantes:

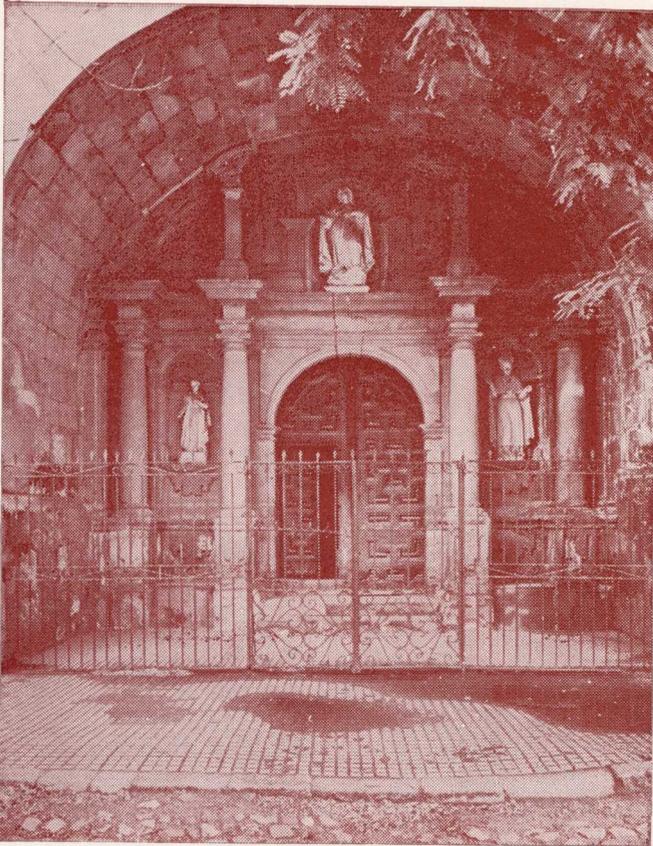
Jesús Pastor, J. Sanz del Poyo, Sainz Ruiz y Villanueva

Administrador:

José María Lázaro Muñoz

Redacción y Administración:

Palacio de la Excma. Diputación Provincial



Iglesia de Nuestra Señora de la Merced y fachada de la parte Norte.



Sumario

Felicitación.

Ponemos punto final,

Por Francisco Terrel Sanz.

El Real Consejo de S. M. y la Ciudad de Soria,

Por Bernabé Bartolomé Martínez.

Libro del mayor hacendado de la provincia de Soria,

Por Benito Juez Ortega.

“La Sequilla”,

Por Angel Hernández Lacal.

Mis memorias. Recuerdos de la Soria vieja,

Por TERSANZ.

Misterio y hechizo de las catedrales góticas,

Por Juan Cabrerizo Alvarez.

Evocación de Soria,

Por Sol Burguete.

El polígono industrial remedio, cuando el éxodo se convierte en tragedia,

Por Pedro Rodrigo Molinos.

Palafox y el catecismo,

Por Francisco Aldea.

Rincón poético.—Serranilla y poema,

Por NICE.

Los aires del Castillo y a una alumna del curso,

Por David Gonzalo Maeso.

Dos poemas de Francisco Fuentenebro,

Por Francisco Fuentenebro.

Mi Agreda infantil,

Por Eñman J. Jansond.

Gorrión,

Por Claudio Rodríguez.

El Gorrión y acróstico,

Por María Paz Hortega.

Bando a Madrid,

Por Felipa Martínez Jimeno.

Allá en Veruela,

Por Esteban Peña Sanz.

Viajes espaciales y exobiología,

Por F. Sebastián Febrel.

Navaleno, joya de los pinares,

Por Francisco Palacios Madrid.

Fiestas de San Juan o de la Madre de Dios. (Pregón pronunciado en las fiestas),

Por el Juglar, Benito del Riego.

Noticias.

La cueva del Asno de Soria ha ofrecido dos importantes fechas de carbono-14 para la Prehistoria Peninsular,

Por Saturio Ugarte.

Correo de América-Fiestas de San Juan en Buenos Aires. Centro Numancia,

Por José Luis García Morales.

El museo etnológico de Romanillos de Medinaceli,

Por Wifredo Rincón García.

In memoriam.—Don Gervasio Manrique,

Por Anselmo Romero Marín.

Cien años de vida de D. VICENTE GARCIA DE DIEGO,

Por C. M.

El P. Francisco Irañeta, franciscano,

Por B. S.

Libros y Revistas,

Por J. V. F. B. y B. S.

Indices de REVISTA DE SORIA,

Por Miguel Moreno.

Sesiones de la Diputación Provincial.

FOTOS:

Angel Herández Lacal, Lafuente Caloto, Ayuntamiento de Navaleno, Fotos Casafilm y Archivo.

DIBUJOS:

Villanueva, Pedro Chico Rello, J. Gil, M. J. Alfonsetti, Pastor, Juan Cobreizo, A. García y Archivo.

CONFECCIONAN CLICHES:

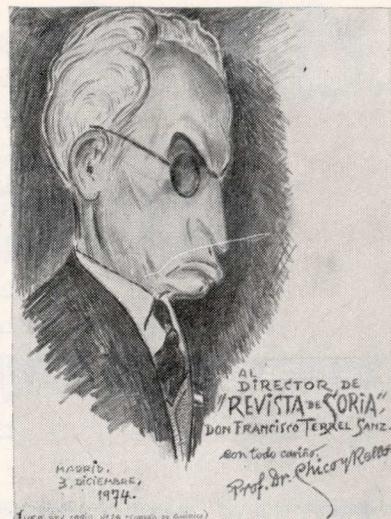
Fotograbados Gama, Logroño. Fotos Castilla, Valladolid.



az, amor y comprensión para España y nuestros lectores desea en las fiestas Navideñas de 1978-79,

Revista de Soria

PONEMOS PUNTO FINAL



EN el primer trimestre del año 1967 veía la luz el número 1 de **REVISTA DE SORIA**; siéndome encomendada la dirección (por estar en posesión del Carnet de periodista), por el entonces Presidente de la Diputación, D. Juan Sala de Pablo, quien en este número anunciaba a los sorianos el móvil que había influido en los componentes de la Corporación para crear la **REVISTA**.

"Número 2" fue el título del artículo que escribimos, que hoy al poner punto final en la misión que nos fue encomendada, reproducimos.

"Tienes lector en tus manos el segundo número de **REVISTA DE SORIA**.

¡Qué fácil resulta escribir estas palabras! Pero cuán difícil misión el poderla hacer realidad.

Ilusionadamente se planea una publicación. Se conciben grandes esperanzas, muchas de las cuales, al cabo de los años, resultan fallidas por múltiples circunstancias.

¿Ocurrirá lo mismo con **REVISTA DE SORIA**?

Estimamos que no y hacemos tal afirmación por la sencilla razón de haber sido proyectada hacia el exterior, hacia aquellos lugares en los que viven sorianos. España, América, Alemania, Holanda..., en fin, cualquier trozo de tierra donde haya uno o varios sorianos que al finalizar su jornada de trabajo y también el diario ir haciendo Patria Chica, se hable de Soria, de sus pueblos, costumbres, del hecho que acaeció hace muchos años, pero que en el momento que se recuerda cobra mayor vivencia. En fin, en esos minutos en que los ausentes recuerdan con nostalgia la tierra que, por imperativos de la vida, dejaron un lejano día.

Precisamente para vosotros, queridos compaisanos, son nuestras primicias, las de este número, las del primero y las de cuantos puedan salir de las prensas de la Imprenta Provincial de Soria.

La Diputación, por iniciativa de su presidente, D. Juan Sala de Pablo, ha querido establecer una comunicación con todos los que tuvieron la gran fortuna de haber visto la luz primera en las pardas tierras que el poeta cantara. En la Soria sencilla, humilde, austera, que ha dado hombres ilustres, ayer y hoy, los que en sus respectivos puestos pusieron y ponen muy alto el pabellón soriano.

A todos vosotros, hombres de ciencia y de letras os esperamos con vuestros trabajos e iniciativas, en la seguridad de que seréis bien recibidos y mucho nos alegraría que vuestras ideas pudieran ser fructíferas para capital y provincia.

Si en el primer número, pese a los defectos que pueda tener, es cosa de humanos, se consiguió una meta, esperamos y deseamos superarla en los venideros y pretendemos más, mucho más, pretendemos que en la mayoría de los hogares sorianos se haga imprescindible tenerla, por la sencilla razón de haber unos niños, sobre todo en América, que no conocen la tierra de sus padres y también unas esposas, reinas de la familia, que nacieron en las fértiles tierras americanas que desconocen por no haberla visitado, la tierra soriana, bien sea la ciudad o la pequeña aldea y que de ella oyen hablar en Argentina o Méjico y constantemente escuchan un nombre sencillo, de cinco letras, SORIA. Por ello, nuestro afán de superarnos en cada número, el que deseamos sea el Heraldito que lleve a la nueva generación el pálpito y la nueva buena del diario acontecer de la tierra castellana desconocida para ellos.

Para cuantos nos han recibido con cariño, en especial a los compañeros de Prensa y Radio, nuestro cordial agradecimiento, y también para los de dentro de casa y fuera de ella, que han visto las faltas en que hayamos podido incurrir, las que nos gustaría conocer para procurar subsanarlas en números sucesivos.

REVISTA DE SORIA es de todos y para todos, ya que nació en Soria bajo la tutela de la Madre buena de todos: la Diputación Provincial. Hoy somos unos los hombres que la hacemos, mañana serán otros, que traerán nuevas iniciativas, pero en fin de cuentas a unos y a otros nos guía y guiará la misma idea: El resurgimiento de Soria".

La llamada que hicimos a los hombres de letras fue escuchada y tanto de personas conocidas como de otras que no teníamos relación, nos llegaron interesantes trabajos que fueron bien acogidos.

Al llegar el momento de poner, voluntariamente, punto final queremos hacerlo expresando nuestro profundo agradecimiento, a las personas que colaboraron desinteresadamente, cosa poco corriente en los tiempos que nos toca vivir, agradecimiento también a los compañeros de la Imprenta Provincial por su afán de superación en la presentación de cada nuevo número.

Nos consta, así no los han dicho en varias ocasiones, que REVISTA DE SORIA se guarda en bastantes bibliotecas y que en América es esperada con gran ilusión.

Al hacernos cargo de la dirección lo hicimos con todo entusiasmo y cariño, aún cuando hubo quién pensó que solamente se publicarían dos o tres números. Llevamos doce años en la tarea y este ejemplar que tienes en tus manos, querido lector, hace el número 37. A través de los miles de páginas y sus cientos de grabados hemos ido dando a conocer cosas de nuestra querida Soria.

El camino ha tenido sus obstáculos, cosa natural, los que fueron vencidos, como anteriormente decimos, por la ayuda, en primer lugar del señor presidente D. Juan Sala y por el actual, D. Santiago Aparicio, que a lo largo de estos años hemos recibido. A todos ¡gracias! ¡Muchas gracias!

Ahora solamente deseamos que REVISTA DE SORIA siga publicándose y que la persona que tome el timón de la nave lo haga con la misma ilusión que nosotros lo hemos hecho.

Y para vosotros lectores, ¿qué deciros?. Sencillamente que habéis sido, con vuestro apoyo, los que habéis hecho posible que nuestra REVISTA haya seguido publicándose. Para todos, mis más expresivas gracias.

Francisco Terrel Lanz

El Real Consejo de S. M. y la Ciudad de Soria

(A TRAVES DE UNA CORRESPONDENCIA INEDITA SOBRE EL COLEGIO DE LOS JESUITAS)

Por Bernabé BARTOLOME MARTINEZ

I

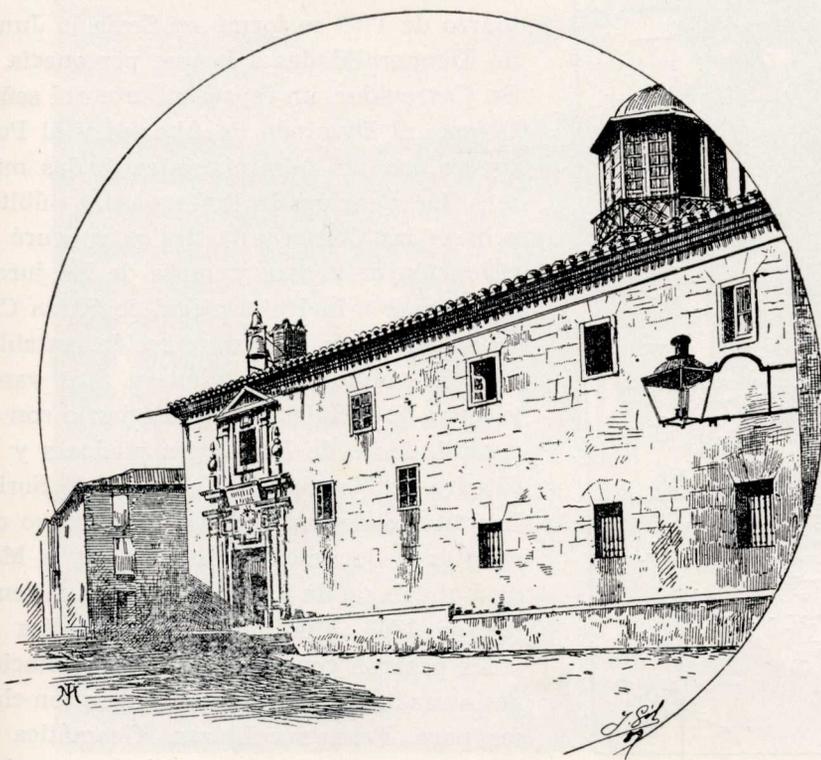
LAS TEMPORALIDADES DE LOS JESUITAS DE SORIA



EN el amanecer del día 3 de abril de 1767 se cumplía puntualmente en sus casi doscientos colegios y casas de España la

Orden del Rey Carlos III sobre el extrañamiento y expulsión de los Jesuitas. D. José Rey Villar de Francos Intendente y Corregidor de la Ciudad con D. Francisco Herrera Tejada, ayudados de los alguaciles del Ayuntamiento, cerraron también aquel día el Colegio de estos religiosos en Soria y dispusieron la guardia que habría de conducirlos al puerto de Santander con destino a Italia. Componían la Comunidad el P. Francisco de Losada,

natural de Marguña (Vizcaya), de cuarenta y dos años y con el cargo de Rector, el P. José de Becerra, natural de Monforte de Lemos, de treinta y seis años, profesor de Filosofía y Ministro, el P. José de Mier, natural de Carrión de los Condes, de cincuenta años y profesor de Teología Moral, el Hermano Joseph Iblusqueta, natural de Corella, con cuarenta y cinco años y el cargo de operario, el P. Joaquín del Campo, natural de Hoyón (Navarra), profesor de Gramática y predicador de treinta y cinco años, el P. Joseph Jiménez, natural de Valladolid, de treinta años, y profesor de Gramática de Mayores, el P. Juan Crisóstomo Arizpeta, natural de Tudela, de veinticinco años, y profesor de Gramática de Mínimos, el Hermano Ramón Rodríguez, natural de León, de veintitrés años, coadjutor y maes-

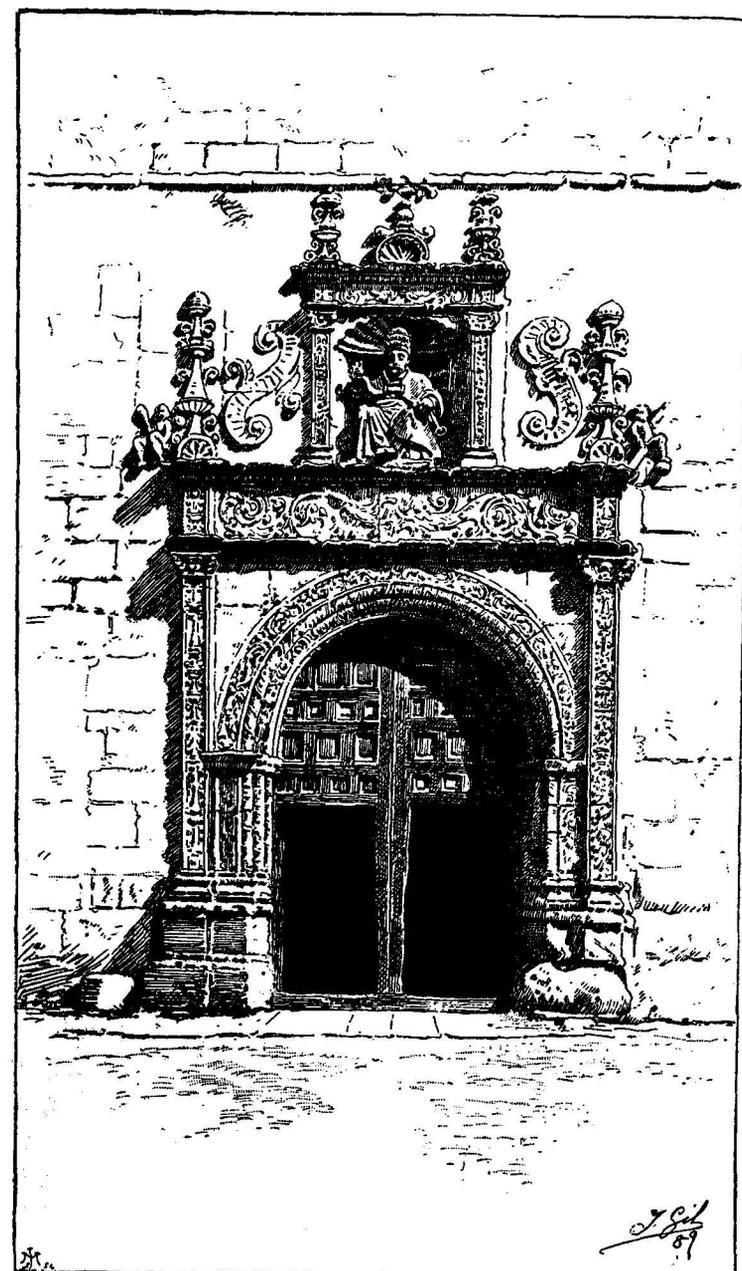


Colegio de Jesuitas. Es hoy el actual Instituto

tro de Primeras Letras y el Hermano Sebastián Aróstegui, natural de Adras (Navarra), de cuarenta y seis años y labrador.

El Colegio de "El Espíritu Santo" de los Jesuitas de Soria había tenido comienzo el día 9 de noviembre de 1576 con la cláusula testamentaria de D.^a Juana de Toledo y de D.^a María de Mendoza, de la nobleza soriana, y con la aceptación posterior del P. General de la Compañía de Jesús. Con la creación de censos, juro y derechos de alcabala y con las donaciones de personas acomodadas de la ciudad consiguió el colegio un aceptable patrimonio para el cumplimiento de sus cargas. Entre éstas se encontraba el mantenimiento de los Estudios de Gramática que en aquel colegio había fundado en 1581 el Obispo de Osma D. Alfonso

Velázquez sobre las Pilas de granos diezmales de los Arciprestazgos de Soria, Gómara, Rabanera e Hinojosa del Campo para tres maestros jesuitas y que fueron en realidad aquellos estudios la continuación de los que ya en 1312 mantenían los cabildos sorianos de eclesiásticos y que después regiría con celebrado esplendor el clérigo Bachiller Rúa. Dentro de las Escuelas de los Jesuitas funcionaba también una cátedra de Filosofía o Artes, otra de Teología Moral o Casos que había fundado el capitán Alonso de Medrano en 1600 y las aulas de Primeras Letras que por Concordia con el Ayuntamiento atendían también estos religiosos con un salario de 3.200 reales al año. Además de las obligaciones de enseñanza mantenían los padres de la Compañía la obligación de confesar a los fieles todos los días, de predicar los sábados la doctrina en las plazas públicas de Soria, de dar misiones en la comarca de Burgo de Osma según la fundación de D. Fernando Padilla y la celebración de misas.



Portada de la Concatedral de San Pedro

Al marchar estos Regulares quedaban dentro del colegio, bajo rigurosa custodia, todos sus bienes institucionales: las aulas y estudios, la librería, el archivo, los libros de administración y las cédulas y títulos de propiedad de todas sus rentas. Diversas Cédulas Reales fueron regulando el destino, venta o enajenación de estas posesiones. En consonancia con la de 27 de marzo de 1769 se formó en Soria la Junta de Temporalidades a la que pertenecía el Sr. Corregidor, un representante del señor Obispo, el Diputado de Abastos y el Personero con un Administrador de las mismas. La mencionada junta puso a pública subasta las tierras y pastizales, procuró la redención de censos y venta de los juro. Hizo pasar a la Universidad de Santa Catalina de Burgo de Osma, recién restablecida, la voluminosa biblioteca. Los vasos y ropas de la Iglesia pasaron, junto con el cumplimiento de las cargas piadosas y la cátedra de Moral, a la Colegiata de Soria. Los títulos de propiedad y el archivo de cuentas y documentos fue llevado a Madrid al colegio de S. Isidro el 22 de diciembre de 1769. Finalmente los estudios y aulas pasaron con sus respectivas dotaciones a ser llamados Reales Estudios con clases para Primeras Letras, Gramática y Retórica y regidos por eclesiásticos seculares y maestros.

Así terminaba un capítulo muy notable en la historia de la Ciudad y su comarca. Y allí quedaba el edificio del Colegio de Jesuitas, señorial y austero, con elementos barrocos y neoclásicos, con su fachada presidida por los reales escudos que habían sustituido rápidamente a los de la Compañía, con la escalinata de piedra y el patio de doble clausturada, la iglesia apenas iniciada, con una huerta y corral contiguos. Este edificio había sustituido a otro que se había incendiado en 1740 y que por cierto tenía una preciosa iglesia herreriana con tres naves y sin capillas, inaugurada en 1585 y que sirvió a otras iglesias jesuíticas "porque había salido muy linda". El edificio del Colegio de Jesuitas es hoy el Instituto Nacional de Bachillerato "Antonio Machado".

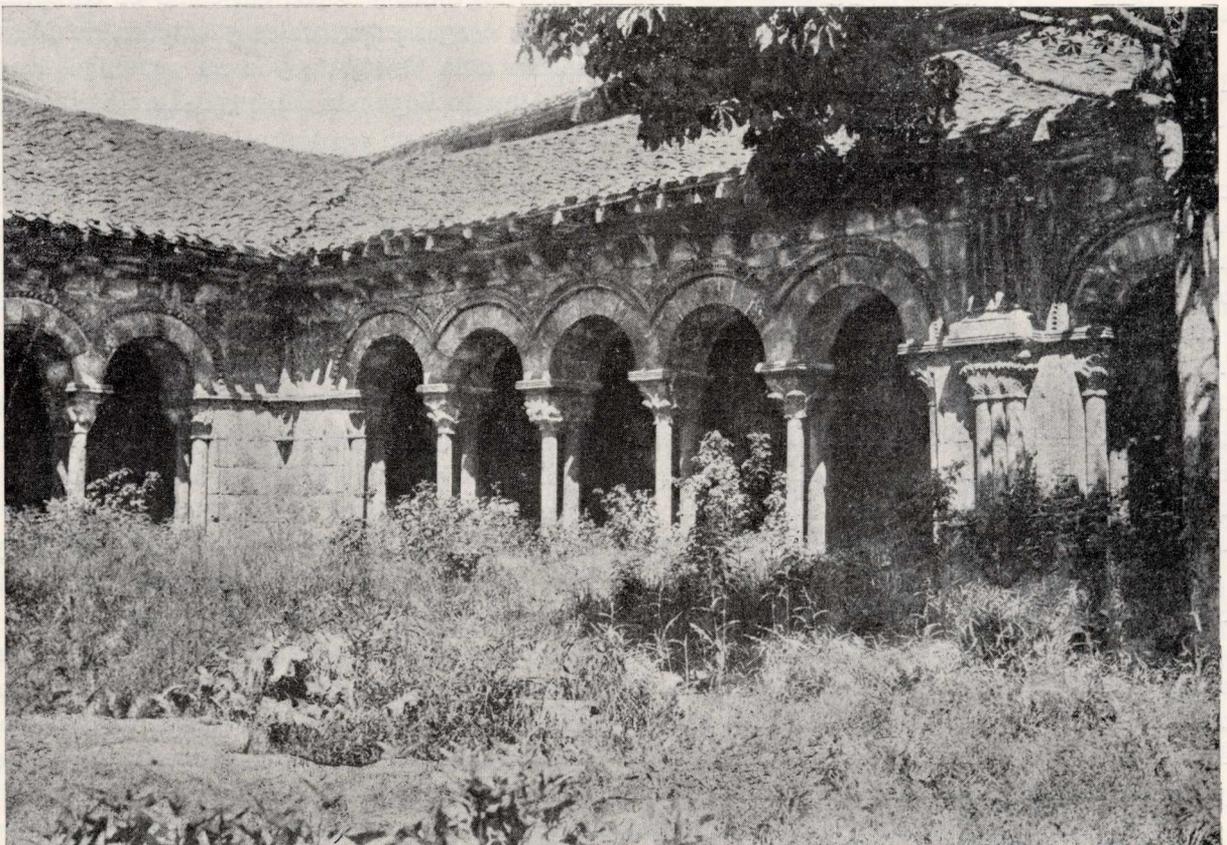
II

EL HORROR A LA SOLEDAD DEL CABILDO COLEGIAL SORIANO

El Deán y Cabildo de la Colegiata de Soria pidieron por medio del Conde de Aranda al Real Consejo de S. M. con carta fechada el día 14 de febrero de 1768 se les otorgara el Colegio de los Je-

suitas para construir allí sobre la base de la comenzada iglesia una nueva Colegiata con las oficinas y viviendas para los Capitulares dentro del edificio del colegio "porque la Yglesia Colegiata se veía oí desierta y sin Edificio ni Casa que la mire, expuesta a la inclemencia de los bientos, cuos efectos sufren sus Yndividuos y Fieles especialmente en la travesía del descampado que por ser penoso y destemplado en el Ynvierno los Canónigos y Sirvientes de la Yglesia están expuestos a perder la vida..."

Posteriormente a esta petición y en razón de una Real Cédula de Carlos III de 14 de agosto de 1768 sobre el destino de los Establecimientos y Colegios de Jesuitas, se pidieron informes al señor Obispo de la diócesis, al Sr. Corregidor de la ciudad y al Administrador de las temporalidades sobre el destino del edificio, señalando unos fines concretos como la dedicación a Estudios de Gramática, Seminarios Conciliares, Hospicios y Hospitales y también que dieran su parecer en torno a la petición del colegio por parte del Cabildo Capitular. El Sr. Obispo D. Bernardo Antonio Calderón contestaba que no veía una aplicación muy concreta porque la diócesis tenía Seminario y Hospitales y lo único que se le ofrecía sería comprar el edificio para la enseñanza y también para establecer una casa con cargo a la Mitra para residencia



Claustro de la Concatedral de San Pedro

del obispo en sus visitas a Soria pero se oponía rotundamente a que se entregara al Cabildo ya que no consideraba justas las razones de lejanía, soledad y peligro. Por su parte el Corregidor informó en sentido favorable al Cabildo, insinuando que el Cabildo podría terminar la Iglesia, tener culto y cubrir las necesidades y atenciones religiosas que tenían los Jesuitas y "podrían ocuparse de las enseñanzas y poner seminaristas que estudiaran gramática y si fuere posible otras facultades..."

Esta dispar actitud y solución contradictoria al problema de entregar el edificio al Cabildo por parte del Sr. Obispo y del Sr. Corregidor no era otra cosa que la renovación de antiguas diferencias entre la ciudad de Soria y la capital diocesana protagonizadas por el Cabildo Capitular Colegial soriano. Una de las viejas aspiraciones de la Ciudad de los Linajes era constituir en catedral su Colegiata y así misma en cabeza de la diócesis oxomense y en este sentido hubo de provocar la intervención de Roma en el año de 1576 que resultó infructuosa. Otro de los intentos de la ciudad fue recabar para sí el traslado de la Universidad de Santa Catalina desde la capital diocesana ya que el propio fundador D. Pedro Alvarez D'Acosta había querido establecerla primeramente en Soria y en razón de esta pretensión existieron pleitos en 1616, superado éste por la Duquesa de Frías, en 1808 que no cuajó por la guerra y el de 1830 que llevó la decadente Universidad a Soria con la vida académica de un solo curso. El deseo de poseer y establecer el Seminario Conciliar, si bien tropezaba con la decisión tridentina de que edificara junto a la Iglesia Catedral, era consecuencia de los anteriores conatos. El Cabildo de Soria sostiene en el año 1584 un largo pleito con el obispo D. Sebastián Pérez negándose a contribuir con sus rentas al mantenimiento del recién fundado seminario en Burgo de Osma y entre las razones exhibidas por el capítulo soriano era precisamente la no necesidad de un nuevo centro eclesiástico en la capital diocesana donde ya existía la Universidad Pontificia y Real. Finalmente el ahora desenterrado deseo de trasladar la Colegiata al centro de la ciudad fue otra de las aspiraciones del Cabildo en tiempos pasados como en el año de 1585 cuando después de permanecer, por causa de un arreglo de la iglesia colegial, durante algunos años en la Iglesia de Santa María habían conseguido del Papa permiso para permanecer allí aunque la influencia y tenacidad del Canónigo don Juan de Santa Cruz hizo volver a los Canónigos a su propio y primitivo lugar. La oportunidad del informe del Corregidor de Soria ofreciendo la ins-

talación de un seminario y facultades superiores en el colegio de los Jesuitas no podía ser más esperanzadora cuando se planificaba construir un nuevo seminario en Burgo de Osma y se estaba esperando la definitiva restauración de la Universidad allí pero el confesor real D. Joaquín de Eleta, hijo de Burgo de Osma, rompería las esperanzadas ilusiones sorianas construyendo el magnífico seminario actual y restableciendo las constituciones y las enseñanzas en la Universidad de Santa Catalina en la cabeza diocesana.

Recibidos los informes del Sr. Obispo y del señor Corregidor, el Fiscal D. Pedro de Campomanes, hábilmente ignorando los antagonismos entre Soria y el Burgo de Osma y en aquel momento conscientemente olvidando la solicitud del Cabildo Colegial sobre el antiguo colegio de Jesuitas, pasó su dictamen al Real Consejo de S. M. que por Decreto de 21 de mayo de 1769 determinó que el establecimiento de los Jesuitas se convirtiera y subrogara en Reales Estudios de Primeras Letras, Gramática y Retórica con una parte dedicada a vivienda de los maestros y otra parte para pupilage o pensión. Al poco tiempo las enseñanzas comenzaron a funcionar con cargo a la dotación antigua que administraba el contador de temporalidades y con la aportación de los Propios de la ciudad de Soria que allegaban 4.300 reales. Los vasos sagrados y ropas así como el cumplimiento de las cargas espirituales y cátedra de Moral pasarían a la Colegiata y a su canónigo Magistral D. Agustín López de Medrano. La Casa pensión no tuvo lugar.

Abiertas las enseñanzas e instalados los maestros sobraba aún gran parte del edificio sin una finalidad concreta. Ante el silencio del Real Consejo y las nuevas posibilidades volvió el Cabildo soriano, bien que esgrimiendo diferentes razonamientos, a enviar un Memorial con fecha de 26 de octubre de 1773. Señalaban los canónigos que el edificio de la antigua colegial amenazaba ruina "porque la portada principal de la Iglesia Colegiata está desplomada, el Arco Escarzano lo mismo y aunque se compuso se bolbio abrir y con una ruina inminente... y comprueba el Cabildo lo que dice con una información recibida con autoridad del obispo diocesano de quatro testigos presentados por parte del Cabildo y otros quatro examinados de oficio por el Vicario Eclesiástico..."

Don Manuel de Roda, a través del secretario del Real Consejo D. Manuel Ventura de Figueroa, pasó un papel informativo en 10 de noviembre de 1773 al propio Consejo exponiendo las pretensiones del Cabildo Colegial de Soria sobre el

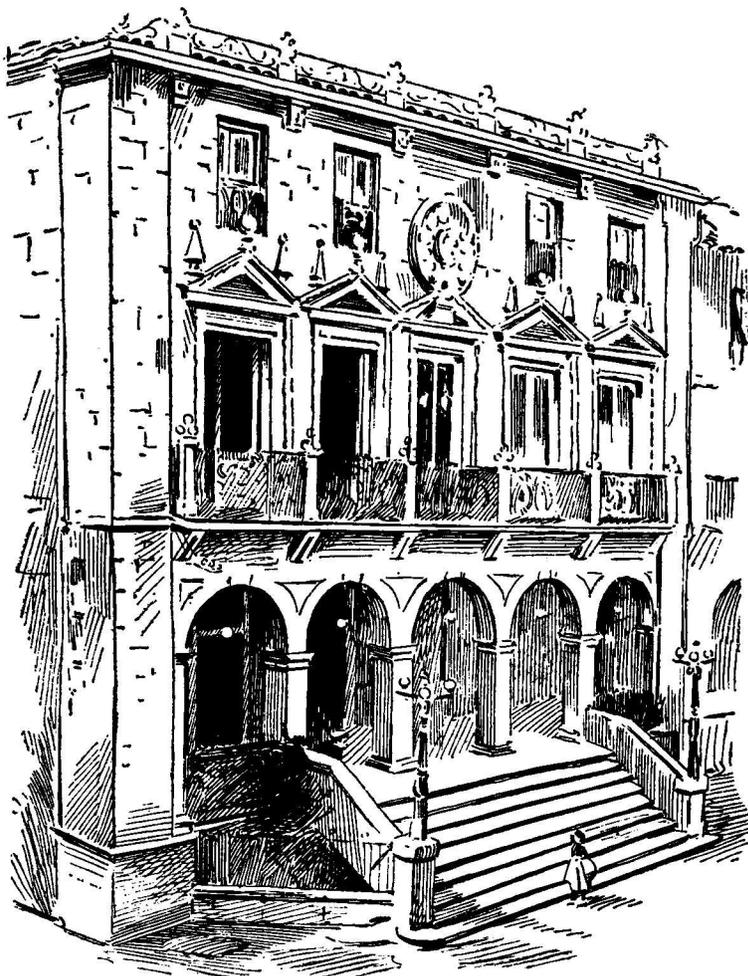
resto del colegio y la huerta, corral y local de la Iglesia. El Consejo de S. M., olvidando de nuevo las divergencias entre el obispo diocesano y el corregidor del informe anterior de 1768, vuelve a pedir a ambos nuevas informaciones, así como al administrador de las temporalidades, e incluyendo a todos una copia de la petición del Cabildo. El Sr. Obispo no contestó por hallarse en la Visita Pastoral de la diócesis y el Sr. Corregidor volvió a dar su voto favorable al Cabildo. Pero el Sr. Administrador, que no entraba en los problemas históricos, dió por su parte el informe que en nada favorecía al Cabildo pues su carta de 12 de febrero de 1774 decía "que no se había de dar acceso al deseo del Cabildo por no hallarse con caudales para costear las obras de la nueva Iglesia del colegio de los Jesuitas, por no ser cierta su ruina que dicen amenaza la que oi ocupa la Colegiata que sin duda es el mas elevado y hermoso templo de la ciudad..." A esta negativa del administrador de temporalidades se vino a sumar la oposición del Conde de Foncalada, D. Miguel Carrillo y Barnuevo y de D. Felipe de Sotomayor Villegas y Camarugo solicitando en calidad de Patronos de las Capillas de la Colegiata que no se podían dejar sin cumplir en ellas las cargas anejas y la oposición de D. José Zapata, Marqués de Vilueña y Señor de Tejado. Síndico del Convento de los Franciscanos y la del Párroco del Espino D. Juan Simón que pedían por partes iguales la cantidad de 1.500 escudos por cargas espirituales que cubrían los Jesuitas o en su defecto una parte del colegio.

No se arredró el Cabildo ante estas negativas y de nuevo volvió a escribir al Real Consejo insistiendo en que la ruina era real como lo prueba el informe de peritos y testigos, que los cultos de las capillas de la Colegiata para el Conde de Foncalada se cumplirían igualmente en la nueva iglesia que se construiría y que los frailes Franciscanos como mendicantes, que eran, no podían tener ni poseer bienes.

El Real Consejo, queriendo solucionar el largo problema y en vista de que no llegaba el informe del Sr. Obispo pedido, como al Sr. Corregidor y al Administrador, el día 20 de diciembre de 1773 ni otro posterior pedido con fecha de 6 de mayo de 1774, requirió ya el dictamen del Fiscal que otorgaría en fecha de 28 de julio de 1775 en sentido favorable al Cabildo "porque en trasladar la Colegiata a la Iglesia

que fué de los Regulares de la Compañía se advierten dos utilidades mui conocidas y ventajas a la causa publica. La primera es aprovechar un edificio en parte construido que es la Iglesia del antiguo colegio... y la segunda utilidad consiste en que la Iglesia Colegiata se ceda para Hospicio cuyo destino es más propio por estar extramuros y ser un medio de propagar fábricas e industria popular..." Ante este dictamen del Fiscal Campomanes el Consejo en su Extraordinario de 15 de septiembre de 1775 propone se conceda al Deán y Cabildo de la Colegiata de Soria cierta porción del edificio que fue de la Compañía de Jesús con su Iglesia para ser terminada.

Cuando descansaba esta Resolución del Real Consejo en el despacho del Rey Carlos III para su definitiva confirmación expedición de la correspondiente Cédula de adjudicación al Cabildo, surge la figura del prelado diocesano D. Bernardo Antonio Calderón que informaba detalladamente de algunas irregularidades en la actuación del Cabildo de Soria y que favorecía las pretensiones sobre el colegio de los Jesuitas de D. José Díez que



Ayuntamiento de Soria

pretendía instalar en el establecimiento su fábrica y escuela de hilanderas.

III

DON BERNARDO ANTONIO CALDERON UN OBISPO ILUSTRADO

El obispo Calderón forma parte de un glorioso catálogo de sabios obispos oxomenses que en el siglo XVI se llamaban Sandoval, Honorato Juan o Sebastián Pérez, en el XVII Palafox o Godoy y en el XVIII Aróstegui o Almazán y Tavira. (Este último espera entre nosotros el estudio que se merece el gran colaborador de Jovellanos y uno



Universidad de Santa Catalina (Burgo de Osma)

de los más notables representantes de la Ilustración Española). Por su parte D. Bernardo Antonio Calderón no era un puro teorizador pedagógico pues sus planes de reforma agraria y promoción industrial en las comarcas de Burgo de Osma y de Soria sus repetidas intervenciones ante el Fiscal Campomanes con motivo de la restauración de la Universidad de Santa Catalina y los problemas creados por el Consejo de la Mesta en la provincia y finalmente sus valientes reacciones ante el delicado sesgo de politización de la canonización del obispo Palafox nos lo configuran como un hombre hábil y realista y defensor sincero de la justicia para el pueblo y los pobres.

Al volver el obispo Calderón de la visita diocesana en la que había empleado varios años conoce con sorpresa y en toda su dimensión la postura del Real Consejo que ha pasado ya una Resolución al Rey para la adjudicación del edificio de los Jesuitas al Cabildo Capitulár, a pesar de un informe suyo negativo de 22 de mayo de 1775 sobre el que llama la atención al Consejo, quien por su parte pide al obispo aclaraciones sobre el modo en que había mandado esa carta.

Con fecha de 8 de julio de 1776 contesta de manera amplia y puntual el obispo de Osma al Real Consejo de S. M., excusándose al mismo tiempo de no haber contestado a los informes solicitados por encontrarse en la Visita a su diócesis. Confirma que él desde un principio se ha opuesto al traslado de los canónigos al colegio de los Jesuitas por considerarlo poco práctico, innecesario y totalmente impopular. Explica también que el apoyo del Cabildo para justificar la ruina de la portada y arco de la Colegiata lo habían obtenido en la visita de 1770 y en la que por no contrariarles y por quitárselos de encima autorizó las obras. Continúa el obispo relatando que ante las reiteradas insistencias del Cabildo se vería precisado el Consejo a pedirle sucesivos informes en 20 de diciembre de 1773, en 15 de enero de 1774 y en 6 de mayo de 1774 pero que él no pudo contestar hasta el 22 de mayo de ese año "y que porque en lo sustancial no agradase al Cabildo su contenido tuvo noticia que no lo habían presentado y pudieron sin él conseguir la Resolución del Consejo de 15 de septiembre de 1775 suponiendo mui bien el Consejo que yo no habia informado pues no le constó de su cumplimiento..." Aporta después el obispo una serie de razones tratando de rechazar más firmemente las pretensiones del Cabildo al considerarse víctima de una falta de respeto y sugiriendo

que en aquellos años de obras sociales lo más oportuno era que la Casa de los Jesuitas "con quitar algunos tabiques tendría piezas capaces y atendiendo a que en Soria al presente se ha fomentado un ramo considerable de texidos de todos géneros se haría una obra util a la poblacion y a las inmediatas a el que yo he contribuido con mis cortas facultades..."

Posteriormente con fecha de 8 de agosto recibe el Sr. Obispo comunicación para que informe sobre la pretensión de D. José Díez para instalar una Escuela de Hilazas en el edificio del colegio de los Jesuitas. Responde en fecha de 5 de septiembre de 1776 en este sentido "será mui util a el

Vecindario de dicha Ciudad y a la Causa publica el que se destine dicha Casa para los ejercicios, establecimientos y manufacturas que ha fomentado D. Joseph Díez contribuyendo un año haze por mi parte a la manutención diaria de diez Hilanderas que servirán después de Maestas a otras de la dicha Ciudad y diversos Pueblos". El informe del Sr. Obispo sería definitivo para la adjudicación a D. José Díez de la parte sobrante del colegio con huerta y corral.

IV

UN EFIMERO BROTE DE PROSPERIDAD INDUSTRIAL EN SORIA

La acertada política agrícola y ganadera de Carlos III comenzaba a favorecer el desarrollo de la Industria del cáñamo, del esparto y de la lana en funcionamiento de régimen gremial con un definido matiz pedagógico-social. Con este carácter había surgido la Escuela de Hilanderas al torno del comerciante, vecino de la ciudad, D. José Díez favorecida por el obispo Calderón y por el Conde de Gómara y también por el Ayuntamiento de la ciudad que ofrecía para ella los despojos de las vacas y carneros que solía otorgar también a los pobres del lugar. La Escuela de Hilanderas al torno y de manufacturas "estaba situada en un lugar lejano de la capital y escabroso aunque era grande y mui suficiente y tenía ramos de tejidos diferentes". En doce cajones había llevado D. José Díez a Madrid, para ser examinados por el Real Consejo y orientar a su favor el dictamen, en los que se hallaban telas, pañuelos, medias y otros géneros que había fabricado y "que merecieron universal aprobación de quantos tubieron la ocasión de verlos como los Diputados de los Gremios y un concurso tan inteligente como numeroso..." Al mismo tiempo D. José Díez había entregado una representación en 30 de noviembre de 1776 donde se encarecía su obra y su servicio al bien público.

El Cabildo Colegial ante la reacción general de la ciudad en favor de las peticiones del comerciante y con el sentimiento de perder algo que ya tenía prácticamente en las manos puso recurso en 24 de febrero de 1776 con la firma de sólo tres Capitulares e insistiendo en todas las razones ya conocidas.

Como por estas fechas el industrial soriano se encontraba aún en la Corte recibió del Fiscal la comunicación y petición última por parte del Cabildo y con el ruego de que expusiera de nuevo

y con amplitud los proyectos y alcance definitivo de su obra. La información de D. José Díez trata de exponer sus planes y de razonar los motivos por los que pide el edificio, refutando una vez más y con hábil ironía los planteamientos y aspiraciones de los Canónigos de la Colegiata. Expone los principios de un esperanzador económico para el pueblo soriano con su fábrica pues "una gran parte del pueblo que estava ocioso y mendigo se ha puesto en acción, trabajo y vive de su trabajo por la fábrica. Por ella se aumenta en aquel Pueblo la circulación del dinero en más de cien pesos duros cada semana. Los Pobres comen y veben y calzan, los Artesanos trabajan y todos causan aumento a la Real Hacienda..." e insiste en un futuro de



Iglesia de Santa Maria La Mayor

educación y cultura con su Escuela "porque son muchas las personas para la fábrica por el tratamiento que se les haze y buena educación que se les da. En la Escuela almuerzan, comen y zenan, se visten con el producto de sus trabajos, aprenden industria, Doctrina cristiana y Santo temor de Dios...". Finalmente el funcionamiento técnico será dentro del colegio muy apropiado "porque el edificio de los expulsos servirá para Escuela y Fábrica y la pequeña huerta que está adherente a la Cassa servirá para tendadero de telas y el terreno que por el lado opuesto tenían los Jesuitas destinado para Iglesia con el fin de hacer en el Corral cerrado que sirva para el natural deshaogo de las gentes de la fábrica..."

En razón de los completos informes del señor Díez y la anterior exposición del Sr. Obispo de la Diócesis y de la propia ciudad de Soria favorables a la Escuela de Hilazas propone el Real Consejo con fecha de 23 de mayo de 1776 "que la porción sobrante del que fue colegio de la extinguida Compañía en Soria se entregue a D. Josph Diez para trasladar la Escuela de Hilazas con preferencia a la que tiene solicitada el Cabildo de la Colegiata sobre la que hizo consulta a S. M. el Consejo que se halla pendiente en sus Rs. Manos...".

El día 6 de febrero de 1777 llegó la Real Cédula de S. M. y en su virtud el Administrador de Temporalidades con acuerdo del Sr. Obispo dió la posesión de la parte sobrante y sitio de la Iglesia a D. José que pasó a hacer las instalaciones, respetando siempre el sector donde estaban instalados los estudios con normal funcionamiento.

La Real Sociedad de Amigos del País de la ciudad de Soria, seguramente ante las deficiencias encontradas en el régimen de la Escuela instalada por D. José Díez, solicitó del Real Consejo

el edificio para colocar allí una Escuela de Educandas que continuaría con los mismos fines y trabajos. Con fecha de 26 de octubre de 1782 hizo D. José Díez formal entrega a la Sociedad de lo que se le había cedido. Allí funcionó hasta 1808 una fábrica de medias con telares que fué definitivamente interrumpida por la guerra y el edificio pasó a ser Cuartel y Hospital de tropas que a través del entonces Administrador de Temporalidades D. Antonio Pérez Rioja enviaba su pagos al Ayuntamiento quien por su parte en 1814 comenzó a controlar la posesión del establecimiento. El antiguo colegio de Jesuitas continuará siempre dedicado a enseñanza, con limitados intervalos, hasta nuestros días.—B. B. M.

(NOTA: La correspondencia a que hacemos alusión se encuentra en el archivo de la Real Academia de la Historia en la Sección de Legajos de Jesuitas con el n. 9-7219).



Torre de la Concatedral

LIBRO DEL MAYOR HACENDADO

DE
LA
PROVINCIA
DE
SORIA



*Por Benito
JUEZ ORTEGA*



EOGRAFOS e historiadores consideran el Catastro de Ensenada como la mejor fuente de información agraria, demográfica y económica existente para la etapa final del Antiguo Régimen (A. R.) y de modo específico, para la segunda mitad del siglo XVIII.

La investigación minuciosa y detallada que se realizó sobre la Corona de Castilla bajo la acción y dirección del Marqués de Ensenada (1749-1753), dió lugar a una masa documental de varias decenas de millares de libros repartidos entre las provincias de la antigua Corona de Castilla, el actual Ministerio de Hacienda y el Archivo Nacional de Simancas. A esta masa documental se le conoce con el nombre de **Catastro de Ensenada**.

El Castro de Ensenada está formado por los denominados —**Mapas o Estados Generales**, las

Respuestas Generales y las Respuestas particulares de cada una de las localidades que constituían la Corona de Castilla. La utilización conjunta de estos tres elementos permite el conocimiento concreto y minucioso de la situación demográfica, agraria, económica, laboral, social, institucional, etcétera, etc., de cada lugar, provincia, y a nivel global de la Corona de Castilla en 1753.

Ahora bien, este artículo analiza la situación de la provincia de Soria a mediados del siglo XVIII a través del llamado "**libro del Mayor Hacendado**". El libro del mayor hacendado es un resumen de las Respuestas Generales, pertenecientes al Catastro, a nivel provincial, realizado —según parece con el objetivo de cobrar el impuesto del excusado—. Los datos más interesantes recogidos por este documento son: quienes eran entonces los principales hacendados de cada lugar. Si está poblado o no. Residencia del mayor hacendado. Calidad y dimensiones de las tierras de labor, montes, espacios improductivos y construcciones de que disponían. Diferentes aprovechamientos a que

se dedicaban las tierras de labor, su producto en reales. Recoge también la calidad y dimensiones de las tierras de labor, montes, espacios improductivos y construcciones de que disponían. El producto de otros sectores productivos como: ganadería, industria y comercio, alquileres, frutales y finalmente los diferentes ingresos en concepto de derechos señoriales, jurisdiccionales, etc.

¿Por qué se realiza y qué sentido tiene el libro del mayor hacendado? Tanto los Austrias como los Borbones, de acuerdo con las necesidades más inmediatas, habían ido imponiendo numerosas cargas fiscales. Los estamentos privilegiados, Nobleza y Clero, sintieron también la presión ejercida desde Carlos V y Felipe II, quienes les exigieron participar en las cargas fiscales por medio de donativos o por medio de concesiones que el Papado difícilmente podía negar.

La Iglesia española, considerada como uno de los mayores beneficiarios del antiguo régimen, conocerá ya desde Carlos V la introducción de diferentes sistemas impositivos: **Tercias reales, subsidio, la Cruzada y el Excusado**, que aparece como un nuevo impuesto, concedido por el Papado en 1567 para contribuir a costear la guerra de Flandes y, que consistía en el diezmo total de la propiedad más valiosa de cada parroquia. La gracia del excusado había sido concordada con las iglesias y cabildos desde su concesión (1567) a Felipe II, pero en 1750 la Monarquía Borbónica pensó en la conveniencia de administrarla directamente, puesto que dispone de medios inmejorables para conocer con exactitud quién es el mayor hacendado de cada población. **Las Respuestas Generales** enviadas desde las respectivas provincias de la Corona de Castilla a la capital del reino permiten a los funcionarios realizar los respectivos libros del mayor hacendado de cada provincia. Sin embargo en 1751 se vuelve a adoptar las concordias hasta que en 1760 la Real Hacienda pasa a cobrar, directamente, este impuesto, con fecha de primero de enero de 1761. De acuerdo con esta disposición, la casa mayor de cada pueblo debía pagar sus diezmos directamente a la Real Hacienda. De esta manera creemos poder evidenciar como a raíz de un impuesto ha surgido un documento de interés para el análisis de la sociedad del antiguo régimen. Su interés, pese a ser considerable, no deja de ser limitado y siempre debe ser comprendido dentro del ámbito analítico del Catastro de Ensenada, de donde procede.

Como resumen de la problemática surgida sobre el "libro del mayor hacendado" cabe preguntarse ¿fue uniforme la elaboración del libro del

mayor hacendado en todos y cada una de las provincias pertenecientes a la Corona de Castilla? Necesitaríamos para resolver esta cuestión conocer, ya la totalidad de los libros del mayor hacendado, ya algún documento o pragmática donde se mencione la existencia de dichos libros. Pese a no disponer de elementos de juicio, podemos afirmar, en función de los libros del mayor hacendado que conocemos: Salamanca (1), de Segovia (2) y de Córdoba y Soria, que el criterio seguido —excepto en la provincia de Segovia—, donde no se incluye al clero como mayor hacendado, es unánime. Se considera como mayor hacendado, tanto a miembros de la Nobleza, Clero, Instituciones Concejiles y Benéficas, como a Rentistas y labradores-propietarios.

I. ACTIVIDADES ECONOMICAS.

La provincia de Soria y en general la España del siglo XVIII, era una sociedad profundamente rural. El 82,99 por 100 de la población activa soriana (1753) trabaja en la agricultura. Dicho sector agrario está formado por labradores propietarios y arrendatarios, que constituyen el 89,66 por 100 de la población activa en 1753 (21.795 personas), y el 56,46 por 100 (15.186 personas) en 1792. La población activa agraria, entre ambas fechas, se ha incrementado en 2.500 personas, pero al igual que sucedía en otras provincias, su relación con la población activa total, es inferior. Así, de un 89,66 por 100 se pasa a un 56,46 por 100 de la población activa dedicada a la agricultura. Además debemos destacar el cambio experimentado entre 1753-1792 en el grupo de labradores-propietarios y arrendatarios. Se ha producido una disminución de 6.609 miembros a favor del grupo de jornaleros, ganaderos y pastores. Este grupo se incrementa enormemente: así de 2.512 personas en 1753, pasa a 11.707 en 1792, suponiendo ya el 43,53 por 100 de la población dedicada al sector primario. Estas cifras muestran, sin ningún género de dudas, que se ha producido una concentración de la propiedad agraria soriana entre ambas fechas y que su resultado ha sido el incremento de la masa proletaria campesina.

(1) Trabajo mecanografiado de A. Cabo Alonso sobre el libro del Mayor Hacendado de Salamanca.

(2) Libro del Mayor Hacendado de Segovia, analizado por Angel García Sanz.

Año	Agricultura	N.º total P. Act.	Sectores	%
1753	24.307 (82,99)	29.287 (100 %)	Lab-prop ... Arrendat ...	21.795 - 89,66
			Jornaler. ... Ganaders... Pastores....	2 512 - 10,33
1792	26.893 (76,86)	34.988 (100,0)	Lab-prop . . Arrendat ...	15.186 - 56,46
			Jornaler.... Ganaders... Pastores....	11.707 - 43,53

El análisis sobre la ganadería y, su interés económico, va a ser descrito brevemente a través de los datos recogidos por Antonio MATILLA TASCÓN (3) y por los datos que nos ofrece el libro del mayor hacendado de la provincia de Soria. Es de destacar que el citado libro recoge datos sobre agricultura, ganadería, industria y comercio, producto de alquileres de casas y de frutales; ofreciendo de este modo datos más completos que el libro del mayor hacendado de Córdoba, documento que también ha sido analizado conjuntamente con el de Soria.

El sector ganadero soriano, de acuerdo con los datos del Mayor Hacendado, significa, en el con-

junto de la producción, el 49,05 por 100 de la renta, es decir 3.153.422 rr y 31 mrs., respecto de los 6.427.766 rr. y 3 mrs. del total del mayor hacendado. Por su parte el sector agrario supone el 40,10 por 100: 2.577.934 rr. y 31 mrs. En este sentido las cifras muestran la preponderancia ganadera. Como resultado de este factor positivo ganadero se ha ido acentuando el sistema de cultivo de año y vez, previa la existencia de una fuerte organización comunal, que determina cuando debían iniciarse los trabajos de siembras en hojas; la recolección; la apertura de los pastos, etc., de forma que esta estructura se manifiesta en la disposición del paisaje agrario en dos grandes hojas: de siembra y barbechera.

Año	Vacuno	Caballar	Lanar	Caprino	Cerda	Total
1753		Asnal				
Clero ...	874	1.094	81 266	5.654	1.528	90 416
Legos ..	59.699	54.715	1.750.184	172 963	53 735	2.091.269
Total...	60.573	55.809	1.831.450	178.617	55.263	2.181.685

El interés económico que tiene la ganadería soriana para el pequeño labrador-propietario (de los 367 labradores-propietarios, 352 reciben ingresos de la ganadería) es enorme. Sus ingresos se convierten en un medio que posibilita la percepción de ingresos en metálico a través de la comercialización y venta de sus productos. Respecto a las actividades de industria y comercio tenemos que acudir, igualmente, a Antonio MATILLA TASCÓN (op. cit.) y a los datos proporcionados por Eugenio LARRU-

GA (4). Dichos datos nos permiten contrastar los cambios experimentados entre 1753-1792.

(3) Antonio MATILLA TASCÓN, La única contribución y el Catastro de Ensenada. Madrid, Servicio de Estudios de la Inspección General del Ministerio de Hacienda, 1974.

(4) Eugenio LARRUGA, "Memorias políticas y económicas...". Tomo XX —Soria— Madrid, Imp. Antonio Espinosa, 1792.

Año	Pob. Activa total	Sectores.	%
1753	29.287 (100 %)	S. Industrial... 4.933	16,84
		S. Servicios.... 47	0,16
1792	34 988 (100 %)	S. Industrial... 3.328	9,51
		S. Servicios.... 4.767	13,62
		Varios (+)... 4.408	

Si analizamos las actividades industriales o artesanales en 1753 vemos que este sector absorbe el 16,84 por 100 de la población activa (4.933 personas), de las cuales: 3.759 son maestros (75,48 por 100), 774 son oficiales (15,54 por 100) y 400 son aprendices (8,03). No obstante la segunda fecha, —1792—, marca un cambio cualitativo y cuantitativo en la población industrial y de servicios. Se produce una disminución en el número de sus miembros. El cambio producido es especialmente significativo en la composición de los miembros pertenecientes a las actividades industriales. Larruga recoge un total de 3.328 personas dedicadas a dicha actividad. De los cuales 315 son comerciantes (9,47 por 100), 354 fabricantes (10,64 por 100) y 2.659 artesanos (79,89 por 100), a quienes de hecho podemos considerar como parte integrante del pre-proletariado moderno. Estos datos revelan, —al igual que había sucedido en el sector agrario—, una concentración de los bienes de producción. La mayoría de los maestros de 1753 (3.759) se han convertido en meros artesanos o jornaleros. Como producto de esta concentración aparecerá un grupo más dinámico y emprendedor, formado por comerciantes y fabricantes, quienes han sido capaces de superar con éxito, las transformaciones pre-capitalistas experimentadas a lo largo del siglo XVIII, y especialmente en la etapa final de dicho siglo.

En relación con el personal dedicado a los "servicios", el Catastro de Ensenada recoge para Soria la cifra de 47 personas, cifra que no se puede

adoptar si tenemos en cuenta los datos aportados por Eugenio Larruga. Un análisis comparativo con dichos datos para la provincia de Soria en 1792, ofrece un total de 9.175 personas. De las cuales: 4.071 (44,3) son criados; 796 (7,4) de fuero militar y 1.169 (12,7) altos funcionarios; y 4.408 personas; relacionadas con el clero 3.133 con el funcionariado eclesiástico 106 y con la burocracia administrativa 1.169. Los últimos datos analizados evidencian la inflación de personal en el sector servicios, fenómeno que se incrementará con el burocratismo administrativo de los borbones, e igualmente la importancia, no sólo económica, sino también numérica del estamento eclesiástico.

II. LA DISTRIBUCION DE LA RENTA Y SUS DIFERENTES NIVELES EN EL CAMPESINADO-PROPIETARIO DE SORIA EN 1753.

El libro del mayor hacendado recoge un total de 366 Ms. Hs., labradores-propietarios. Este grupo de miembros permite, si hacemos un análisis comparativo con la provincia de Córdoba, ver las diferencias existentes entre ambos núcleos de población y en cierto sentido las divergencias entre andalucía-castilla, entre latifundio-minifundio. Es precisamente este factor el elemento peculiar de la comunidad soriana (castellana), y el que da lugar a una estructura de la propiedad, de las explotaciones, de los medios de producción y de las rentas, radicalmente distintos.

Labradores-Propiet.	Medio de Producción	Reales	%
366	Tierra.....	752.727,0	19,4
	Ganadería... ..	2.703.641,0	69,7
	Ind. y Comercio	280.162,27	7,2
	Alquileres	131.703,18	3,3
	Frutales.....	8.670,18	0,2
	Total.....	3.876.904,29	100,0

* Las 4.767 personas del s. servicios se distribuyen en: 4.071 criados; 357 empleados del Rey; 339 de fuero militar.

A esta cifra hay que añadir 4.408 personas, distribuidas en: 1.169 funcionarios; 106 funcionarios eclesiásticos y 3.133 miembros del clero. En conjunto el sector servicios está integrado por 9.175 personas.

A nivel de grupo disponen de 21.745 fanegas y 10 celemines de tierra (20,28 por 100 del M.H=). La proporción media es de 59 fanegas de tierra, inferior a la del Clero (208 f.), Rentistas (442 f.) y Nobleza (879 fanegas). Sin embargo, hemos de señalar que la media aritmética es útil para reflejar aspectos generales, pero no refleja con exactitud el desigual reparto de la propiedad (5). Por este motivo hemos querido expresar una división esquemática de los labradores-propietarios y el número de fanegas de tierra de que disponen en propiedad. Así, destacamos la presencia de cuatro grupos: de 0 a 9 fanegas de tierra, 61 miembros; de 10 a 19 f., 63 miembros; de 20 a 99 f., 179 miembros y de más de 100 f., 64 miembros.

Transladándonos al sector económico, podemos preguntarnos cómo se consiguen y distribuyen dichos ingresos, y qué niveles de renta presenta el estamento campesino soriano a mediados del siglo XVIII. El cuadro anterior señala un total de 3.876.904 rr. y 29 mrs. (60,3) en los ingresos globales del campesinado-propietario. De los cuales 752.727 (19,4 por 100) proceden de las rentas agrarias. El sector industrial y comercio alcanza los 280.162 rr. y 27 mrs. (7,2); en concepto de alquileres 131.703 rr. y 18 mrs. (3,3); de frutales 8.670 rr. y 18 mrs. (0,2) y finalmente del sector ganadero: 2.703.641 rr. (69,7). Así, pues, la base fundamental para entender la estructura de la comunidad soriana, es la ganadería. Su presencia provoca y exige un cambio radical en la estructura de la propiedad, de la producción, de las explotaciones agrarias, ganaderas y en definitiva en las rentas y recursos económicos del campesinado.

El sector ganadero con el 69,7 por 100 de los ingresos globales de los labradores-propietarios, desplaza a un lugar secundario al sector agrario (19,4 por 100). Esto nos permite destacar alguno de los rasgos más peculiares de este desequilibrio entre agricultura y ganadería. La existencia de este número elevado de labradores-propietarios —366—, de los cuales 303 disponen de menos de cien fanegas de tierra (sólo 64 superan dicha cifra), y que en conjunto disponen de una media de 59 fanegas de tierra, nos lleva a deducir que la estructura de la propiedad está excesivamente parcelada. Si a nivel de labradores-propietarios disponen de una propiedad media de 59 fanegas de tierra, a nivel de toda la comunidad campesina las proporciones debían alcanzar cotas muy semejantes a las actuales. Dentro de este análisis hemos tratado de averiguar, mediante un estudio comparativo con el realizado para Córdoba, si existe unión o separación entre agricultores y ganade-

ros. En general, todos los labradores-propietarios (366), excepto 11, presentan una economía mixta: labranza y ganadería. Analizados los sectores económicos pasamos a describir los diferentes niveles de rentas:

a) **De 0 a 999 reales.** A este nivel de rentas pertenecen veinte labradores-propietarios. Sus ingresos: 14.388 rr. y 17 mrs. y su participación media es de 719 rr. de renta.

b) **De 1.000 a 4.999 rr.** Forman este nivel de rentas doscientos quince miembros. Su presencia supone una estructura de la propiedad muy compartida, puesto que se trata del grupo más numeroso, el cual no logra superar los 5.000 rr. de renta, cantidad a partir de la cual difícilmente podían superar una situación económica de mera subsistencia. En conjunto obtienen: 559.297 rr. y 24 mrs. Su participación media es de 2.601 rr. de renta.

c) **De 5.000 a 9.999 rr.** Está formado por sesenta y ocho miembros. Sus ingresos: 470.610 rr. A partir de este grupo aumentan los ingresos y disminuye, proporcionalmente, el número de miembros. Su participación media es de 6.920 rr. de renta, cantidad que obtenían médicos y funcionarios de rango intermedio. Esta afirmación la hemos podido constatar, tanto en el artículo publicado por Esther Jimeno (6), como en una obra "El señorío de Buitrago", publicada por La Universidad Autónoma de Madrid (7).

d) **De 10.000 a 19.999 rr.** Lo constituyen veintisiete miembros. Sus ingresos ascienden a 381.610 rr. y 8 mrs. Su participación media es de 14.133 rr. de renta, ingresos que superan a los percibidos por el Clero (9.682 rr.) y al grupo de Rentistas (11.305 rr.). Me gustaría poder exponer la situación económica de los restantes sectores de la sociedad estamental del antiguo régimen de Soria, pero que por razones de espacio no es posible en este artículo.

e) **De 20.000 a 49.999 rr.** Lo constituyen vein-

(5) Este trabajo forma parte de mi tesina, presentada en abril de 1978 en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid y dirigida por el profesor D. Angel García Sanz. En ella se hallan, minuciosa y detalladamente, todos los datos correspondientes al Mayor Hacendado de las provincias de Soria y Córdoba.

(6) Esther JIMENO. La ciudad de Soria y su término en 1752. "Celtiberia", núm. 12, Julio-diciembre, 1956.

(7) UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID. *La economía del Antiguo Régimen. El Señorío de Buitrago*. Por el Grupo '73, Madrid, 1973.

tisiete miembros. Sus ingresos ascienden a 633.414 rr. Su participación media es de 33.337 rr. de renta, muy próxima a la media obtenida por la Nobleza (41.775 reales).

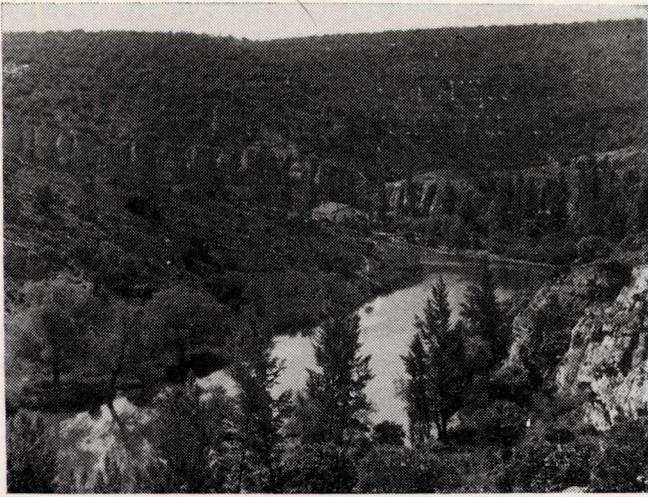
f) **De más de 50.000 reales.** La presencia de diecisiete miembros en este grupo, con renta superior a los 50.000 rr., y la expresada para el primer grupo (de 0 a 999 rr.), es de excepcional interés. Este número de miembros —17—, con rentas superiores a los 50.000 reales, supone la existencia de una minoría campesina, que supera tanto en número como en los ingresos, a la propia nobleza, clero y rentistas. Así, por ejemplo, tan solo tres miembros Rentistas, dos del estamento eclesiástico y cuatro de la Nobleza, superan dicha cantidad. Nos parece, pues, evidente el papel socio-económico desempeñado por este grupo de grandes propietarios, que obtienen la parte principal de sus ingresos, 2/3, del sector ganadero.

Las rentas obtenidas, por este grupo, se elevan

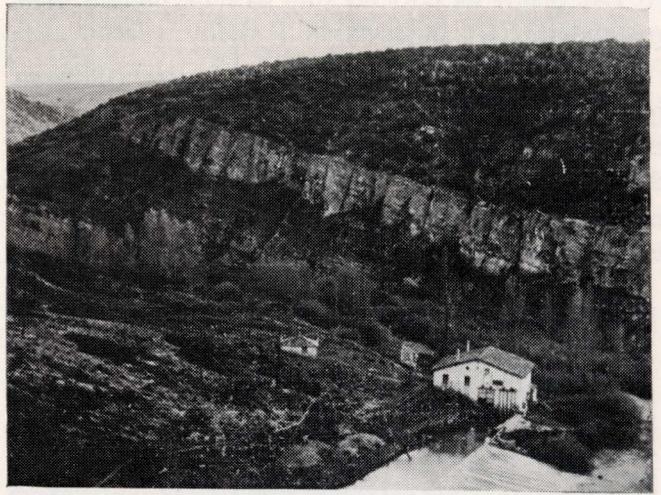
a 1.822.557 rr. y 29 mrs., y su participación media es de 107.209 rr. de renta, cifra —como ya hemos mencionado— por encima de la Nobleza, Clero y Rentistas. Este grupo aparece, pues, como el gran beneficiario de la comercialización, no sólo de productos agrícolas panificables, sino de los productos ganaderos, especialmente de la lana. Socialmente constituiría una oligarquía campesina, que en poder económico supera a la propia nobleza soriana.

Este análisis de los recursos y su distribución por niveles de renta elimina toda posible idea sobre el igualitarismo socio-económico y democrático de estas comunidades soriana (castellanas) y refleja de modo contundente las diferencias y desequilibrios socio-económicos presentes ya a mediados del siglo XVIII. Queremos señalar que proyectamos, en posteriores estudios, un análisis de la evolución económica soriana durante la etapa del antiguo régimen.—B. J. O.





Paraje bellissimo del enclavamiento de «La Sequilla»



Vista de Central y Presa

« L A S E Q U I L L A »

Por *Angel HERNANDEZ LACAL*



S muy posible que a los jóvenes sorianos, nacidos después de 1965, el nombre de "La Sequilla", les suene, pero no les diga nada. Ello es debido a dos causas: Una, que la construcción de la presa del actual pantano de Los Rábanos obligó al Duero a anegar su cauce, afectando presa y edificios, hecho ocurrido hacia los años 1962-63, quedando así desfigurado el paraje y dificultado en sus accesos, incluso las cercanías de las cuevas, como la llamada de las siete bocas y otros lugares de su entorno, que siempre habían sido objeto de excursiones camperas por parte de la juventud. Y otra, el que la Central de-

jó de ser un elemental, pero importante Centro de producción de energía hidroeléctrica, que facilitó el encendido de las primeras luces a Soria en el año 1897 y que tuvo gran relevancia en la lucha contra las enormes dificultades padecidas en los años 1945-49, de máximas restricciones eléctricas, salvando difíciles momentos a Clínicas, Hospital, Elevadora de aguas, Panaderías y otros servicios indispensables.

Hoy no queda más que unas ruinas que suelen emerger en alguna ocasión, cuando la actual Empresa explotadora de la Central de Los Rábanos, necesita vaciar su balsa, para limpieza, reparaciones o trabajos de conservación.

Pero el recuerdo de lo que fué gran motivo de excursiones y meriendas, entre jornadas de pesca y de montañismo, más las vicisitudes por las que pasó la Central y lo que representó para el suministro de alumbrado a Soria, bien merece la pena que se le dedique unas páginas en esta REVISTA DE SORIA, como colofón histórico a lo que ya no volverá a ser más.

Las primeras noticias que se han podido recopilar, datan del año 1893.

En 21-III-1893, D. Marcos Blázquez Rodrigo, que a su vez había adquirido ciertas fincas rústicas y molino en el paraje conocido por el nombre de "La Sequilla", a los Sres. ó Sras. Victoria, Juana, Vicente, Julián y Rvdo. Timoteo Benito Morales; Antonio Jodra Bartolomé, Eustaquio Borque



Vista de la Central, donde se puede divisar la balsa de traslado de una orilla a otra

Martín, Teófilo y Felicidad Gómez, vende a don José Sánchez Ramos, vecino de Cerezo, en la cantidad de 7.500 pesetas, la anterior pertenencia.

Más adelante, en 10-XII-1896, vende este señor Sánchez Ramos, su propiedad, a D. Manuel Ibáñez de Ibáñez, vecino de Ateca y a D. Esteban y Florencio Azpeitia Moros Algarabel, vecinos de Madrid, Abogado e Ingeniero de Minas respectivamente, en 12.500 pesetas.

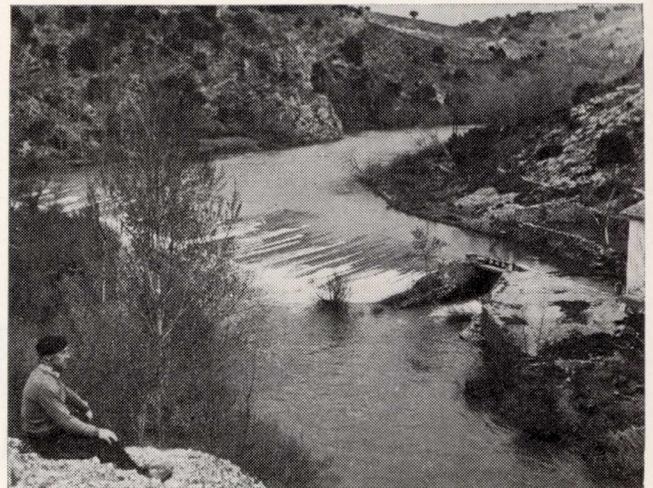
Unos días antes, es decir, el 6-XII-1896, la Empresa Concesionaria (Eléctrica de Soria) representada por D. Angel de la Iglesia, había inaugurado, por primera vez en Soria, el alumbrado eléctrico, mediante una Central Térmica de vapor enclavada en donde existían las ruinas del antiguo Convento de San Agustín (donde explicó filosofía, Fray Luis de León). Pero en 1897 se anuncia, en la prensa soriana de entonces, que otra Sociedad, Ateca, S. A., está realizando ensayos en seis transformadores instalados en las Plazas o Plazuelas de Herradores, San Esteban, Condes de Gómara, Mayor, Cabrejas y Santo Domingo y que el Empleado D. Julián Lumbreras ha ingresado en esta Sociedad, lo que hace suponer que los anteriores propietarios citados, vecinos de Ateca y Madrid, adquieren "La Sequilla" para electrificarla, con el fin de dar fluido eléctrico a Soria, en competencia con la anterior Empresa Eléctrica de Soria, competencia que no duró mucho, por que

en 12-I-1898 se da la noticia de que los Gerentes de ambas Sociedades, Sres. Laiglesia y Vigaray (los cuales fueron Jurados ese año de 1898 de las Cuadrillas de San Juan y San Blas, "por lo que La Saca se iluminó con focos") van a fusionar las dos Empresas, bajo la denominación "Unión Eléctrica de Soria", haciéndose cargo de la nueva Gerencia única, en 15-III-1899, el Ingeniero señor Montero.

También en 15-VII-1897 la repetida y primitiva Eléctrica de Soria había adquirido al Marqués de la Vilueña, en 70.000 pesetas, el Molino de arriba, en el Pereginal.

Lo que está fuera de toda duda, es que la Sociedad Soria Ateca es la que realizó la primera electrificación de "La Sequilla", consistente en una turbina de eje vertical, cámara abierta para salto de 3,1 metros y 5 metros cúbicos por segundo de caudal, de 140 CV. útiles, para mover alternador monofásico de 105 KVA y 2.200 voltios, servicio que se confirma por que en 1-X-1898 se da también la noticia de un accidente sufrido por Benito Llorente, al cual fracturó la pierna izquierda la "dinamo".

Pero en 1901 las Empresas unidas ya giraban otra vez a nombre de Eléctrica de Soria, por que en 4-VI-1901 la prensa local publica la noticia de que a esta Sociedad se le ha incendiado el transformador instalado en Palacio de los Condes de Gómara a consecuencia de una tormenta.



Vista del canal de alimentación y «ladrón»

Además, según Registro de 16-VIII-1898, los componentes de la primitiva Sociedad Eléctrica de Soria, Sres. D. Fidel de Iturbería, D. Galo Murna e Ibaceta, D. José de Larcesbide, D. Benito Mena y Pérez, D. Javier de Lernumbide y Elósegui y D. Angel de la Iglesia Jiménez, fundan Eléctrica de Soria, con domicilio en Bilbao y D. Javier, co-

mo Presidente, entra en negociaciones con los hermanos D. Esteban y D. Florentino Azpeitia y con el vecino de Ateca D. Manuel, llegando a un acuerdo, para traspasar a la repetida Eléctrica de Soria, el salto de agua, edificio, molino, terreno, turbina, dinamo, cuadro de distribución, teléfono y cuanto posee "La Sequilla", transformador y líneas generales, etc., "todo lo preciso para distribuir el fluido eléctrico a Soria en la forma de verificar el aportamiento de sus pertenencias a la mejora de bienes sociales", estimándose como valor de tales aportaciones, la cantidad de 300.000 pesetas, representadas por 600 acciones de la Sociedad Eléctrica de Soria, completamente liberadas, distribuidas por partes iguales entre los tres nuevos accionistas, exigiendo cambio de domicilio a la Sociedad en Madrid.

Tal composición de Sociedad sufrió nuevo cambio, puesto que según Escritura de 26-IV-1907, se adjudica toda la propiedad a D.^a María del Consuelo Eraso Santa Cruz, Marquesa de la Vilueña, por disolución de anterior Sociedad, registrándose todo a nombre de la nueva Propietaria en 8-VIII-1908.

Posteriormente, en 1918, vuelve a constituirse Eléctrica de Soria, S. A., figurando como aportación a tal Sociedad, por parte de la Marquesa de la Vilueña, toda la instalación de "La Sequilla"



Canal de salida

reseñada anteriormente, Sociedad que queda constituida, en 4-I-1919, por los Sres. Ridruejo, Iglesias, Ropero, Sánchez, Las Heras y Yusta, figurando D. Matías Iglesias, Ingeniero de Minas, como Director Técnico, en 1923.

En los años 1.923-24, Eléctrica de Soria, S. A.,

instaló dos turbinas de 75 CV. cada una y en los años 1930-31, volvió a modificar el aprovechamiento, colocando una doble y otra sencilla de 70 CV. cada rodete, para conseguir 210 CV. de potencia útil. Así resulta que la Central se componía de una turbina doble "Francis" a reacción, con distribuidor de paletas móviles, de doble eje horizontal, en cámara abierta, 140 CV. a 150 r.p.m.; otra



Uno de los viajes de la balsa

"Francis" sencilla de 70 CV. en cámara independiente; regulador automático; un alternador AEG. trifásico de 130 KVA. y otro de 60 KVA. 2.200 voltios y un cuadro de maniobra y acoplamiento, además de una línea de conducción, a 2.200 voltios, sobre apoyos de madera de enebro y torres metálicas, que unía "La Sequilla" con la Central térmica de vapor y con conductor de cobre de 35 mm². de sección, línea que más tarde, en los años 1940, de gran escasez de cobre, sirvió para recuperar una buena cantidad de éste, al convertirla a 13.200 voltios y conductor de varilla de 3,5 mm./ø mediante transformador elevador instalado dentro de la sala de máquinas de "La Sequilla" y desviándola entonces directamente hasta la Subestación de entrada, junto a la carretera de Valladolid.

Por cierto que en el desguace de esta línea estuvo a punto de ocurrir un grave accidente de trabajo en las inmediaciones de la Ermita de San Saturio, al apoderarse el peso de una torre en el momento de su desenclavamiento, poniendo en peligro la vida de un trabajador, que fué salvado gracias a la oportuna intervención de sus compañeros de trabajo Y, como en el momento más apurado, alguien ofreció al Santo una vela, "si salimos de ésta", tal promesa se cumplió durante una misa celebrada en acción de gracias en la Ermita, que fué seguida de suculento desayuno.

No había sufrido la misma suerte un vecino de Los Rábanos que en 10-XII-1914, se ahogó en la balsa que se utilizaba para transportar personas o enseres de una orilla a otra y que, según "Noticiero de Soria" de esa fecha, el percance ocurrió al volcar ésta, quedando aprisionada la víctima entre el cable que servía de guía y la balsa.

Por último, en 1937-38, al hacerse cargo de la distribución, la Empresa Electra de Burgos, S. A., "La Sequilla" pasó a pertenecer a esta Sociedad, hasta la fecha en que fué desguazada a consecuencia de la construcción de la presa de Los Rábanos.

Es en los momentos críticos de los años 45-49 cuando la Central de "La Sequilla" dió su máxima aportación, ya que dirigida con cierto sentido práctico, salvó a Soria de situaciones extremas en época de graves restricciones eléctricas, padecidas entonces en toda España, principalmente los otoños y parte de los inviernos.

Entonces Soria, se abastecía de energía eléctrica, principalmente de una única línea de conducción a 45 KV., Burgos-Aranda de Duero-Soria. La potencia estaba limitada por la del transformador de entrada en Soria, en 750 KVA.

Además existían las siguientes Centrales locales: Central térmica constituida por tres grupos Diessel Man de 350, 280 y 240 CV., los cuales se encontraban con frecuencia fuera de servicio, ya que Alemania no podía, sobre todo en el año 1945, suministrar pieza alguna de reposición, como camisas, pistones, culata, etc. y había que improvisarlo todo en las factorías nacionales o talleres locales.

Central "La Sequilla" en sus 210 CV. y otra de 150 CV. en el Pereginal de la que había quedado como propietaria Eléctrica de Soria, S. A., para el servicio de su fábrica de harinas, pero que también se podía acoplar con el sistema de distribución local.

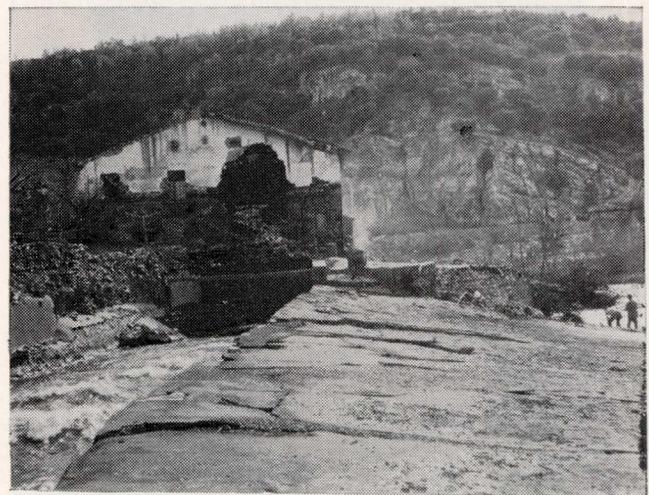
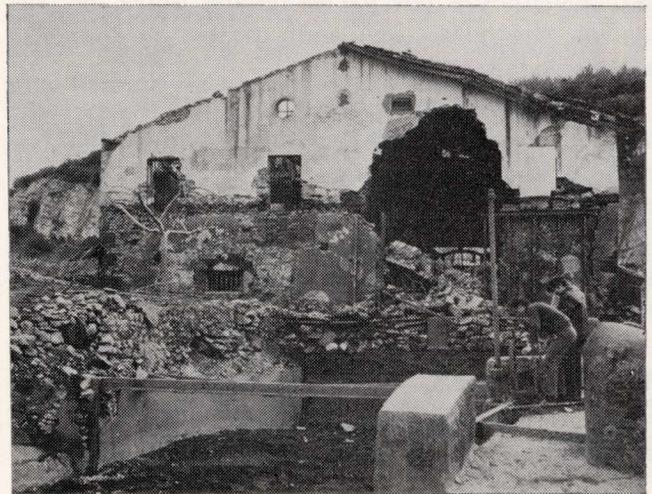
Fue tan grande la sequía padecida en el año 1945, que llegó un momento en que faltó agua en el Duero, incluso, para la refrigeración de los motores indicados.

El régimen de restricciones eléctricas fué tan severo que en Aranda de Duero tenían orden terminante del Gobierno de cortar servicio a la Provincia en cuanto el contador instalado a la salida de línea a Soria llegara a un número determinado de KWh. Este "cupo" empezaba a contar a las nueve de la mañana de cada día: Y en cuanto llegaba a la cifra señalada se quedaba toda la Zona de la Provincia, cuyo servicio eléctrico dependía entonces de la Sociedad Saltos del Duero, S. A., totalmente a oscuras, sin posibilidad algu-

na de socorro, ni para Clínicas, ni para elevadora de aguas, ni Panaderías, ni nada, Soria quedaba entonces a merced de sus medios locales de producción antes citados.

Ni que decir tiene que para que el cupo se "estirara" lo más posible, a la industria sólo se le permitía trabajar 4 horas con fluido eléctrico, a la elevadora de aguas 8 horas, lo que traía como consecuencia que por la noche era también obligado cortar el suministro de agua a la población.

Aun así muchos días el "cupo" no llegaba más que hasta la una de la tarde, siendo impresionante el espectáculo que se percibía en las calles a os-



Estado actual de la presa y del canal de alimentación a embalse de «Los Rábanos», vacío

curas cuando anocheía y la gente circulando con linternas

Era entonces cuando "La Sequilla", con sus 210 CV., levantaba el ánimo, porque durante el día embalsaba todo lo que podía y hacia las diez o las once de la noche, según la carga, entraba a dar servicio, exclusivamente para usos domésticos y alumbrado mínimo de calles.

Pero a partir de las dos o tres de la mañana en que la carga era mínima, también podían trabajar las panaderías e incluso acoplada con la Central de la Eléctrica de Soria antes citada del Perejinal, asegurándose así la harina precisa diaria para fabricar pan y la subida de agua a los depósitos del Castillo.

La producción termoeléctrica de los grupos Diessel, estaba también limitada, no solo por que no se tenía seguridad en su funcionamiento, sino por que también el gasoil estaba racionado, por lo que esta posibilidad era bastante problemática y se reservaba casi exclusivamente para la elevación de aguas.

La única segura era "La Sequilla", que llegó a garantizar el servicio para Hospitales y Clínicas de noche. Ciertamente es que la intensidad lumínica era mínima, apenas como velas, pero luego iba mejorando a partir de la una o las dos de la mañana. Y hasta en una ocasión pudo socorrer a Vinuesa, para que se pudieran practicar curas de urgencia a unos heridos producidos como consecuencia de una reyerta.

Parece increíble como se las podía arreglar el personal que trabajaba en "La Sequilla" para hacer funcionar las máquinas en estas condiciones. Primero para poner en marcha la grande, luego acoplar la pequeña, todo ello en consonancia con las maniobras precisas en la Subestación y Central térmica, a través de un teléfono particular, montado sobre la propia línea de conducción "La Sequilla-Soria", y, por tanto, otro elemento imprescindible que, si se cortaba, hacía imposible todo el sistema de órdenes de maniobra.

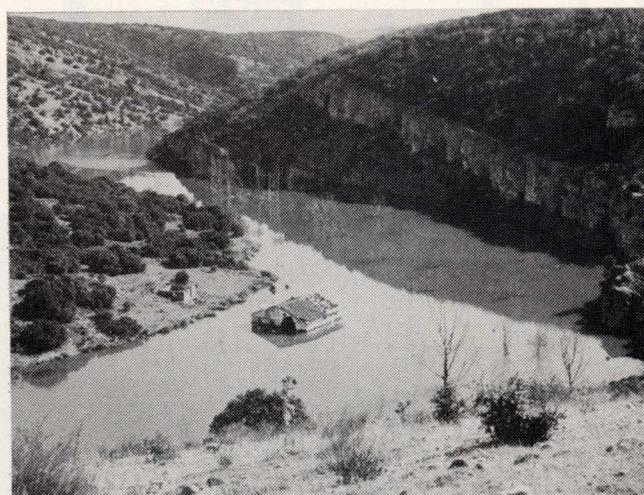
Mucha gente conocía estas vicisitudes y cuando se empezaba a notar que brillaban las lámparas de la calle de forma macilenta, comentaban: "Ya entra La Sequilla", pero seguía el temor de si podrían acoplar la segunda máquina a tan baja tensión y cuando de golpe se notaba más brillo, daban ganas de ovacionar al ejecutor de la maniobra.

Naturalmente, todo dependía también del agua que transcurría por el Duero y de la que el embalse de la Cuerda del Pozo tuviera almacenada.

En este aspecto, ocurrió un caso insólito que, afortunadamente, duró solo una noche.

En el año 1945, el Pantano de la Cuerda del Pozo contaba únicamente con un pequeño aliviadero de escasa capacidad de evacuación, lo que obligaba a no permitir el llenado del vaso, ante el peligro que pudiera resultar, para estabilidad de la presa, una gran aportación repentina de agua de la cuenca.

Pues resultó que un día, por fin, empezó a llover con gran intensidad, sobre todo en la cuenca alta del Duero, lo que produjo la natural alarma en la Jefatura de Servicios del Pantano, que ordenó la inmediata apertura de la salidad de fondo de la presa, originándose tal aumento repentino del nivel de agua en todo el cauce del río que, de



Situación actual de «La Sequilla» a embalse de «Los Rábanos», lleno

estar casi exhausto, se elevó a tal grado que inundó las Centralillas, Molinos, etc., situados aguas abajo de la presa, afectando a las pocas horas a "La Sequilla" que quedó completamente anegada e inutilizada.

Aunque las Autoridades locales fueron advertidas, difícil era convencer de esta nueva situación al público en general, ya que, si en los días anteriores no se podía dar servicio por falta de agua, en un día lo podía ser menos, por exceso. Pero así era, como se podía comprobar solo con darse un paseo al Puente.

Pero lo cierto es que esa noche no hubo "Sequilla" ni luz.

Pero como "Dios aprieta, pero no ahoga", ocurrió que al día siguiente se restableció el servicio, sin restricciones, por que la avalancha de agua había llegado a las distintas Centrales situadas aguas abajo de Soria y producían a tope.

Más adelante, la construcción del actual aliviadero del Pantano de la Cuerda del Pozo, ha permitido acumular agua al máximo en este embalse y desde entonces "La Sequilla" aseguró más su producción, de tal suerte que las restricciones

de los años 1949 y 50 fueron, gracias a su ayuda, más llevaderas.

Hoy este papel, de reserva local, lo ejerce, por una parte, la Central y aprovechamiento de pie de presa del Pantano de la Cuerda del Pozo, con dos grupos de 3.800 CV. vada uno, que explota Iberduero, S. A. y, por otra, otros dos grupos de 2.800 CV. instalados en la Central de Los Rábanos, que explota Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A., aunque esta Central afecte no a Soria, sino a Almazán y su Zona.

Si circunstancias tan adversas, como las acaecidas en los años 1945-49, volvieran a producirse en España, cosa nada extraordinaria si no se toman las medidas de previsión que contiene el tan discutido Plan Energético, estas Centrales nos podrían recodar a "La Sequilla", aunque con menos posibilidades, porque entonces 210 CV. eran algo y hoy, como la potencia que demanda solamente la Capital, es de 30.000 CV., queda de manifiesto esta peor situación.

Mejor es, por tanto, dejar lo expuesto como recuerdo histórico y no admitir repetición de circunstancias tan críticas.—A. H. L.



RECUERDOS DE LA SORIA VIEJA

Por TERSANZ



SEGUNDA PARTE

III

CARAS CONOCIDAS



NICIAMOS en este número la parte destinada a caras conocidas escribiendo sobre la personalidad de un abogado, nacido en Valladolid, y que se afincó en Soria al casarse con D.^a Julia González.

Su nombre: D. Pedro de San Martín.

¿Quién de los que en Soria moraron hace cuarenta años no recuerda a este señor, de baja estatura, que cuando acompañaba a D. Adolfo Rodríguez de Cela, persona de gran estatura y robusta complexión, les denominaban "la ele y la i"?

Don Pedro de San Martín era empleado de Tabacalera en nuestra ciudad y representante de la compañía de seguros "La Aurora". Oficinas y almacén que allá por los años veinte estuvieron ubicadas en Bernardo Robles, trasladándose después a la calle Mayor y por último a Cortes de Soria, donde están en la actualidad.

Nuestro hombre era muy popular, contando con gran número de amigos.

Diariamente acudía, en unión de D. Adolfo, del que diremos era senador del Reino, a la tertulia que en La Amistad tenía con D. Felipe las Heras, D. Pedro y D. Eloy Llorente, D. Auxibio García y algunos señores más, en la que se hablaba

de cosas importantes de la ciudad y de política. Era la época de los gobiernos turnantes conservadores y liberales.

Cuando pasaba D. Pedro un corto espacio de tiempo en la tertulia se levantaba encaminándose



se hacia los servicios, pero como era tan bajo se confundía entre los socios que paseaban por los salones y se aproximaba al mostrador donde bebía un chatito de Jerez Quina, bebida a la que era muy aficionado, seguidamente marchaba a la con-

fitería de Liso donde repetía la consumición para finalizarla en la cocina de Numancia.

Aún cuando el recorrido solía hacerlo rápidamente, el tiempo que invertía era mayor que el usual para lo que decía iba a hacer. Al llegar a la tertulia nadie le decía nada por la tardanza. Únicamente D. Adolfo se le quedaba mirando fijamente, lo suficiente para los dos comprenderse.

Varias son las anécdotas que de él se cuentan.

En cierta ocasión, en el casino, donde se hablaba de que si los hombres altos eran más hombres que los pequeños, D. Pedro sacó un pañuelo y lo cogió con el puño de la mano dejándolo muy salido y con la otra le daba golpes, cosa natural, el pañuelo caía. Después efectuaba la misma operación, pero sacando poco la punta del pañuelo y éste no se movía. Demostación con la que se quedaba tan satisfecho.

En la Audiencia se celebraba un juicio en el que actuaban como abogados D. Félix Sánchez Malo y D. Pedro, de acusador privado y de defensor, respectivamente. En uno de los pasajes de su discurso, el Sr. Sánchez Malo, exclamó: "Nosotros que somos avecillas de la Justicia..." D. Pedro, pronto y bien mandado, puso las manos a modo de escopeta, diciendo "¡pum... pum!". Las risas que se produjeron en la sala fueron de categoría.

Ocupó el cargo de diputado provincial, decano del Colegio de Abogados y de las juntas de Numancia, Amistad y Mercantil.

Le unía gran amistad con los bomberos cuando el parque estaba en la plaza Mayor, a los que todas las tardes, después de comer entraba a darles las buenas tardes y les repartía cigarrillos. En algunas ocasiones les invitaba en el bar "Ford".

POSADA DE LA GITANA

Le toca el turno en este desfile de sorianos conocidos a un caballero en toda la extensión de la palabra, D. Felipe Ruiz, propietario de la posada de La Gitana, casado con D.^a Francisca Pedroviejo, de cuyo matrimonio tuvieron numerosos hijos, creemos que doce.

Todos los días podía verse al señor Ruiz en su pequeño despacho de la calle Mayor, sentado detrás de una alargada mesa tapizada con gutapercha y faldas de color oscuro, trabajando desde primeras horas de la mañana atendiendo el negocio de los coches de línea de la que tenía varias, la compra-venta de grano, cuyo almacén estaba en el número 2 de la calle, y de otros negocios.

Su esposa atendía la posada ayudada por sus hijas, a la que acudían, debido al buen trato que recibían, gran número de carreteros, que efectuaban el transporte de maderas y granos. Era costumbre de la casa, soriana costumbre, invitar a cuantos llegaban a cenar en la Nochebuena, costumbre que se guardó durante bastante tiempo.

Además de las diligencias poseía coches de alquiler y atendía el servicio de transportar la correspondencia desde Correos a la estación. El vehículo lo denominábamos "La Pajarilla" y el cochero que lo conducía D. Gorgonio Ruiz, del que escribimos en su día.

El primer taller de automóviles que se instaló en nuestra ciudad fue el suyo, estando al frente su hijo Gonzalo, nombrado después representante de la marca "Ford", de los que vendió gran número de coches.

Al desaparecer el servicio de diligencias, don Felipe inauguró el transporte de correo Soria-Tarazona, con un omnibus "Hispano Suiza", que conducía Marcelo "El Mochuelo". La salida de Soria se hacía a las nueve de la mañana y el regreso a las cuatro y media o cinco de la tarde. También atendía otras líneas entre ellas la de Almenar, cuya camioneta "Ford" conducía "El Habanero".

Para mejor constancia de los hechos, diremos que el primer servicio de coches a Tarazona lo efectuaban D. Gonzalo Ruiz, D. Julio Santa María y "El Belmonte", éste creemos era de la ciudad del Keiles. En esta época se inauguró otro servicio de coches cuya salida se efectuaba en el Ensanche, nos parece recordar fue "Agreda-Automóvil" o cosa similar. La competencia eran grande y según decían acosaban a los viajeros para que fuesen en uno u otro coche.

Tomó parte activa en la vida municipal, siendo varias veces concejal. En alguna ocasión ocupó interinamente la alcaldía, cuando esto ocurría los honorarios que le correspondía percibir los repartía entre los empleados más humildes.

Sus intervenciones edilicias fueron siempre muy elogiadas, ya que antes de dar su parecer, lo meditaba concienzudamente y entonces emitía su juicio, que por lo sensato y bien planteado solía prevalecer.

No era raro verle en el despacho charlando con personas de relieve durante largo rato y tampoco causaba estrañeza ver a hombres de todas las categorías pedirle consejo en relación con las faenas agrícolas, consejos que él prodigaba con todo cariño.

Supo educar a sus hijos como un buen padre, inculcándoles el amor a Soria y a sus semejantes.

"FIESTAS DE SAN JUAN"

Sea nuestro primer recuerdo para una publicación anual que allá por los años 1897 editaban en Fiestas de San Juan un puñado de periodistas y escritores sorianos. Fue su director D. Manuel García Vinuesa, que falleció el 1 de diciembre de 1899.

El número 4, correspondiente al mes de junio (IV de su publicación), figuraba como director literario D. M. Federico Mena, y director artístico, D. J. Alfonsetti, encargado de los dibujos, algunos de ellos muy sabrosos.

Este grupo de sorianos supo decir con donaire y buen estilo lo que de bueno tienen nuestras fiestas, las que pese a que han pasado tantos años ya se hablaba de su reforma.

Algunas de sus secciones eran breves, tal como "Notas sueltas", pero llenas de humor, por lo que no nos resistimos a publicar dos de ellas:

"Créame usted D. Antero, me gustan estos días porque son los únicos en que no se habla de política".

"¡Pero chica tú estás loca! **Miá** tú que querer ponerte el **vestío mucho majo**, **pa** que luego lo traigas **perdió de mantecao por l'alda**".

Tal revista dejó de publicarse, seguramente por falta de dinero. En el año 1913 se editó una bajo el título "Las fiestas de Soria", llevaba publicidad y su costo era de 25 céntimos.

EL ALQUILER DE LA CABALLERIA

La víspera de La Saca por los años de Mary Castaña (1900), la plaza de Herradores, debía ofrecer gran animación, ya que era el momento de alqui-



El jornal del arre y lo que se pegue.

lar la caballería que el día siguiente había de conducirle a Valonsadero.

Según contaba mi padre se regateaba grandemente entre el hombre del pueblo y el futuro ca-

ballista hasta convenir la cantidad que, bien era un duro y comida o algo más, pero sin tener que dar de comer al propietario de la caballería. Casi siempre el dueño iba arreando al burro o caballo, de lo que cabe deducir era poco dinero el que cobraban por el alquiler.

Pero desde luego tenía que ofrecer una nota simpática el desfile de La Saca por la capital.

PRIMER VIAJE

El mismo año en que hice la primera comunión hace de esto mucho tiempo, finalizado el curso escolar, efectué el primer viaje a la villa de Almenar donde vivía un tío mío, que era el cabo comandante del puesto de la Guardia Civil.

Como pueden suponer los lectores, para mí fue



el no va más, eso de montar en el coche de línea tirado por cuatro hermosas caballerías y cuyo cochero debía de ser El Zabalegui, no lo recuerdo exactamente, al que sucedió después El Habanero, el que al llegar los automóviles aprendió a conducir dejando de llevar la diligencia.

El vehículo tenía capacidad para diez o doce plazas en el interior, en el pescante iba alguno con el cochero. En la baca colocaban las maletas y alforjas. Era de color amarillo con una franja roja.

Diariamente se realizaba el viaje, iniciándose a las nueve de la mañana desde el Palacio de los Condes de Gómara donde se encontraban las caballerizas que en un principio albergaban los caballos del Conde y que al correr de los años se convertirían en el "Palace Cinema".

Tras varias horas de mucho correr de la diligencia llegamos a Almenar donde nos esperaban mis tíos y primos. Abrazos, saludos para encaminarnos al cuartel que se hallaba en el Castillo.

Las viviendas, muy destartadas, no tenían

agua corriente y estaban carentes de los servicios de higiene necesarios en toda casa. La de mi tío, como era el jefe, contaba con fogón de carbón, las demás familias, tres o cuatro, compartían otra cocina.

La vida en la villa era tranquila. Los vecinos, unos se dedicaban a las faenas agrícolas y otros a cuidar el ganado.

Desde la plaza del castillo se divisaba una bella panorámica que alcanzaba gran extensión.

Lo que más llamó mi atención fue la ermita de la Virgen de La Llana, a la que tanta devoción profesan los moradores de la villa y de numerosos pueblos de la comarca.

Para mí este viaje fue una gran experiencia, siendo como al principio digo, la primera vez que salí de casa solo.

CARTELON DEL CRIMEN

Era muy frecuente, por la década de los años quince y veinte, que visitasen nuestra ciudad ciegos que cantaban coplas, la mayoría de crímenes,



muchos de ellos debidos a la fantasía de los que los escribían, crímenes que causaban dolorosa impresión entre las sencillas gentes que los escuchaban. Costaban cinco céntimos la primera parte y diez la colección completa.

Ahora bien, lo que más personal reunía, era el

cartelón, con diez o doce cuadros, en los que pintores poco expertos habían pintado unas horripilantes escenas del imaginario crimen.

Al toque de campanilla o corneta, cuando no de violín, se iba congregando el auditorio frente al señor.

Cuando el propietario veía que se había congregado bastante número de personas se proveía del puntero, iniciando su perorata. "Aquí tenemos la casa donde vivían los desgraciados seres que fueron muertos por unos forajidos criminales que después de asesinarlos los arrastraron por la sala..." y así iban contando las macabras escenas. Al final de su disertación, la mayoría del público iniciaba el desfile, quedando únicamente los críos los que eran echados por el malhumorado "charlatán" el cual no había recaudado apenas dinero.

En buena hora estas escenas pintorescas han desaparecido por completo de ciudades y pueblos.

MERCADO DE SEGADORES

No podemos dejar de consignar los típicos mercados que en Soria se celebraban en la época estival los días, de la Virgen del Carmen, Santiago y San Pedro de Osma, denominados de los segadores, así como el de la Virgen de Agosto.

Al punto de la mañana se llenaba la plaza de Herradores de estos hombres venidos de tierras extremeñas y andaluzas, provistos de sacos, hoces y zoquetas, los que formaban corrillos esperando la llegada del labrador que ajustase sus servicios



para ir a segar. La mayoría de ellos conseguían marchar a los pueblos, donde permanecían todo el tiempo que duraban estas faenas.

Si en aquel entonces se hubiesen realizado estadísticas sobre el movimiento de personas que hasta nuestras tierras se llegaban, las cifras serían bastante elevadas.

El 25 de julio del año 1923, a las diez de la mañana la plaza estaba muy animada de segadores cuando se produjo el incendio de la ferretería de D. Claudio Alcalde, en el que murieron abrasadas varias personas, quemándose varias casas colindantes. El mercado quedó para el día siguiente.

Poco a poco con la motorización del campo este oficio ha decaído por completo desapareciendo de nuestras tierras, quizá se realice en algún pueblo enclavado junto a la sierra. En estos momentos son las cosechadoras las que realizan la recogida de las cosechas, habiendo hecho desaparecer los trillos. Actualmente se han simplificado las labores, ya que el grano va desde la máquina al granero.

El mercado de San Pedro se distinguía también, por la venta de cebollas, puesto que era el día del año que más se vendía este producto y en el que podía verse a los segadores comerse buenas ensaladas de escabeche adquirido en la tienda de Magín Lafuente, instalada en la casa de las Uzuriagas (hoy edificio del Banco Hispano Americano).

UN MIRADOR

Quizá muchos de nuestros lectores que asiduamente nos leen no darán mayor importancia al tema que vamos a recordar y que los sorianos mayores seguramente lo recuerden. Se trata de un mirador.



¿Puede tener importancia?

Solamente la del recuerdo.

Había en la plaza de D. Ramón Benito Aceña,

en su número 6, un edificio de dos plantas y los bajos, propiedad de D. Alejandro Garcés, que junto al portal tenía la oficina de corredor de comercio. El inmueble en su piso primero tenía un pequeño mirador, quizá el único que recordamos que hubiera en todas las casas de la plaza.

En dicho edificio permaneció durante bastante tiempo, hasta que por las circunstancias que fue-re, quedó derruido el inmueble para dar paso a otro de tres pisos, con lo que se rompió la línea de alturas en este lugar. El estilo de construcción fue más moderno. En sus bajos se instaló una confitería a cuya apertura acudió la banda de música. La industria no tardó en desaparecer, dando paso a una zapatería.

Nosotros perdimos pista del mirador hasta que un buen día lo vimos colocado en una casa de la carretera de Madrid, calle de Almazán, construido con materiales de derribo del de la plaza de Herradores, del que según informaciones que nos ha facilitado nuestro buen amigo Luis Garcés (1), diremos se construyó según los planos realizados por el arquitecto, D. Ramón Martiarena. Este fue uno de los primeros trabajos que efectuó en nuestra ciudad.

Las obras iban bastante adelantadas por lo que dueño y contratista se mostraban satisfechos de los trabajos, hasta que se dieron cuenta de que en los planos no figuraba la escalera. La cosa, tras varios retoques en los planos, se arregló de la mejor manera posible.

Durante algunos años los pisos estuvieron habitados por empleados en el ferrocarril Santander-Mediterráneo, hallándose desalquilados en la actualidad a causa de las obras de modernización de este trozo de la carretera.

EL "GAONA"

Todos los años en vísperas de fiestas llegaba de Logroño a Soria un "maletilla" apodado "Gaona" que contaba con gran número de amistades ya que fueron muchos los años que vino a los sanjuanés.

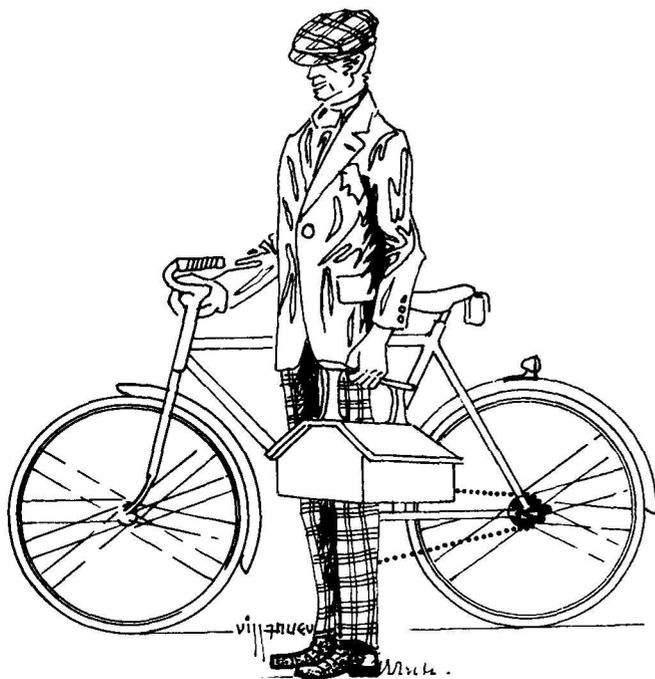
El viaje lo realizaba en bicicleta en la que llevaba la caja y un atillo con capote y muleta.

La primera visita que hacía era al taller de zapatería de D. Ricardo Vallejo, con quien le unía gran amistad, donde dejaba la "bici" y tras charlar un rato se iba a visitar la pensión de las hermanas de D. Ricardo donde solía instalarse, situada en la plaza del Olivo con vistas al Collado.

Después, provisto de su caja de limpia, acudía a La Amistad, Mercantil, Recreo, o a algunos otros establecimientos, para limpiar zapatos, desde lue-

go tenía ya su clientela y aun cuando eran muchos los "capas" que venían, el "Gaona" era el preferido. Vestía traje de corte, con pantalón muy recogido por la parte baja, se peinaba al estilo Belmonte, con raya a un lado.

En las vaquillas del jueves de La Saca, daba



vino una caseta en la que dos muchachas bailaban durante unos minutos, incansablemente, por unas pocas pesetas que les daba el propietario. Tras breve descanso hasta que se llenaba la barra para repetir el baile el que iniciaban a las cuatro de la tarde y lo prolongaban hasta las dos de la madrugada.

Venían asimismo los vendedores de globos, de cortes de traje, los que vendían por tres y cuatro duros, cortes que siempre tenían menos tela de la que decían, y de trincheras a unos precios verdaderamente baratísimos.

Otros vendedores que llegaban hasta nuestras tierras en elevado número eran chinos afincados en España, los que buscaban los lugares más estratégicos (El Collado y las plazas donde estaba la feria). La mercancía la llevaban en una caja alargada y asimismo en la mano en la que pendían gran número de collares de "perlas".

Tratar con ellos resultaba atractivo por la forma de hablar. Cuando se les acercaba un posible comprador a preguntar el precio de la mercancía daban cifras elevadas, lo mismo pedían treinta que cuarenta o cincuenta pesetas. El trato se prolongaba durante algunos minutos y si el comprador sabía resistir se llevaba el "Colal" de autén-

algunos capotazos y si había decididos que pasaban "el guante", él solía quedarse a un lado, únicamente les asesoraba en las localidades donde podían sacar más dinero.

Indudablemente, era una nota simpática ver a dos o tres maletillas llevar el capote y recorrer las localidades en demanda de unas perras que les pudiesen ayudar a comer durante los días de permanencia en Soria. No era raro que algún jurado les invitase a participar de la comida de Calderas, que se celebraba en la Alameda, aun cuando no se sentaran a la mesa.

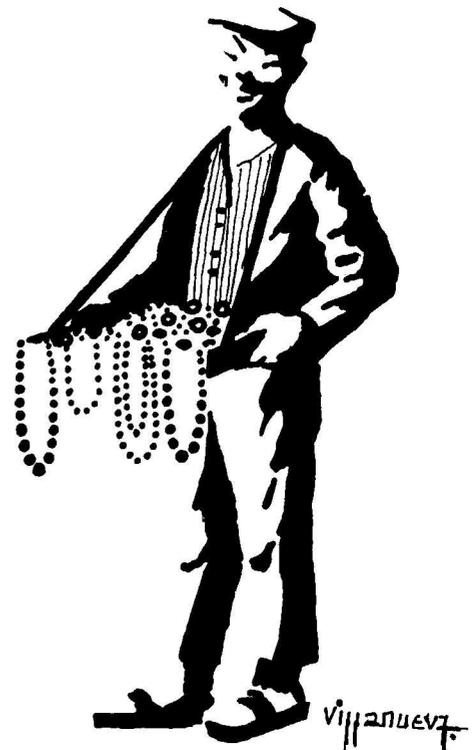
"COLALES" A PESETA

En nuestros años infantiles y también cuando fuimos jóvenes, las fiestas de San Saturio, eran las preferidas por los dueños de atracciones.

Durante los cinco días que duran los festejos llegaban, como ahora en los sanjuanes, de distintos lugares de España, casetas de tiro, tómbolas, museo taurino, caballitos, barcas, etc.

Los lugares destinados para su instalación eran la Plaza Mayor, y las de San Esteban y El Olivo.

En la época que el charlestón estuvo de moda



ticas "perlas" por una o dos pesetas ¡una verdadera ganga!

Los amigos acosábamos a los chinitos solamente por el deseo de oírles hablar, aun cuando más

de una vez hubimos de desistir de nuestros deseos ante el mal humor de los vendedores.

Otro de los atractivos de las atracciones de la feria era el pintor bohemio que montaba su caballete, en el que delante del papel en el que iba a pintar colocaba un carburo para iluminarse y poder trabajar en el cuadro que después vendería entre el público que, atónito, le veía pintar.

¡LAS CINCO EN PUNTO!

Hay cosas que de niños presenciábamos u oímos a nuestros mayores que, pese a haber transcurrido muchos años, recordamos como si las viviéramos en la actualidad

Ibamos una tarde de otoño de paseo al Castillo mi abuela Anita, mi madre, mi prima Clara Cabruja y yo, cuando vimos un entierro con mucho acompañamiento. Mis familiares hacían conjeturas de quién podía ser el difunto.



Al pasar por delante de nosotros el cortejo fúnebre, mi prima Clara vió a D. Juan Megino, al que conocía por trabajar de dependiente en el comercio de D. Daniel Martínez, en la actualidad Reji. Se le acercó preguntándole quien era el fallecido. El Sr. Megino pronto y bien mandado, seguramente iría pensando en ese momento en otra cosa, sacó el reloj y dijo ¡las cinco en punto, doña Clara! La interesada, conteniendo la risa, le dió las gracias como mejor pudo y nos quedamos sin saber lo que deseábamos

Son cosas que parece imposible que puedan ocurrir pero ocurren.

LA SEÑORA CIRILA

En la calle de Marqués de Vadillo, en la plan-

ta baja de la casa de Navarro, había dos tiendas, la peluquería de D. Antonio y D. Pablo Pérez Sevilla y la de quincalla de la Sra. Cirila.

Era esta mujer, baja de estatura, vestía de negro, llevando pelerina y se tocaba la cabeza con un pañuelo negro. Su carácter afable, tenía espíritu comercial, aun cuando por su aspecto parecía ser una mujer de pueblo.

El comercio estaba bastante surtido, un mostrador haciendo ángulo en el que tenía dos o tres vitrinas pequeñas en las que guardaba las "joyas" que deslumbraban los jueves a las muchachas que venían al mercado. En el lado de la izquierda del establecimiento había un armario que ocupaba toda la pared en la que guardaba los juguetes. ¡Cuántas horas pasaba yo admirando aquellos juegos de bolos que tanta ilusión me producían!

Muchos eran los días en que me mandaba mi abuela a comprar una madeja de algodón negro de cuatro cabos de "La hilandera" para los calcetines que constantemente, durante muchos años, me hizo. Su precio veinticinco céntimos.

La Sra. Cirila me atendía muy cariñosa, haciéndome siempre alguna recomendación, sin olvidarse darme los saludos para mis familiares.

El marido de esta mujer se llamaba Felipe y trabajaba en la serrería de D. Domingo Martín, en la estación vieja del ferrocarril. En accidente de trabajo perdió algún dedo por lo que dejó de trabajar, pasando después al comercio de quincalla.

Diariamente, al terminar la jornada, el señor Felipe se encaminaba, con su blusa negra y bufanda en el invierno a La Amistad donde jugaba al guiñote o al tute. Cuando el reloj del círculo marcaba las nueve de la noche se levantaba la partida y cada uno retornaba a su domicilio.

Lo que no recuerdo exactamente, es cuando desapareció la tienda, seguramente sería al derribar la casa, que era de dos plantas y bajos, como todas las de ese lado de la calle, para construir el edificio actual en el que hay un comercio de tejidos.

EL TIO PERICO EL HERRERO

Vamos a dedicar unas líneas a un herrero que tenía el taller en la plaza de la Blanca, en la casa de la parra, tan bien cuidada siempre. Es nada más y nada menos que el Sr. Perico, que tuvo tres hijos Julio y Miguel, empleados en el Torralbilla, y María.

Todos los días podía verse a nuestro hombre trabajando, vistiendo su blusa azul y mandil de

cuero. Lo mismo hacía ventanas, miradores que otras herramientas.

Su hablar era premioso. Era muy seguro en su trabajo.

Al llegar el tiempo de jugar a la peonza, todos los chicos de la ciudad acudíamos a su taller a que nos pusiese rejón de herrero, pues el que llevaban eran un clavo que apenas hacía bailar a la trompa

Había veces que los ponía en el acto y otras había que esperar a que "tuviese un hueco" como él decía, para poder hacerlo. Menos mal que el precio era módico, diez o quince céntimos, en la actualidad costaría veinticinco o treinta pesetas.

Cuantas personas circulaban por la plaza se paraban a verle trabajar siendo muchas las que conversaban con nuestro artista. Estamos seguros que algunos de los que nos lea y llegaron a conocerlo tengan un recuerdo para este hombre trabajador y sencillo.

UN CUATRO VETERANO

Siendo chico recuerdo que en la Cuadrilla de San Esteban resultaba sumamente difícil encontrar cuatros, por lo que el jurado, secretario y distribuidores de la tajada el Domingo de Calderas, se dedicaban a buscar los señores que desempeñaran tal cometido, cosa que lo conseguían fácilmente, pues contaban con el señor Poli el que se encargaba de buscar a los otros tres compañeros.

Sabía desempeñar el cargo acertadamente y siempre estaba al cuidado de que alguno no "se desmandase" e hiciera las cosas como se debían hacer.

Según los años fueron pasando nuestro hombre dejó el cargo, el que a decir verdad lo desempeñaba con acierto.

VENTAS DE BEBIDAS

Era muy corriente, hace cuarenta años, la venta de bebidas durante la lidia de los novillos del viernes, sin tener en cuenta que el reglamento lo prohíbe taxativamente. Como era el Viernes de Toros daba lo mismo.

Muchos eran los que provistos de unas cuantas gaseosas, recordamos las de bolilla, recorrían los tendidos ofreciendo la mercancía que solía costar cinco y diez céntimos. Después se puso de moda la cerveza y los refrescos, la vida iba progresando. Los puestos de estas bebidas se instalaban en los pasillos de la plaza.

El Ministerio de la Gobernación prohibió la venta de bebidas en los cosos taurinos y la costumbre soriana se perdió.—T. S.

(1) El soriano poeta Luis Garcés, falleció en el pasado mes de agosto.





MISTERIO Y HECHIZO

DE LAS

CATEDRALES GOTICAS

Por Juan CABRERIZO ALVAREZ



A humanidad, en su incesante labor, consigue a veces resultados sorprendentes que marcan los hitos fundamentales de la historia de la civilización. Se aglomeran los descubrimientos en cortos períodos, para dar paso a largos, interminables espacios de tiempo, en que parece paralizarse toda inventiva. Además, estas depresiones, siempre coinciden con graves crisis económicas, guerras, desórdenes y hambre. Es la contracultura. Refiriéndonos al mundo de las artes y en este caso a la arquitectura, el fenómeno es evidente.

Grecia, al descubrir la belleza con unos determinados cánones de formas y proporciones, creó el arte que llamamos clásico. Roma, se nutre y aprovecha de las mismas esencias, y en la actualidad, todavía sigue llenando importantes necesidades en la vida artística.

Cuando el hombre logra una fórmula válida,

se esfuerza en extraer todas sus posibilidades hasta llegar al límite del cansancio inevitable. A continuación, se inicia la lenta y laboriosa búsqueda de nuevos horizontes.

Con la caída del imperio romano, cae también el culto riguroso a las formas clásicas y se abre un dilatado y turbulento paréntesis, durante el cual, el progreso en todos los órdenes, desciende con catastrófica aceleración. El mundo occidental intentando salir de su marasmo, consigue salvar su dramática situación, al iniciar una recuperación lenta de los valores artísticos, mediante el impulso coherente y vivificador del cristianismo.

El reencuentro de lo clásico en las ruinas romanas, sirve para elaborar el arte románico, rica y valiosa semilla de evolución en el que se mezclan elementos de las culturas orientales. A principios del siglo doce, surge en Francia algo nuevo y original sobre la base de la arquitectura románica. El abad Suger de Saint Denis en las proximidades de París, afirma la idea de luminosidad y elevación terrenal a lo divino, en oposición al misticismo ascético de San Bernardo. En el año 1137, inicia Suger la construcción de la Basílica. San Bernardo condena la riqueza decorativa de las obras de arte, que distraían la meditación; el abad Suger por el contrario, exalta su belleza y perfec-

ción que son también reflejos de la divinidad. El gótico nace en Saint Denis, y en el siglo trece, adquiere su máximo desarrollo en las catedrales. Este es a mi entender, otro de los grandes acontecimientos histórico-artístico.

Considerando el dilatado período transcurrido desde los tiempos de Pericles hasta éste singular suceso, cabe preguntar; ¿Habrán de pasar dieciocho siglos más hasta que vuelva a producirse otro fenómeno similar?. La pregunta, sin duda es inquietante.

Si todos los templos causan una mística y gozosa emoción, ésta se acrecienta en las catedrales góticas. Penetrar en esos inmensos espacios, conseguidos con increíble audacia y tan escasos materiales, en naves de vertiginosa altura (en la catedral de Beauvais llega casi a los cincuenta metros), es sumergirse en un mundo nuevo y maravilloso que te retiene con irresistible atracción; es una extraña vibración de efluvios telúricos que encanta y sobrecoge. Hay algo en estos ámbitos solemnes y grandiosos que

produce una sensación plácida y estremecedora al mismo tiempo, como si la geometría traspasara los límites de lo sobrenatural.

A la vista de los grandes templos europeos; Reims, Amiens, París, Chartres, Bourges, Colonia, Burgos, León, Toledo, es imposible contener el asombro. Estos monumentos que fueron levantados entre los años 1200 y 1300, aproximadamente, pertenecen al mejor período del gótico.

Pláceme recordar algunas características de

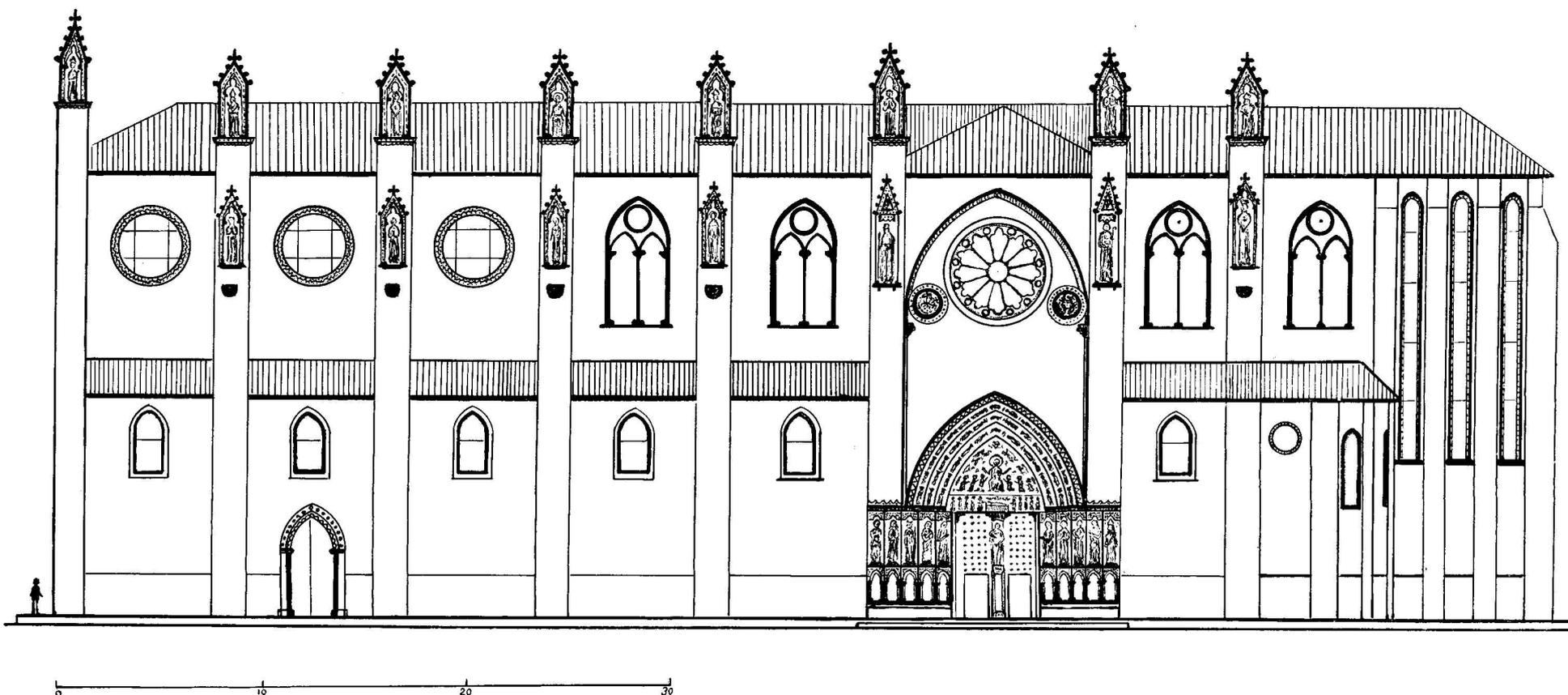


Fig. 1.—Proyecto original de la Catedral gótica del Burgo de Osma (siglo XIII), según versión ideal de J. C. A.

las catedrales nombradas anteriormente ya que constituye un grupo de monumentos de la máxima representación:

Reims: La más noble iglesia de Francia. Conjunto prodigioso de representación iconográfica en fachada, estribos y arbotantes poblados de un mundo de estatuas angélicas de gran movilidad plástica. Su interior sóbrio, imponente y armonioso, sorprende por su impulso hacia lo alto y sus extraordinarias dimensiones que llegan a 150 metros de longitud y 38 de altura.

Amiens: La catedral perfecta, unitaria y coherente, llamada el Partenón del gótico. Su interior es de una esbeltez incomparable. Su nave central mide 14 metros de ancho por 42 de alto y 145 de largo.

París: Famosa en todo el mundo por su im-

nente fachada, su belleza exterior, la severidad de sus cinco naves y su espectacular situación en una isla del Sena.

Chartres: Célebre por sus valiosas vidrieras policromadas que confieren a su interior un tono misterioso y mágico. El conjunto es un modelo de equilibrio.

Bourges: Con sus cinco naves, es de una extraordinaria gradiosidad, aún más acusada por la falta de crucero.

Colonia: Una de las más grandes catedrales de la cristiandad. Cinco naves inmensas con sus dos torres cuyas agujas se elevan hacia el cielo a la altura de 150 metros.

Burgos: "Aunque se mirara —dice Teófilo Gautier— dos años seguidos, no se vería todo. Es algo gigantesco como una pirámide y delicado como



Fig. 2. —Sección longitudinal de la Catedral del Burgo de Osma, época actual, año 1978

una joya femenina". Por sernos a todos tan conocida, desierto de otros detalles.

Toledo: Realmente, con todo derecho, es la gran catedral de España y la más española. Planta basilical de cinco espaciosas naves, crucero saliente y bello y doble deambulatorio.

León: La más francesa de las catedrales góticas españolas. Prodigiosa linterna policromada.

No es fácil expresar con palabras las sensaciones conseguidas en la visita a una gran catedral gótica. A las dos de la tarde de un día de verano, entraba con mi familia en la catedral de Amiens. El gran templo estaba solitario y silencioso inundado de resplandores. Al contemplar la elevadísima nave, prodigio de equilibrio y perfección, quedamos atónitos y deslumbrados. Esta admirable catedral que se completó en menos de treinta años, reúne todas las gracias del mejor estilo.

Al acercarse a la ciudad alemana de Colonia, la mole gigantesca de la catedral destaca su altiva silueta junto al Rhin, semejando un enorme crustáceo que invita a penetrar en sus enigmáticas entrañas. Cuando se descubre el inmenso espacio aprisionado entre las naves y allá en lontananza el ábside luminoso cobijando el altar en un abrazo místico, se siente un divino temblor que nunca más se olvida. Y ¿quién podrá permanecer impasible ante el milagro luminoso de León ó después de contemplar en Beauvais la bella filigrana del coro gótico más elevado del mundo?. En fin, sería interminable relatar las sensaciones conseguidas en la visita a los grandes templos góticos.

El siglo XIII, con la aportación de sus inimitables catedrales, evidentemente se apunta un importantísimo tanto a favor de la cultura universal. España, recibe pronto esta influencia. Las catedrales de Burgos, Toledo y León forman la ilustre trilogía. El obispo don Mauricio que regía la diócesis de Burgos, después de sus viajes a Francia y con el apoyo de Fernando III el Santo, encargó la construcción de su catedral a un equipo de arquitectos franceses y españoles que también tomaron parte en otros monumentos del país.

Nuestra provincia, a favor de este movimiento constructivo, puede ostentar con orgullo un notable ejemplo de la época, me refiero a la catedral del Burgo de Osma.

Es éste un magnífico templo influido por la catedral de Burgos, cuyos artistas intervendrían en su edificación, y así presenta cierta similitud con el templo burgalés, en proporción a su tamaño y elementos decorativos. No obstante, su acerca-

miento al tipo de iglesia cisterciense, le presta cierta rara y sencilla elegancia, difícilmente conseguida en otras catedrales mayores. Su interior es de gran pureza ojival y sus naves quedan bañadas en una luz suave y discreta que fascina.

Fig. 1. He intentado conseguir una imagen aproximada del aspecto exterior que presentaría este hermoso templo, —según el proyecto original— en el que la austeridad cisterciense y la elegancia del gótico en su plenitud, se conjugan de modo admirable. Para ello, tengo en cuenta partes tan características como son; el gran ábside central y las cuatro absidiolas. Pero principalmente, mi deseo es penetrar en la mente de los proyectistas, obsesionados como todos sus contemporáneos, en conseguir interiores dinámicos y grandiosos por medio de armaduras exteriores utilitarias, que a su vez, también supieron embellecer notablemente.

Fig. 2. Aquí, trato de contemplar en una sección longitudinal de la apariencia actual de la catedral con todos sus aditamentos posteriores; entre ellos destacan: la gran torre (año 1753) y la capilla de La Inmaculada (año 1783) dedicada al Venerable Palafox. Hay que reconocer, que el arbitrario aunque también bello conjunto, permite contemplar y admirar el delicioso acento medieval de esta incomparable catedral.

Sobre el misterioso encanto de las catedrales góticas, se ha escrito mucho y se seguirá escribiendo. El paso del tiempo va sazonzando las ingravidas y colosales estructuras, que parecen adquirir propiedades de cuerpos vivos, al emitir ondas sensitivas, acústicas o luminosas, de efectos insospechados para los hombres del siglo trece. Ellos, nunca pudieron gozar bajo sus bóvedas las sublimes armonías de Bach, César Frank o Mesiaen, compuestas varias centurias después. Si se logra captar la atmósfera misteriosa de estos grandiosos templos y envolverse en ella, siempre se descubre un gran aliciente de salud espiritual. Un incalculable recurso de liberación.

Luis Charpentier, en su obra "El enigma de la catedral de Chartres", discurriendo por un camino de interesantes deducciones que fundamenta en raras coincidencias de cálculos, medidas y señales relacionadas con ciertos monumentos de la antigüedad, trata de explicar el misterioso enigma de la catedral de Chartres y de las de su tiempo.

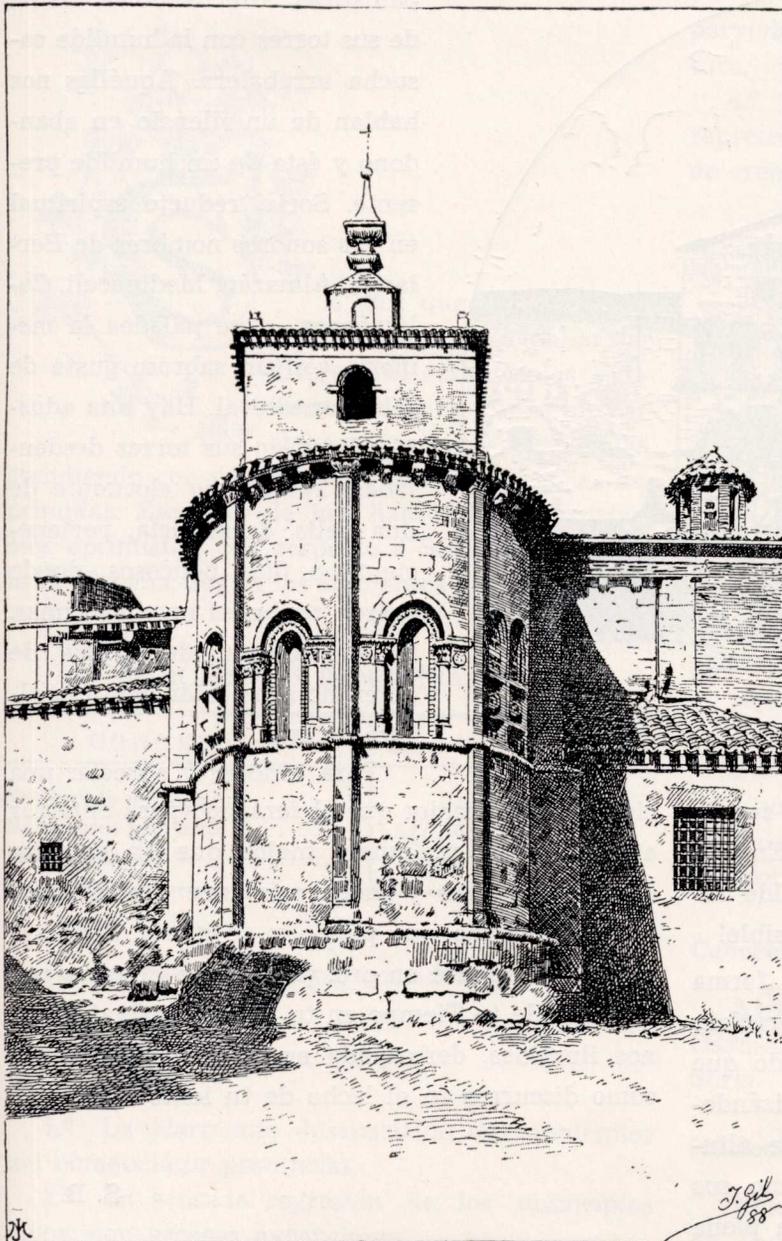
El tema es tan sugestivo como inagotable.

J. C. A.

Dibujos del autor.

EVOCAACION DE SORIA

Por Sol BURGUETE



San Juan de Rabanera



ORIA es una de las ciudades que goza el privilegio de tener grandes cantores. Después de los elogios que se le han tributado ¿qué más puede decirse?. Y sin embargo, como la Poesía, es un filón inagotable. Fue, y es y será musa de futuras generaciones. Porque de ella, como de los grandes temas, siempre hay algo que decir. (Soria bien vale una misa).

Pero no solamente puede evocársela literariamente. También podría hacerse por medio de la música. ¿Cómo sería su retrato musical más fiel? ¿A través de una polifonía religiosa, de una polonesa, de una "patética", de una melodía popular...? ¿Con guitarra, laud, arpa...?

Es Soria Pura castellana castiza, pero con su propia entidad, que se aparta de sus hermanas, Segovia, Avila, Salamanca... porque tiene su adecuada luz, su genuino color, su propio silencio, sus lejanías malva...

Por estas características merece ser pensada, sentida y cantada. Elementos tan primarios como el aire y la luz, adquieren aquí caracteres de slogan: "la bien iluminada" o "la del buen aire" podría ser titulada. Porque su luz no es dardo ni espada, no es castigo de duro enjalbegado, sino blando nardo con transverberación de melancolía. En su espacio se hace cálida su caricia para el rústico de negra pana, que refugia su jubilación en la plaza recoleta.

La luz jugueteando con la flora, proporciona esas penumbras confortables en la antigua Dehesa, que se convierte en un grato cuarto de estar ciudadano, donde tiene cabida el filósofo, la madre, el niño, el turista de mirada ausente, la paloma...

Se aspira con delectación el aire que nutre cuerpo y alma, una savia nueva y olvidada como el recóndito manantial.

Luz de terciopelo. Aire de cristal. Armonía en suma y cura de reposo para el que huye del mundanal ruido. ¡Soria, Cabeza de Extremadura, Arte en el Espacio y en el Tiempo! Engastada en moderadas dimensiones con sugerentes itinerarios, largos o cortos, cómodos siempre para el cotidiano deambular histórico y actual; la animación, ausente de agresividad, es presencia de vida, sin pausa ni prisa.

¡Acogedores soportales del Collado, donde se cobija el encuentro con el amigo de siempre! Espacio que enmarca un lapso intemporal, donde el comercio, deliciosamente provinciano, adquiere su tradición y su hondura remansada. Es otro fluir

por las pequeñas vidas y muertes de cada yo, fugitivas, incontenibles como ríos.

Este es el lugar donde aún puede hacerse oír el silencio. Donde los rumores y olores pueden distinguirse y concretarse en su verdadera especie. Todo es auténtico: pino, acacia, campanas... donde se arrodilla Soria cada mañana. Sincero el abrazo fraternal con las humildes cosas que creíamos perdidas. Del austero ocre se pasa al místico violeta, abrazando la ascética y la mística en una sola canción.

Desde la cercana loma nos enfrentamos con los tejados paradójicamente irreales por tan vividos y habitados y nos vuelven a sorprender gratamente

sus ángulos de humanas urbanísticas, alternando la flama de sus torres con la humilde casucha arrabalera. Aquéllas nos hablan de un silencio en abandono y ésta de un humilde presente. Soria, reducto espiritual en sus sonoros nombres de Berlanga, Almazán, Medinaceli, Calatañazor... que paladea la memoria con un sabroso gusto de solera medieval. Hay una adusta solidez en sus torres desdentadas. Testimonio elocuente de una bella decadencia, perteneciente a días belicosos, donde fueron probadas muchas armas. Lo es asimismo de incuria, de quien no sabe estar hoy a la altura de ayer.

Para conocer y apreciar una ciudad, nadie mejor que el foráneo (para enterrar a un muerto, cualquiera mejor que un enterrador). Para vivir y morir, ninguna ciudad como Soria. Sinónimo que pétalo y de gloria, donde la piedra se deshace en oro. ¡Qué grato el curso por el cauce de tu Tiempo en tu recinto malva! Cómo nos iluminas, desmayada en brazos de la tarde, cómo discurre en el lecho de tu lento "Douro"...



Santo Domingo

lento y fecundador, que sabe unir la paz con la discreta alegría. "Donde habita el olvido" ¡En este monótono discurrir donde cabe todo humilde regocijo y donde toda bienaventuranza es posible!

Este olvido, más bello por involuntario, forma parte del ser de la ciudad y es como un precioso misterio de celosía teresiana. Estoico olvido que nos trasciende, nos recorre y nos fecunda, izándonos en surtidor iluminado con vocación de altura... Es esa dorada piedra polvorienta como sus caminos y sus pinos. Aquí adquirimos esa plena consciencia de la Vida y de la Muerte, trepando

EL POLIGONO INDUSTRIAL

REMEDIOS, CUANDO EL EXODO SE CONVIERTE EN TRAGEDIA

Por Pedro RODRIGO MOLINOS



E dice que LA CONSTITUCION intentará paliar las diferencias territoriales existentes en las distintas provincias y regiones españolas, atendiendo con prioridad los problemas de las deprimidas. Ese rayo de luz, hace que nos mostremos optimistas, con respecto a Soria, la cenicienta de España, según los siguientes

INDICADORES DEMOSTRATIVOS

CÓNCPTOS	Censo 1857	Padrón 1975
Número de municipios.....	345	185
Habitantes provincia.....	147.468	103.908
Habitantes capital.....	5.603	28.308

De los datos anteriores considero:

NEGATIVOS

- 1.º La alarmante desaparición de municipios del nomenclátor provincial.
- 2.º La acusada regresión de los municipios vivos, con escasas excepciones.
- 3.º El pequeño tamaño de los municipios su-

pervivientes, lo que hace peligrar su existencia futura.

4.º El envejecimiento de la población rural, representada en pirámides de edades, con forma de cremallera.

POSITIVOS

El crecimiento moderado de la capital.

¿Por qué hemos tenido ese gravísimo retroceso provincial?

La causa se llama **EXODO RURAL** complejo fenómeno sociológico general, propio de nuestros días y no exclusivo de Soria. Si bien aquí, ha dejado tiritando la provincia.

Estas corrientes migratorias como afectan primordialmente a la juventud, supone cerrar las puertas a las posibilidades de recuperación a corto plazo, salvo que surjan sucesos imprevisibles.

¿Qué soluciones existen para salir de esa delicada posición?

Un procedimiento eficaz para afrontar tal contingencia es potenciar intensamente nuestros pueblos, dando preferencia a los seleccionados con la categoría de:

Cabeceras de comarca

Agreda, Almazán, Arcos de Jalón, Burgo de Osma-Ciudad de Osma, San Esteban de Gormaz y Soria.

Núcleos de expansión

Almarza, Baraona, Berlanga de Duero, Covaleda, Duruelo de la Sierra, Gómara, Langa de Duero, Medinaceli, Monteagudo de las Vicarías, Mo-

rón de Almazán, Navaleno, Olvega, San Leonardo de Yagüe, San Pedro Manrique, Santa María de Huerta, Tardelcuende y Vinuesa.

Lista que se caracteriza por su variabilidad, según aconseje la marcha de los municipios.

Nuestras miras deben ir a la constitución de núcleos urbanos que hagan posible la incorporación de los individuos, y no la simple agregación administrativa.

Salvaguardando esos municipios, aseguraremos con pueblos mayores, el futuro soriano de la vida rural (Sector primario). Auténtica despensa y justificación de la provincia, proyectada al mapa nacional.

Los acontecimientos mundiales recientes, resaltan una vez más, la importancia del campo en la Economía, pues los adelantos de la técnica no han desplazado los alimentos, que siguen saliendo afortunadamente de las entrañas de la tierra. De ahí que, interese mejorar el medio rural, adaptándolo, hasta conseguir una calidad de vida acorde a los tiempos actuales.

Atacando el mal en su origen, quizás podremos evitar **la problemática huída del hombre** —base de todo desarrollo—, y que las casas se cierren porque es un hecho comprobado "casa que se cierra se hunde". En suma, revitalicemos los pueblos y volverán los días de esplendor a los mismos.

A la vista de las características especiales de la provincia, me parece oportuno enfocar la riqueza hacia **la ganadería**, de la que Soria, puede ser una gran productora de carne.

¿Quién no ha visto u oído hablar de los famosos rebaños trashumantes sorianos?

Era todo un espectáculo verlos llegar a la capital al atardecer, cansados. En grupo, los pastores, sus enormes perros, con el collar de puntas, para defensa de los lobos, y las cabezas de ganado, predominantemente lanar. Hacían noche, en la plaza detrás de correos, y al amanecer se ponían en marcha hacia Extremadura. Estos movimientos se repetían, jornada tras jornada, antes de iniciarse el invierno, hasta la primavera que se efectúa el retorno.

Por otro lado, la abundancia de espacio, permite se desenvuelva en excelentes condiciones la variedad del vacuno y otras. El fomento podría ser a través de acciones concertadas.

En el sector agrario, cabe el enfoque industrial, representado por la instalación de un matadero frigorífico industrial, que serviría de control a la oferta y demanda de las carnes, y daría fama a nuestra provincia.

Favorezcamos sin recelo el medio rural, pero

no descuidemos Soria-capital que, debemos empujar hacia los 50.000 habitantes. Ello, nos lleva a salir al encuentro del Sector industria, de las manos del Polígono Industrial.

¿ES POSIBLE SU CONSTITUCION?

Resulta incuestionable que, una de las formas más directas de elevar el nivel de vida de zonas económicas de baja renta por habitante se verifica por lo que se denomina fomento de la industrialización. Luego, debemos intentar sea una realidad palpable a corto plazo.

Hablar así, en plena crisis mundial, no es ningún contrasentido, pues las situaciones anómalas lógicamente pasan, y nos conviene muy y mucho estar preparados de las convenientes obras de infraestructura, para poder en su día acoger con las debidas garantías a las empresas que decidan instalarse en el área industrial de Soria.

Confirmada la concesión oficial del polígono industrial a Soria, en el año 1975, es tiempo y hora de proceder a su levantamiento y funcionalidad en el paraje adecuado.

Nunca debemos pensar en el Monte Valonsadero, para fines industriales y crematísticos. En mi opinión, salvo adecuaciones para recreo de los sorianos, es un lugar intocable.

CONCLUSION

Ciertamente son múltiples los problemas que acosan a Soria, pero la mayoría pueden solucionarse con la debida ayuda oficial y apoyo popular.

¿Cómo conseguirla?

Tiene que ser el fruto de una constante gestión de equipo acompañada de un pedir y pedir razonadamente, con la tarjeta de visita que:

—Soria es una de las cincuenta provincias de nuestra querida España, precisamente en esa proporción, y no simplemente con la medida de sus pocos habitantes.

—Soria atraviesa momentos muy difíciles, que requiere la puesta en marcha de un Plan de Acción Especial que comprenda toda la provincia.

—Soria encabeza la lista de las provincias deprimidas, y en consecuencia prioritaria en la ayuda del Estado.

Líneas tristes, pero reales que, espero tengan cálida acogida, pues han sido escritas con la exclusiva finalidad de estimular decisiones políticas positivas, hacia esta parcela de Castilla, Soria, que confía se cumpla la promesa de esperanza **Los últimos serán los primeros.**—P. R. M.

Palafox

y el

Catecismo

Por Francisco ALDEA



HABLANDO de realidades humanas es muy difícil que un hombre pueda querer, amar y entregarse por unos ideales que apenas conoce. Con mayor razón pasa ésto en las realidades sobrenaturales. De ahí que la doctrina, las enseñanzas de Jesucristo, hayan de ser conocidas por nosotros, puesto que nos ayudarán a mejorar nuestra vida con obras de amor.

Sobre la evangelización que es la transmisión de la Buena Nueva, recordaba Pablo VI que "la inteligencia, sobre todo tratándose de niños y adolescentes, necesita aprender mediante una enseñanza religiosa sistemática, los datos fundamenta-

les, el contenido vivo de la verdad que Dios ha querido transmitirnos y que la Iglesia ha procurado expresar de manera cada vez más perfecta a lo largo de la historia" (1).

Hemos de comprender la enorme importancia que tiene el estudio de la Doctrina Cristiana; el insustituible papel que desempeña la inteligencia al conocer esas verdades reveladas para orientar a la voluntad y hacer vida las enseñanzas de Jesucristo, porque "a nadie se le ocurrirá poner en duda que esta enseñanza se ha de impartir con el objeto de educar las costumbres, no de estacionarse en el plano meramente intelectual".

"Los métodos deberán ser adaptados a la edad, a la cultura, a la capacidad de las personas, tratando de fijar siempre en la memoria, la inteligencia y el corazón las verdades esenciales que deberán impregnar la vida entera" (2).

Esta ha sido siempre en la Iglesia la preocupación más apremiante. De ahí que los grandes evan-

gelizadores, a quienes les seguía urgiendo el mandato del Señor: "Id al mundo entero a predicar el Evangelio... enseñándoles a observar a todos los hombres cuanto yo os he mandado"(3), hayan puesto toda su dedicación, ingenio, ciencia y piedad en preparar sus catequesis y textos, que llevarán a todos los hombres el mensaje salvador del Evangelio. Desde el opúsculo de S. Agustín (año 400) de Catechizandis rúribus, hasta el Decreto del Concilio Vaticano II, "Gravissimum œducationis momentum", serían innumerables las obras que podían citarse al respecto. Algo es ciertamente significativo: que los grandes maestros de la evangelización han ido sintetizando cada vez más sus enseñanzas y escribiéndolas, hasta en verso, para hacer más sencillo el aprendizaje, grabarlo mejor en la memoria y poder recordarlo en todo momento. Ahí está el ejemplo de S. Juan de Avila, llamado con toda razón el "Apostol de Andalucía" que habiendo pasado su vida predicando y escribiendo, al fin de la misma compone un Catecismo en verso" para mejor fijar y recordar las principales cosas que un cristiano ha de saber". Incluso lo cantaba con los niños por la calle.

Es una pedagogía viva, atrayente, interesante. No tiene nada de laboratorio porque ha nacido de la vida y para la vida. Y sobre todo es una muestra clara y fecunda del amor a Dios y a las almas que han sido redimidas "no con oro ni plata, sino con la sangre preciosa del Cordero Inmaculado" (4).

Ya al final de su vida, el santo y sabio Obispo de Osma, D. Juan de Palafox y Mendoza, escribió en verso una Pastoral que firma en Osma a 29 de noviembre de 1658, y que lleva este título: Catecismo o instrucción de los Artículos y Mandamientos Divinos y Avisos morales, místicos y políticos, con tal modo que la gente sencilla fácilmente los pueda entender y conservar en la memoria". Consta de treinta folios a dos columnas.

Con gozo copiaría artículo por artículo y verso por verso. Tal vez exceda esto a todo cálculo. Pero sí intentaré señalar los temas tratados y podrán los lectores repasar algo ya conocido en los versos con que enseñaba el Venerable Prelado a sus diocesanos.

Tiene el prelado bien metida en el alma la doctrina. El conocimiento de los honores; ¡y de los fracasos!, tampoco le eran ajenos. Había corrido mucho mundo, había ocupado cargos de grave responsabilidad, y sabía por experiencia que todo lo transitorio era nada, y menos que nada si no iba encaminado a lo que perdura, a lo eterno.

Por ello hace unas advertencias de las que entresaco éstas:

**De Dios, mis hijos tratemos,
le sirvamos y adoremos.
Del creer y del obrar
que eso nos ha de salvar.**

**No he de hablar pulidamente
sino sencillo y prudente.
Aquello que nos conviene,
no lo que nos entretiene.**

**Gaste el crítico sutil
conceptos de mil en mil;
pero yo dulces verdades
abrazo, y simplicidades.**

**Aunque me tengan por necio
yo desprecio ese desprecio:
pues vuestra sinceridad
me pide esta claridad.**

Con un gran sentido común, y con no menos visión sobrenatural va diciendo verdades de a puño en sencillos aleluyas. Es lenguaje inteligible, directo y fácil de retener en la memoria, potencia nobilísima del alma de la que sacará luz para los casos concretos.

Hace una relación de las gracias que se conceden por la señal de la Cruz, bien hecha, y describe la necesidad de la fe viva, acompañada de las buenas obras como medio imprescindible para conseguir la salvación. Dedicar tres apartados al insondable misterio de la Santísima Trinidad en las Tres Divinas Personas. Una muestra sobre la Encarnación del Verbo:

**El que es Dios en Tierra y Cielo
vino a hacerse hombre en el suelo.
En el vientre de María,
Virgen purísima y pía,**

**Virgen perfecta y sagrada,
Santa, hermosa, Inmaculada,
tomó esta naturaleza
y se hizo de ella cabeza**

**Se vistió nuestro vestido
de sus entrañas tejido...**

Otros dos apartados van describiendo las otras dos virtudes teologales, la esperanza y la caridad, deteniéndose punto por punto en el amor infinito

del Señor, realmente presente en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía:

**Y en Pan sin Pan recibida
es adorada y servida.**

Los mandamientos ocupan una buena parte de sus enseñanzas. En el tercero se detiene con detalle a exponer la necesidad de oír misa los domingos y fiestas de guardar, del ayuno y vigiliias de las fiestas, de la devoción a la Virgen, a los Santos, a los Angeles Custodios y a las Almas del Purgatorio. Insiste en el cuarto mandamiento en la buena crianza de los hijos:

**Quien bien a sus hijos cría
causa a Dios mucha alegría.
Quien en esto es descuidado
de ellos será atormentado...**

**Si son buenos los que mandan
los que obedecen bien andan.
Si aquellos andan perdidos
ten a éstos por destruidos.**

No olvida la necesidad de urgir el cumplimiento de las leyes justas de la Patria:

**Sin respeto al Magistrado
el pueblo es desbaratado.**

y no deja de llamar la atención la doctrina que expone sobre el gobierno de las casas y lugares, de las obligaciones de los casados de los nobles y constituidos en dignidad, de los labradores y de los pobres.

Al terminar de exponer la doctrina sobre los mandamientos, habla de la Confesión de los pecados.

**Quien huye del confesor
no deja el ser pecador.
Si huyes de este Sacramento,
tu vida será un tormento.**

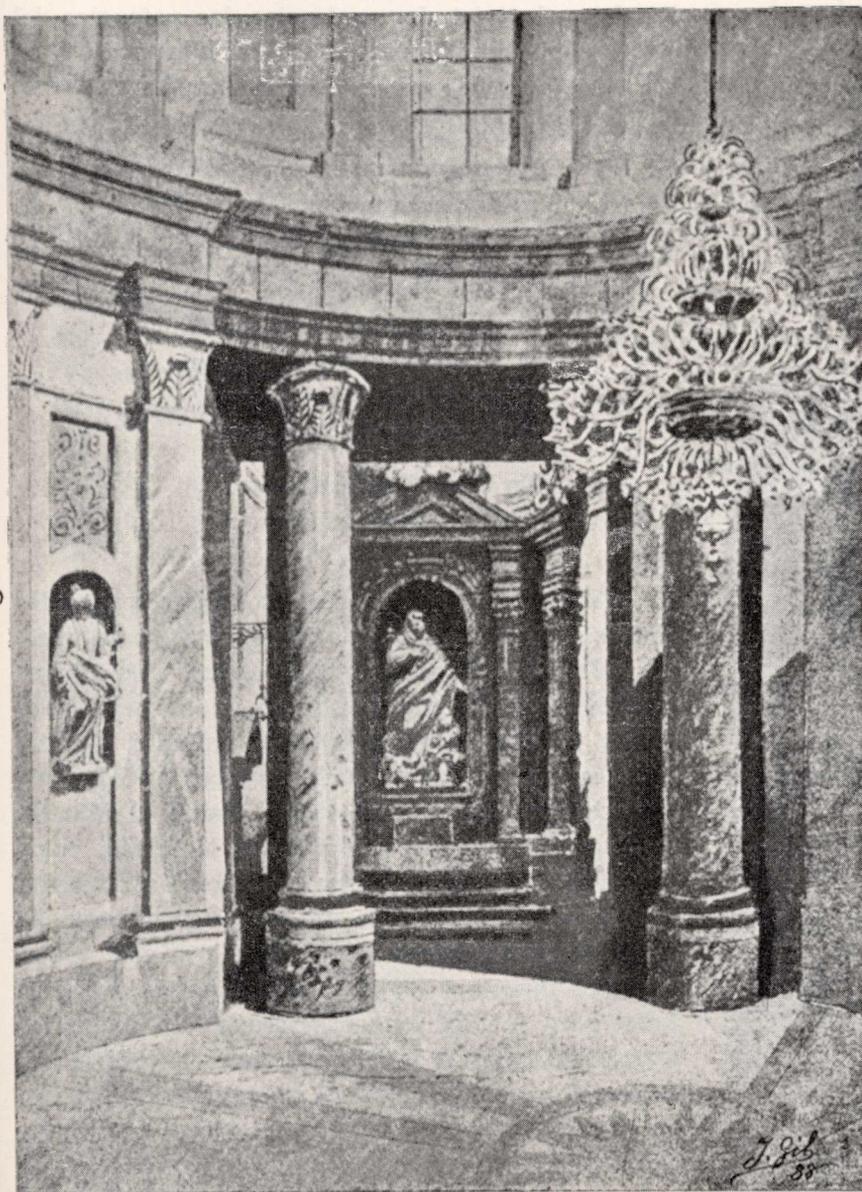
A pesar de los adelantos de la psicología y de la psiquiatría, las afirmaciones del Obispo Palafox siguen siendo de perenne actualidad.

La caridad al prójimo y la oración ocupan otros tantos apartados.

Así define la oración:

**Cuanto sales tú de tí
tanto entra Dios en tí...
y si a esto nos das oído
mira, hijo, que andas perdido.**

Y como buen conocedor de la ascética cristiana y de las debilidades y flaquezas del corazón humano, apunta y describe los medios necesarios para conseguir una vida cristiana que sea coherente con la fe que se profesa. Estos medios son la presencia de Dios y la mortificación. Tenía bien conocido lo que al hombre de hoy le ha dicho el Vaticano II: "la lucha dramática entre el bien y el mal (5) que no es sino una explicación de las palabras del Señor en el Sermón del Monte": Qué a n c h a la



Capilla de Palafox, en la Catedral del Burgo de Osma

puerta y qué espaciosa la vía que conduce a la perdición; qué estrecha la puerta y qué angosta la senda que conduce a la vida y cuán pocos dan con ella (6). O lo que San Pablo diría con otras palabras: "Castigo mi cuerpo y lo reduzco a servidumbre, no sea que predicando a los demás, yo me condene" (7).

Dice así Palafox:

**Ha menester pelear
el que se ha de coronar.
Si la carne anda domada,
vive el alma concertada.**

**Pero si la carne manda,
perdida del todo anda.
Perdido está el corazón
sin la mortificación...**

**Muy poco importa el buen nombre
si vive con culpa el hombre.**

Hace un pequeño tratado, que titula: De la soberbia, humildad, ambición y modestia. Y dice:

**No entregues tu corazón
ciegamente a la ambición,
porque si una vez lo entregas
ya para siempre te ciegas.**

Cualquiera de estas aleluyas parece sacada del libro de la Sabiduría o de las enseñanzas de Jesús en el Evangelio. No teoriza. Enseña. Y en pocas palabras da todo un tratado de doctrina teológica. Y porque se vea más a las claras esto, dice en el apartado que titula "De la codicia y amor a la pobreza:

**¿Por qué quieres granjear
si todo lo has de dejar?
¿Para qué quieres tener,
si todo lo has de perder?**

**Si tú al adquirir te inclinas,
las riquezas son espinas.
Es la pobreza alegría
y santos deseos cría.**

**Pero inquieta la codicia
y nos llena de malicia.
El Pobre vive contento
pero el Rico con tormento.**

**No tienes lo que retienes
sino cuando lo haces bienes.**

Como es natural dedica cuatro apartados a las Postrimerías, a lo más nuevo que le va a suceder a cada uno; tan nuevo que aun no lo hemos estrenado los que militamos en la tierra, pero que irremediablemente se hará realidad: la muerte, el juicio, la gloria o el infierno. Así como las dos primeras son para todos, las dos últimas puede cada uno escoger: no en vano Dios ha querido correr el riesgo de nuestra propia libertad, porque:

**"Cerca está de condenarse
quien no trata de salvarse.**

Breves apartados dedica a los siete sacramentos, a los siete Dones y a los doce frutos del Espíritu Santo, así como a las obras de misericordia, a las bienaventuranzas y a las virtudes teologales y cardinales.

Se detiene, por fin, en explicar los pecados capitales y las virtudes contrarias, las potencias del alma y los sentidos corporales, para terminar dando otro toquecito con estas afirmaciones:

**Muy terrible es y muy fuerte
ésta que llamamos Muerte.
Y nos aparta del vicio
aquel formidable Juicio.**

**Y nos causa gran consuelo
ir caminando hacia el Cielo.
Y ayudan para lo eterno
los temores del Infierno.**

**En estas Postrimerías
medita todos los días.**

Estos son, hijos míos, los Bocados espirituales que os ofrezco, Adagios o refranes breves de vuestra salvación. Y porque todos nacen, como arroyuelos útiles al alma de aquella fuente, en donde puede y debe beber su aprovechamiento, o como fruta sabrosa de aquel Arbol de eterna Vida, que son los Artículos de nuestra santa fé, y Mandamientos Divinos, que nos propone la Iglesia nuestra Madre, por regla única de nuestra salvación, me ha parecido también que se ponga el texto de la Doctrina Cristiana al fin de ellos, con quien vuestros maestros espirituales lo han de registrar todo, para que la tengan presente y a la mano, procurando que no la ignoréis, como necesaria para vuestra salvación en sus principales Misterios; no suceda lo que tal vez se ha visto: que haya hombre que sabe hacer una torre muy alta, o una casa muy bien edificada y trazada y perfeccionarla, ignorando los Artículos de la Fe con que se ha

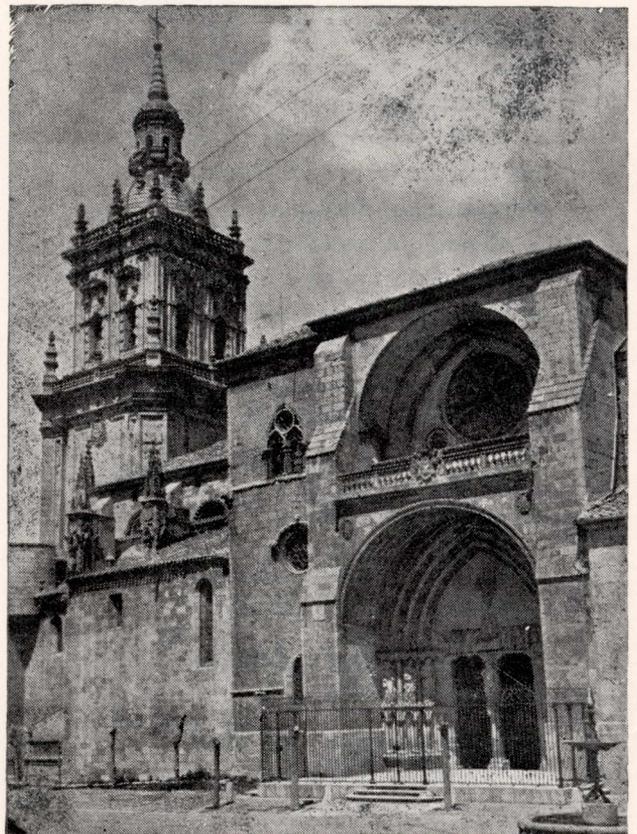
de salvar, siendo aquello momentáneo y ligero y éste eterno en el premio o en la gloria, que se le espera, y lo uno tan dificultoso y lo otro tan fácil.

Juan, indigno Obispo de Osma.

En otra ocasión dedicaré un breve comentario al texto siguiente en el que, después de poner las principales verdades de la fé, vuelve a insistir el Santo Obispo, con sencillos ejemplos y comparaciones, en la necesidad de los medios necesarios para conseguir el fin último feliz a que todos estamos llamados. Hemos querido dar a conocer con esta pequeña muestra la gran preocupación de Palafox por la instrucción de sus diocesanos y cómo sentía en su propia carne las palabras del Apóstol: "Nos urge la caridad de Cristo". (8).

F. A.

-
- (1) Pablo VI - Exh. Ap. Evangelii Nuntiandi, núm. 44.
 - (2) Ibidem.
 - (3) Mt. 28, 18-19.
 - (4) 1.^a Pet. 1, 18.
 - (5) Gaudium et Spes 13.
 - (6) Mth. 7, 13-14.
 - (7) 1.^a Cor, 9, 27.
 - (8) 2.^a Cor, 8, 14.



Catedral del Burgo de Osma

SERRANILLA

*Morena de ojos azules,
asombro del limpio cielo,
vestido con claros tules,
serranilla de Duruelo
pastora de las estrellas
en las noches del invierno,
paso a paso tras tus huellas
camina mi verso tierno.*

*Tu romance con los pinos
se adormece en tu cabaña,
y es eterna la montaña
que carece de caminos;
serrana del alto Duero,
de tu firme santuario
soy asombrado santero
y en mi soñar solitario
hay perfume de romero.*

*La pureza de tu nieve
suaviza la rastrojera
y permita que se eleve
tu callada sementera
hasta hacerse verde trigo:*

*Serranilla de Duruelo,
el azul de tu mirada
dejó sin cardos ni suelo
y deseo estar contigo
en las nubes de tu cielo,
Serranilla enamorada
mi Serrana de Duruelo.*

NICE

P O E M A

*Para sorprender a BURGO
DE OSMA en toda su belleza
pisé de noche tus calles
melancólicas y estrechas.*

*En sus casas señoriales
timbres de alcornica y nobleza;
una historia en cada esquina
y un recuerdo en cada piedra.*

*Las mitras episcopales
adornando las iglesias
y guerreros valerosos
cantando victorias épicas
con la música de fondo
de sinfonía patética.*

*La mirada se enamora
de las pinturas maestras,
de los códices miniados,
de las esculturas bellas,
si admiro la Catedral,
apoyo de las estrellas
el alma se ensancha, cuando
voy recorriendo riberas
y el Ucero me regala
su caricia pura y fresca.*

*Y si levanto mis ojos
llenos de tanta belleza
veo un castillo orgulloso
mostrando heridas sus piedras
y en cada almena un soldado
ondeando la bandera
de la Victoria. El paisaje
es limpio cual las estrellas
con sus árboles despiertos
al llegar la primavera.*

*Para sorprender a BURGO
DE OSMA en toda su belleza
se precisa la mirada
límpida de nostalgias viejas
y dejar volar la mente
que canta, suspira y sueña.*

*Y que se eternice el tiempo
en la pisada secreta
la que sorprende los márgenes
de una historia de nobleza
en la villa castellana
con resonancias eternas.*

NICE

LOS AIRES DEL CASTILLO

A mis amigos los paseantes vespertinos
por los linderos del Castillo de Soria.

*Aires pinariegos
Del alto Castillo,
Frescos, señoriales,
Puros aires místicos,*

*Que inundáis el pecho
De ardorosos ímpetus
E impregnáis el alma
De suaves delirios:*

*En las alboradas
Del templado estío
Sois grato presagio
De días miríficos;*

*Y en las despedidas
Del sol vespertino,
Cuando tramontando
Se hunde en el abismo,*

*Y en las lejanías
Del de Frentes Pico
Va desvaneciéndose
Entre Mares ígneos,*

*Convertido en rojo,
Fantástico disco,
Como fulgurante
Visión del empíreo,*

*Sois gratos heraldos
De un vivir continuo,
Lleno de esperanzas,
Pleno de optimismos.*

*Bálsamo del triste
Corazón herido
En los avatares
De este mundo inicuo.*

*Luz del pensamiento,
Néctar del sentido,
Tónico del alma,
De la pena olvido.*

*Aires bulliciosos,
Que en plácido ritmo
Meneáis las copas
De chopos y pinos,*

*Irradiando gamas
De colores vivos,
Entre la arboleda
Nuevo Iris tendido,*

*Y una sinfonía
De etéreos sonidos,
Que pone del oro
Y del cetro olvido.*

*Sugestivas danzas
De armonía y brío
Los árboles trenzan
Del aire movidos,
Que arroban el alma
Con dulces delirios
y en volandas llevan
Hasta el Paraíso.*

*Eso sois, sorianos
Aires del Castillo,
Regalo inefable
Del amor divino.*

David Gonzalo Maeso

A UNA ALUMNA DEL CURSO

«Capullito. capullito,
Ya te vas haciendo rosa,
Ya se va acercando el tiempo
De decirte alguna cosa».

(CANTAR POPULAR)

Por eso yo me he atrevido
a dedicarte esta «prosa».

*Niña hechicera,
Que con tu risa - cascabelera
Vas derramando
Sana alegría - luz placentera
Como la brisa - de primavera,
Céfiro blando.*

*Tus juveniles
Gracias son flores - de los pensiles
Del corazón,
Que hasta a las fibras - secas, seniles,
Con sus efluvios - suaves, sutiles
Dan vibración.*

*Niña bonita,
Como la hermosa - flor Sunanita
Que al rey sin par
De aquel gran pueblo - israelita,
Viejo y pachudo, - ilusión bendita
Supo inspirar.*

*Tú eres la estrella
que en sus amables - luces destella
Dulce fulgor,
Que en el ocaso - mi vida sella,
Como sonrisa - de una hada bella
Brindando amor.*

Soria, 6-VII-77

(VI Curso de Estudios Hispánicos)

David Gonzalo Maeso

DOS POEMAS DE FRANCISCO FUENTENEbro

I

*El río y los chopos verdes...
Verticales...
El río va hacia la mar
sudando niebla. El sol late
inútilmente. Un fantasma,
blanco y gris, pone en el aire
rosas y claveles húmedos,
collares
del légamo oscuro y triste
del cauce...
Flotan sirenas impuras,
ángeles,
espaldas vivas, dormidas,
árboles...
¡y una barca a la deriva
está destrozando un baile...!
Llanto.
Siento en la sangre
el dolor de tu agonía;
los cadáveres
de tres muchachas hermosas,
—Isabel, Geluchi y Mayte,—
que son suicidas de amor
y por amor. Y sus madres
tienen en los ojos lágrimas
convulsas y verticales.
El río es el cementerio
de los llantos de las madres.
Las tres muchachas tenían
los labios finos y suaves.
Hay en sus manos, morenas,
verdes y rubias, verdiales.
En la piel del río, Dios
puso lágrimas de sangre
y los cuerpos de las tres
gitanas muertas de hambre.
El río es un caimán, niñas,
que tiene en sus anchas fauces,
la niebla, los chopos altos
y los ombligos de Mayte,
Isabel, Geluchi, Lola,
Pilar, Gabriella y Carmen...
También hay dos piernas dulces
y los dedos de San Nadie...
En una orilla se baña
un ojáncano. Es un martes
y 13, de un mes cualquiera.
En tus ojos hay altares,
vírgenes de mármol gris*

*y canciones de Levante...
¡Y canciones de Sevilla
y de Córdoba y de Cádiz...!
Huelva es un grito de sal,
doce barcos y un patache...*

*Bailando sobre la arena
tus pies desnudos, palpables...
La sociología pone,
en los chopos verticales,
luces de trajes de luces,
seis toros, dos mayores...
¡y montones de virutas
y de serrín...! Maderables,
los chopos están diciendo
tus curvas y sus verdades,
entre la niebla del río,
sobre la humedad del aire...*

II

*Ay, tus caderas de ánfora,
ay, tu crucigrama, Carmen.
Tus pies desnudos me dan
sabores horizontales:
tus pies desnudos, bailando,
al son de los calamares.
El viento del mar traía
pañuelos de navegantes...
Tus pies desnudos tenían
aroma de pinos. Suaves,
puros y nobles, tus pies,
tenían flor de calambres.
Desde tus pies, hacia arriba,
hermosuras inefables:
muslos, vientre, pechos, rostro
y dos ojazos muy grandes...
Tus pies desnudos, bailando,
en los ríos y en los mares,
tienen, almas de mis almas,
raíces de dos cantares.
En los horizontes hay
soledad de soledades.
En mi tierno corazón
vive Marta de Nevarés
y en mis ojos solo viven
tus pies desnudos y suaves,
que bailan sobre la arena,
verticales.
Tus pies desnudos, amor,
tienen sombras verticales,
sombras de tu vello fino,
sombras y flor de verdiales.
Tus pies desnudos, amor,
que tienen salitre y carne,*

*tus pies desnudos, bailaban
fandanguillos verticales.
Verticales.
Verticales.
Verticales.*

*En los ríos, chopos verdes;
en la mar, las soledades.
En las playas, donde están
tus pies desnudos y suaves,
mi corazón da latidos
verticales
y busca la intimidad
de tus muslos verticales...*

Francisco Fuentesnebro

MI AGREDA INFANTIL

*¡Aún recuerdo a mi Agreda soltera,
esposa del Moncayo,
silente en actitud de espera,
bañándose en las aguas cristalinas
de ese Queiles prudente
gentil y soberano.
Guardada por su torre de San Juan
camino de la trilla,
o ese jardín colgante al otro extremo,
muy cerca de la Santa Sor María
celosa de sus celos
de amor a Dios-Señor que Amor daría.
Villa condal, ducal y sin baremo
de glorias engendradas,
godos, cristianos o judíos, sarracenos,
pobladores silentes,
alborada de gentes que supieron
poblar te enamorada.
Blanca y pura en invierno
con la nieve a tus pies,
verde en la primavera, hermosa,
brillante y amarilla por sus mies,
en verano, dorada en el otoño,
rosa esculpida sin cincel.
Madre de los Milagros, Plaza Nueva,
San Miguel a una esquina,
la Dehesa en otra,
la Virgen de la Peña a un lado
y el molino, bajo la muela rota,
callado aguas abajo.*

*Agreda insigne de mi infancia rota,
de mis quereridos
y de mis sueños gloria,
tú sigues donde estás
y aunque quizás ignota
yo no pedí tu vez...
y estoy de ronda!*

—O—

*¡Aún recuerdo a mi Agreda soltera,
esposa del Moncayo,
Castillo en mi Castilla
con Aragón al lado.....!*

Efman J. Jansond



G O R R I O N

*No olvida. No se aleja
este granuja astuto
de nuestra vida. Siempre
de prestado, sin rumbo,
como cualquiera, aquí anda,
se lava aquí, tozudo,
entre nuestros zapatos.
¿Qué busca en nuestro oscuro
vivir? ¿Qué amor encuentra
en nuestro pan tan duro?
Ya dió al aire a los muertos
este gorrión, que pudo
volar, pero aquí sigue,
aquí abajo, seguro,
metiendo en su pechuga
todo el polvo del mundo.*

Claudio Rodríguez

EL GORRION

(Inspirado en el poema «GORRION»
de Claudio Rodríguez).

*Gorrion, golfillo del cielo,
que eres celeste y terrestre,
pues caminas por el suelo
metiéndote entre la gente.
Dando saltitos pequeños
de los zapatos te libras,
sin que te pisen sus dueños,
que caminan por la vida
cansados y atormentados
por la diaria rutina,
y olvidan seres alados
que, cual fondo de bordones
para amenizar el día,
dan los pequeños gorriones
como notas de alegría.*

María Paz Hortega

ACRÓSTICO

Al gran pintor y buen amigo, Antonio
Delgado Raja, en la inauguración de su
exposición en el Círculo de Bellas Artes.

*Aguilas fue la ciudad de su cuna...
No desprovisto de cordialidad,
Tiene sobre la frente la fortuna
O, tal vez, es su personalidad.
Nunca se considera un hombre aparte
Infatuado o altivo por su arte;
Ofrenda alegre su fertilidad
Dándola sin alarde, cual tesoro,
Repartiendo muy bien en su amistad
A cada cual lo suyo con decoro.
Jamás dará un disgusto o un desaire:
Amistad y calor reparte al aire.*

María Paz Hortega

(Madrid, 17 de mayo de 1978).

BANDO A MADRID

*¡Digo Madrid y la sangre
se me enciende de repente!
¡Digo Madrid y parece
que Dios me besa en la frente,
y un millón de castañuelas
cantan en mi corazón.
¡Y es como si todo el aire
se llenara de alegría,
como si toda la gracia
del mundo, se hiciera mía,
enredada entre los flecos
floridos de algún mantón!
¡Madrid, el de la Gran Vía!
¡Madrid de la chulería,
y el de la Puerta del Sol!
¡El de majas y toreros,
el de hidalgos caballeros,
pulso y sentir español!
¡Madrid, castizo y austero,
romántico y postinero,
todo vida y todo amor:
la cuna del señorío
el del impulso bravío,
la nobleza y el valor!
¡Madrid de la vida mía,
qué decirte yo podría,
que no te hayan dicho ya!
¡Indómito y pinturero,
místico, audaz y altanero,
alma de España inmortal!*

Felipa Martínez Jimeno

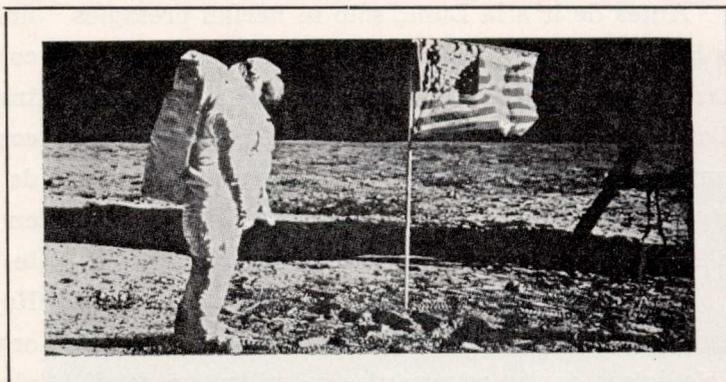
ALLÁ EN VERUELA

*Un dieciséis de julio,
a las piedras, los juncos y el silencio
los encontraba oscuros y eran míos. No sentía
ni el eco de las horas. Inútil
entrevistar a Bécquer. Su llanto
no encendía mis órbitas. Vino ciega
la noche. La luna
marcó el vidrio en el suelo. Leía.
recordaba una aurora
un quizás inquietante.
Tenía que adentrarme en las sombras,
reparar mis escombros,
encontrar con David una salida.
Clamé: "no sea
como los que descenden a la fosa".
Rezaba "Jehová es mi pastor, nada me faltará".
Exclamé entre penumbras: "Tu palabra
nos limpia". El alba, entre los chopos
era dulce. Latías.
Brotaban nuevas
ansias. Siempre,
detrás del corazón, en la memoria
después
aquellas mismas luces de Veruela.*

Esteban Peña Sanz

Viajes Espaciales y Exobiología

Por F. SEBASTIAN FEBREL



A noche agosteña está sosegada y placentera. En este silencio inefable, casi reverencial, la contemplación del firmamento tachonado de estrellas propicia duermevelas de grandeza infinita y misterios insondeables.

Un cometa, cósmico navío astral, enseña su cola rutilante unos momentos imitando los cohetes espaciales, prodigiosas cabalgaduras, modernos Pegasos del siglo XX.

Hablar y escribir de viajes espaciales, ovnis y extraterrestres es hoy día corriente en radios, periódicos y revistas. Es tema que se presta a comentarios porque admite altas dosis de fantasía o mejor aún osado atrevimiento, sin temor al gran ridículo. En definitiva ya lo dijo Quevedo: "El mentir de las estrellas es el más fácil mentir, puesto que nadie ha de ir a preguntárselo a ellas".

La posibilidad de existencia de vida fuera de la tierra es subyugante. El conjunto de fenómenos que demuestran la posibilidad de vida en el exte-

rior del globo terráqueo son estudiados por la exobiología.

A nivel científico pueden existir estrellas en condiciones de habitabilidad. En el sistema solar parece posible la existencia de vida y en tal sentido se considera al planeta Marte, el más semejante a la Tierra.

Un Pioneer, enviado a Júpiter se desvió en su trayectoria pasando cerca de este planeta, perdiéndose en la inmensidad del espacio. Dicen que llegará a la estrella Aldebaran dentro de dos millones de años con la velocidad de un millón de kilómetros diarios. Por eso no se puede ir a las estrellas. El espacio es la inmensidad, el infinito en la distancia y en el tiempo. Quizá la utopía de la "ciencia fricción" permita soñar un día que se puedan desintegrar las moléculas del cuerpo humano, enviarlas por rayos laser a una estrella y proceder nuevamente a su unión en ese medio de vida estelar.

Von Braun, pronosticó que uniéndose las naciones podrá ser factible ir normalmente a la luna, el año 2.000. El viaje a Marte debería ser una empresa mundial conjunta para dentro de más años. Brevemente hay que seguir los experimentos enviando máquinas no tripuladas a los planetas, como se está haciendo.

Estos proyectos espaciales benefician los estudios meteorológicos, ionosfera, magnetismo, comunicaciones espaciales, navegación aérea, medicina aero-espacial, control aéreo de la superficie terrestre (minas, petróleo, etc.).

Antes de ir a la Luna, sólo se hacían presagios e hipótesis. Tras los alunizajes se han confirmado las medidas y la composición similar a la Tierra. Los datos obtenidos son compartidos por todo el mundo. Es un adelanto tecnológico y geológico y significa un avance similar al paso de la infancia a la adolescencia en la era del espacio.

Los viajes espaciales han aportado conocimientos muy útiles para la medicina. Las constantes fisiológicas de los astronautas se miden en condiciones adversas. Se estudian las variaciones de estas constantes en ingravidez y reposo. Así mismo se estudia la variabilidad de los parámetros fisiológicos humanos aparato cardio-vascular, metabolismo, Co₂, etc., etc., de los que se obtienen datos para la mejor aplicación de la Medicina preventiva.

Un viaje a la Luna, apenas si tiene repercusiones fisiológicas en el hombre. Las enfermedades de los astronautas están relacionadas con el número de glóbulos rojos y glóbulos blancos, en la sangre; debilitamiento de la función cardio-respiratoria, menos intensamente requerida que en la tierra y adaptada por ello a cierta pereza, si bien es de fácil y rápida recuperación al volver a tierra. El calcio, se deposita en los huesos con mayor intensidad que en la tierra en un fenómeno similar al del adulto. Ninguno de estos cambios es permanente y la normalidad se alcanza con presteza.

En Marte parecen evidentes cráteres de origen volcánico grandísimos y valles enormes. Uno de ellos apellidado Marineris tan grande como Estados Unidos y tan hondo que cabrían varios cañones del río Ucero y del Colorado superpuestos. Al final de este valle hay un vastísimo delta quizás con acumulaciones de materiales orgánicos arrastrados por el agua que pueden ser indicios para conjeturar, por estos vestigios la existencia de vida anterior. Por espectroscopia ha sido detectada en Marte, la existencia de vapor de agua. En Marte existe temperatura capaz de permitir la vida. Hay radiación, seguramente agua y acaso materia orgánica. Es muy posible que en el ecuador de este planeta haya algo de agua en forma líquida y en los carguetes polares N. y S. en forma sólida (hielo) sobre una capa de Co₂. Después del viaje del Mariner IX, no puede afirmarse rotundamente que Marte, sea un planeta muerto.

En conclusión puede haber vida aunque sea microbiana y condiciones adversas por períodos secos y períodos húmedos coincidentes con la inclinación del eje de Marte. Posiblemente sea vida unicelular semejante a la bacteriana terrestre adaptada a las condiciones ambientales sobre el R. N. A. (ácido riboxinucleico) y los principios inmediatos como los nuestros.

Quiero terminar con palabras de J. Ramón Jiménez que habló bella y poéticamente del viaje de Machado, por los cielos de debajo de la tierra desde el extraño Colliure, al alto Espino donde está la tierra de Leonor en su Soria pura.

F. S. F.

REVISTA DE SORIA no se identifica con las opiniones o juicios que los autores exponen en uso de la libertad intelectual que cordialmente se les brinda

NAVALENO

JOYA DE LOS PINARES

Por Francisco PALACIOS MADRID

«Y lejos, allá abajo, las luces de un poblado, es NVALENO, Joya de los Pinares que parece por ángeles fundado; otros pueblos tendrán la riqueza de viñas y olivares, pero tú ¡¡NVALENO!! la hermosura y un Pinar encantado».

(A. León Muñoz)



I los romanos llamaron a Vinuesa "Visontium", de VIS (i)O-(mo)NTIUM", igual a panorama de montes, o la "Corte de los Pinares"; recientemente se ha dicho

y repetido con acierto que Navaleño es la "Joya de los Pinares".

Una y otra villa anidan en la espesura de los valiosos Pinares de Soria, en la "mancha" noroeste, donde crece y se desarrolla esbelto el pino albar, junto al negral y laricio, aunque con predominio del primero, y cuya mancha se prolonga y adentra en el territorio de la vecina provincia de Burgos.

ETIMOLOGIA

Dejando, como menos probable, la etimología de origen vasco, diré que Navaleño proviene de la contracción

de las palabras "nava-del-heno", igual a NAVA-(de) L-HENO, con significado de llanura cubierta de heno, praderas, dehesas o pastizales.

Me inclino por esta etimología, porque la hallo en línea con el modo de formarse muchos otros nombres de pueblos sorianos.

En siglos pasados conservaba la "h" de heno: Navalheno. Posteriormente la perdió, como ocurre en el nombre de tan conocido término de Soria: Valonsadero, antes Valfonsadero y Valhonsadero de VAL(le)-HON(do)-(pa)SADERO, o sea el valle hondo por



Vista general

donde pasaba la calzada romana de Astorga a Zaragoza. Y lo mismo puede decirse de Baraona o Varahona, de VAR(i) A (s)-HON(don) A (das).

SITUACION GEOGRAFICA

A una distancia de 50 kilómetros de Soria, en la carretera de Sagunto a Burgos, en el kilómetro 397, se halla situado el poblado de Navaleno, en plena meseta castellana. "en blanco, como bandeja de plata sobre gigantesca mesa vestida con mantel verde", aunque no falten en su término diversos altos o cimas, como Las Pilas, el Collado Antiguo, el Peñón de Mala Mariloba, y Peña Alta, o Cabeza Alta, también llamada Alto del Resomo.

"La altitud de su término municipal está comprendida entre las cotas 1.100, metros, en el paraje llamado Cruz de Piedra, y los 1.300 metros que es la mayor altura, en el paraje llamado Bravojo. La extensión de su pinar es de 2.521,68 Has.

Los datos de su altitud y extensión son rigurosamente exactos y tomados del mapa de ordenación, que señala este Pinar con el número 84 del Catálogo de utilidad pública de la provincia de Soria".

Su población, en la actualidad, asciende a unos 1.100 habitantes. Número no superado en épocas pasadas.

UN POCO DE HISTORIA

Como síntesis de su historia, creo conveniente trans-

cribir, casi íntegro, el breve artículo publicado por Pascual Peña Ortego en "Campo Soriano", de fecha 11 de agosto de 1977.

Dice así:

"Dada la falta de documentos, la creación de Navaleno encierra un cúmulo de problemas casi imposible de ser esclarecidos. Las investigaciones realizadas han tenido que construir sus teorías apoyándose en datos heterogéneos y ambiguos, basándose muchas veces en conversaciones en torno a familias.

A pesar de ello, todos los indicios parecen indicar, que la repoblación de la provincia de Soria, entre los siglos IX y X, afectó también a Navaleno, así como a la Cruceja y la Tablada, lugares ubicados próximos a este pueblo, y que, sin duda, pudieron ser los primeros habitantes de estos poblados.

Al instalarse, hacia 1120, en la Cruceja un Convento de Templarios, que fundara Hugo de Peyns, estos lugares adquirieron una relevante importancia, dadas las fabulosas riquezas de esta Orden del Temple, hasta que en 1309, tras importantes desafueros cometidos por la Orden, obligó al Papa Clemente V a extinguirla, incautándose de sus bienes en los años siguientes el Rey Fernando IV de Castilla.

Fue entonces cuando los citados núcleos se debilitaron considerablemente y se vieron obligados a agruparse y vivir comunitariamente, estableciéndose definitivamente todos ellos en Navaleno, llegando a desaparecer totalmente los otros lugares.

Paulatinamente fueron estableciéndose de forma más estable, y echaron raíces las primeras familias, que coordinando sus esfuerzos supieron iniciar la explotación del monte, comercializando los productos por ellos elaborados, con su famosa carretería por todo el territorio nacional, en busca de unas inciertas y fructíferas permutas, ya que el terreno que habitan era imposible de sembrarse por estar totalmente repoblado de pinos, y dada la severidad de su clima.

Durante su mandato, el Rey Alfonso IX instituyó el Señorío de la Villa de San Leonardo y sus Aldeas, a las que pertenecía Navaleno, en favor del Monasterio de San Pedro de Arlanza, a cambio de San Román de Villaverde con su iglesia y otros lugares y bienes, cambios que posteriormente fueron ratificados por los Reyes, que les sucedieron hasta Alfonso XI.

De todo ello, villa y lugares fueron dueños y administradores los Abades y Monjes Benedictinos de San Pedro de Arlanza, hasta que en su reinado, Felipe II, sacó Bula de la santa Sede para vender las villas de su Reino, comprando ésta don Juan Manrique de Lara Clavero de Calatrava del Consejo de Estado de su Majestad, Capitán General de Artillería y Mayordomo de la Reina, y su mujer la Duquesa doña Juana de Cardona. Sucediéndose posteriormente diversas Casas de la Nobleza.

Durante el tiempo que duró el Señorío, así como

los tiempos anteriores a él, los términos municipales de estos lugares eran un solo predio, que pertenecía a la Comunidad de la Villa y sus Aldeas. Fue en el reinado de Carlos II, cuando, por medio de una demanda formulada ante la Real Audiencia de Valladolid, alegando muy diversas y variadas razones, pidieron la separación y delimitación del Monte de Navaleno del de San Leonardo, llegándose a esta separación años después”.

Si, como acabamos de leer, el lugar o “núcleo” de Navaleno estuvo vinculado al Señorío de la villa de San Leonardo (¿desde finales del siglo XII hasta casi el siglo XVII?), también me parece razonable incluir aquí unos datos históricos de dicha villa señorial, ya que en parte al menos, su historia es también la historia de sus Aldeas.

El Señorío de San Leonardo estaba constituido por la villa de San Leonardo y los lugares de Arganza, Casarejos, Vadillo y Navaleno. Tanto San Leonardo como sus aldeas, excepto Casarejos, pertenecían a la provincia de Burgos en el siglo XVIII, y parece ser que fueron agregadas a la provincia de Soria en el año 1833.



Vista panorámica

EL CONDADO DE CASTILLA

En el siglo X todo el territorio de San Leonardo y Navaleno pertenecía al Condado de Castilla, rayando con lo que pronto se llamará la “Extremadura de Suso” (L. Cervera Vera, pág. 50).

En el 931, dentro del Condado de Castilla, el citado territorio de San Leonardo y Navaleno estaba vinculado a la jurisdicción del Alfoz de Lara, cuyos límites los describe un documento del citado año de esta manera:

“...por la parte oriental el Collado de Gramedo y la Sierra de Arando; por el Norte, hasta lo alto de Valdecarros; por el poniente, ¡Bujedillo?, Tornadijo, Valzalamio, Campo de Lanzio (¿o Candespada? y Molinos de Apre o Abre (entre Báscones y Lerma, en el río Arlanza); y por el mediodía, el Pico y Montes de Cervera, Mamolar, pasa el río Lobos (“Lopos”), Vinuesa para retornar hasta la sierra de Gramedo”.

(Cartulario de San Pedro de Arlanza, pág. 31).

Extraña un poco, y llama la atención el que en el documento no se cite algún lugar o núcleo existente entre el río Lobos y Vinuesa. Tal vez, no habría todavía ninguno importante, y desde luego sin la resonancia del “Visontium” romano, ahora Vinuesa.

En el Concilio de Husillos (Palencia) celebrado en 1088, ya se nombran varios poblados de las cercanías de Navaleno, al determinar los límites entre las diócesis de Osma y Burgos, sucesora de Auca. Pues dice:

“...desde Calatañazor, por Muriel, Arganza, Castro Mesella, Castro de Espeja, y las villas de Congosto y el Buezo (despoblado de Hinojar del Rey) ...” (Loperráez, tom. 3.º, página 7).

La comarca de Navaleno quedaba, pues, incluida en la diócesis de Burgos.

Como hemos visto anteriormente don P. Peña Ortego afirma que se instaló “hacia 1120, en la Cruceja, un Convento de Templarios”. Es la única noticia que tengo de ello, y como ningún historiador de la diócesis de Osma se hace eco del mismo, y, por otra parte, tenemos conocimiento de la existencia de un Monasterio de Templarios en la villa de Ucero —lugar muy cercano—, me hace dudar de su veracidad, y posiblemente sea un error del autor que cita, tan escuetamente, sin comentario alguno.

Un documento, fechado en 3 de mayo de 1135, nos proporciona una noticia interesante para esta comarca. Nos dice que “Los habitantes del Condado de Lara tengan medianeto con los habitantes de la Extremadura de Abajo, en Roa, y con los habitantes de la Extremadura de Arriba, en la Fuente del Rey” (Cart. Arlan. pág. 180).

La Fuente del Rey se halla en Pinilla de los Barruecos (Burgos), que linda con el término de Espejón, y es una de las fuentes, que da origen al río Lobos.

Si, por el Concilio de Husillos, la comarca de Navaleno quedaba incluida en la diócesis de Burgos, ahora por determinación de los concurrentes al Concilio de Burgos, celebrado en 1136, de nuevo se reintegraba a la jurisdicción de Osma, como estuvo en tiempo de los visigodos, según la División de Wamba.

La diócesis de Burgos devolvió a la de Osma, según dice el documento”... Pinilla (de los Barruecos, Hacias, “Begiles” (¿Vilviestre?), Palacios, Coaleda, Ca-

brejas, Los Murieles, y Calatañazor hasta la Sierra del Urbión "Gorbion". (Loperráez, tom. 3.º, página 17).

Por la parte de la Sierra burgalesa existe una repoblación adelantada.

"Palacios de la Sierra se hace historia tangible en las primeras décadas del siglo X, cuando se afianza en esta región la repoblación cristiana. No hubo reconquista sangrienta, sino más bien una ocupación armada. Los árabes no tuvieron tiempo para *asentarse* y, por otra parte, estas tierras altas no tentaron codicia de conquistadores" (Fr. Valentín de la Cruz).

Existen tumbas medievales antropomorfas, bien reconocidas, en Palacios de la Sierra, Revenga y Duruelo.

"Duruelo formó parte —con Vinuesa, Navaleno y San Leonardo— del espolón SE. del alfoz de Lara, avanzada fronteriza hacia la cabecera del Duero". (P.-Rioja).

"La provisión del Curato de la villa de San Leonardo es del monasterio de Benitos de Arlanza, poniendo a un Religioso de la Orden para que ejerza el ministerio de Cura de almas, con aprobación del Ordinario; cuyo derecho tiene desde el año 1193, pues hallándose el Rey don Alonso IX en Valladolid, despachó su cédula a primero de abril, donando al Monasterio dicha villa en cambio de la de San Esteban, y encargándole la Iglesia y Hospital que había en aquella villa" (Loperráez, tom. 2.º, pág. 32).

El mismo historiador, Loperráez, en la página 162 del citado tomo nos habla de este mismo asunto, y no dice que la permuta la hizo Alfonso IX, sino Alfonso VIII, ni tampoco se refiere a la "villa", sino "de mucha parte de ella".

En 1195 el Obispo de Osma cedió al Abad de San Pedro de Arlanza "las tercias que le pertenecían en la iglesia de la villa de San Leonardo, con que cuidase de sus reparos; y con esto se acabaron los pleitos" (Loperráez, tom. 1.º, pág. 178).

En 23 de agosto de 1213 Alfonso VIII permuta varios lugares con el Monasterio de Arlanza, cediendo y confirmando a éste lo siguiente:

"...*burgum Sancti Leonardi*" = San Leonardo, Arganza, Casarejos, Vadillo, Río Lucia (¿Cantalucia?), Cañicera, Hontoria, San Cristóbal, Costa Lago, San Felices, Villanueva, Quintanar, "Villam Gudumis", Regumiel, Canicosa, y Revenga" (Cart. de Arganza, página 253 y Loperráez, tom. 2.º, pág. 33 con algunas variantes).

Entre los Canónigos Reglares de Benevívere (Palencia) y el Monasterio de San Pedro de Arlanza existía cierta tensión a causa de creerse ambos con algunos derechos sobre el Hospital de San Leonardo, desaparecido ya por el año 1788, aunque se conservaban al lado "de la casa de Curato algunos fragmentos".

El Abad de Benevívere exigía al de Arlanza sus derechos sobre dicho Hospital de don Diego, que estaba situado en el Pinar ("super movile de Alvergaria Domini Didaci quae est en el Pinar"), mientras que el de Arlanza pedía sus derechos sobre las heredades. A fin de evitar toda discordia, zanjaron la cuestión con la condición de que el Monasterio de Arlanza diera al Convento de Benevívere once vacas, tasada cada una en cuatro aureos; mas ciento diez ovejas, tres colchones o almohadas y dos ollas de cobre. El acuerdo se hizo por ambas partes en 1222 (Loperráez, tom. 2.º, página 32 y tom. 3.º, pág. 565).



Una bula pancarta del Papa Honorio III, fechada en 21 de septiembre de 1217, confirma al Monasterio de Arlanza la posesión de muchas iglesias, y sus derechos en varios pueblos. Entre los cuales cita a: "...villam et ecclesiam Sancti Leonardi, villa de Mesella (despoblado), villa de Hontoria Costa Lago (despoblado), Canicosa, Regumiel, Quintanar, "Godomar", con sus collados, aldeas, posesiones y términos..." (Cart. de Arlanza, pág. 257).

En 11 de mayo de 1256 Alfonso X confirmó la permuta hecha entre el Monasterio de Arlanza y Alfonso VIII, en 23 de agosto de 1213 (Cart. Arl., pág. 254).

"Venta hecha por Ruy Díez de Velasco a favor de D. García, abad de Arlanza, y de aquel convento, de la hacienda que él tenía en "Quintanilla cabo de Coco, donde son diviseros don Pedro de Guzmán y Vermudo Pérez y doña Ignes (sic), y aldaños el abbat de Sanct Domingo", por la cantidad de cien mr. "que vos avie

a dar Albar Díez, mio hermao (sic), por cuatro homeziellos de los omes de San Leonarde (sic)". Fecha en "Guijosa", 5 de marzo de 1265 (Cart. Arlanza, página 275).

Hay un privilegio de Alfonso XI, con fecha 10 de enero de 1330, confirmando el de Alfonso X, de 10 de abril de 1276, por el cual mandaba al merino real de Santo Domingo de Silos, no entrara en San Leonardo ni en sus pinares, ni en los lugares objeto de cambio de Alfonso VIII, y le ordenaba devolviese cuantos derechos hubiese cobrado ejerciendo su oficio en los susodichos territorios (Cart. Arlanza, pág. 254, nota).

Seguramente que estos privilegios hacen relación con los cuatro homicidios cometidos por los hombres de San Leonardo. Tratan de evitar esos encuentros violentos con el Merino de Santo Domingo de Silos.

NUEVO SEÑOR DE LA VILLA DE SAN LEONARDO

Casi cuatro siglos llevaba disfrutando el Monasterio de San Pedro de Arlanza del Señorío de la villa de San Leonardo y sus Aldeas, cuando por compra pasó, en 1563, a manos de don Juan Martínez de Lara, quien contrajo matrimonio con doña Ana Fajardo, hija de los Marqueses de los Vélez.

En el mismo año de 1563, a 31 de julio, obtuvo don Juan Manrique facultad del Rey para "construir un castillo en la villa de San Leonardo, que ejecutó en un cerrito", como puede apreciarse hoy en día por los restos existentes.

La obra fue realizada por Maese Bartolomé Carlón, como Maestro Mayor y la carpintería corrió a cargo de Francisco de Arce. "Debió ser magnífico edificio, con buenas dependencias adornadas de jaspes de las vecinas canteras de Espeja, Cantalucia y Uceró, con un aligibe de sillares y bóvedas que cogía casi todo el patio. Su fachada principal miraba al O., y en el friso de su monumental entrada, bajo el escudo de los Manriques y Fajardo —las calderas con las sierpes en asas y los tres montes con las matas movientes sobre ondas— se leía la siguiente inscripción :

"D(ominus) JOANNES MANRICUS A LARA, ET
D(onna) ANA
FAXARDO UXOR, EX PHILIPPI II. REGIS
HISPANIARUM
MUNERE A FUNDAMENTIS FAECER (unt). AB
HOSTE ET
HOSPITE TUTUS".

Si en el orden civil estaban subordinadas las Aldeas a la Villa, lo mismo sucedía en la asistencia y manifestaciones religiosas.

Navaleno fue anejo de la parroquia de San Leonar-

do, y por lo menos hasta mediados del siglo XVII, un clérigo de la parroquia del mismo les servía en la celebración del culto y administración de Sacramentos.

"En siete de mayo de 1658 el cura don Juan Cano abrió el primer libro de la parroquia titulado "REGISTRO DE BAUTIZADOS, CASADOS Y FALLECIDOS". En este libro se encuentra el acta de inauguración de la parroquia en la cual consta que el propio PALAFOX, obispo de Burgo de Osma, ofició la primera misa confirmando a ochenta y cinco niños y niñas; esto ocurrió en 21 de noviembre de 1658".

Otra prueba de su dependencia religiosa la tenemos en el cumplimiento del Voto hecho a santa María Magdalena".

Documentalmente consta la asistencia de Navaleno a la parroquia de San Leonardo para cumplir el voto hecho a la Santa, a finales del siglo XV, siendo señor de la Villa y Tierra el Monasterio de San Pedro de Arlanza. Sucedió, que la villa de San Leonardo, hacia el año 1490, fue pasto de las llamas por tercera vez. "de tal manera que no quedó en toda la villa casa ni iglesia, salvo Santa María de la Cuesta".

Las normas dadas para cumplir el Voto por la Villa y su Tierra, en ¿1490?, fueron modificadas en 25 de julio de 1538, con la única finalidad de facilitar a las aldeas su cumplimiento.

La concurrencia por el año 1788 debía ser numerosa,



Capitel románico de la iglesia de San Pedro

ya que San Leonardo contaba con 160 vecinos; Casarejos, 150; Vadillo, 100; Arganza, 83, y Navaleno, 72.

CARRETERIA

"El pino —escribe Fr. Valentín de la Cruz— ha influenciado profundamente la vida serrana ... El bosque es del vecindario; éste lo guarda y lo mimó y cada año reparte entre sus miembros la "suerte", de acuerdo con los técnicos forestales para no erradicar el árbol. La "suerte" es un regalo más o menos pingüe; pero para

merecerlo no basta con vivir en la Sierra ni con matrimoniarse en ella. Hay que guardar unas sabias y antiguas leyes aprobadas por la comunidad. El pino sigue luego haciendo el bien a través de su mercancía y de los salarios, por medio de los asentadores de la madera y de los industriales de la misma (aserradores y transportistas, y de los ocupantes de los puestos de trabajo...)

Los serranos han sido trajineros de todos los caminos y de todos los prados de España. Hubo dos profesiones que antaño les atrajeron: *la transhumancia y la carretería...*



Los habitantes de Navaleño y San Leonardo alcanzaron grandes privilegios por los servicios prestados a la Corona; “entre ellos se encuentra el de la REAL CABAÑA DE CARRETEROS, concedida por los Reyes Católicos, por el que los carreteros podían pasar por los pueblos, cuidándose éstos de que la carretera estuviera en buenas condiciones y fuese lo suficientemente ancha. Si en el camino se partían ejes o estacas de las galeras, los carreteros podían cortar madera de cualquier monte; también podían cortar leña sin pagar nada ni incurrir en falta alguna, si de paso tenían que cocinar. También tenía que existir en cada pueblo un lugar llamado Dehesa en el cual los carreteros podían dejar a sus bueyes a pastar.

Por sus servicios transportando material a las guerras estos hombres estaban exentos de cualquier servicio militar. Este privilegio se perdió en el año 1772” (Prensa soriana).

“He leído en los archivos serranos privilegios concedidos por los Reyes, en atención a estos servicios paramilitares, eximiendo de “quintas” a los mozos. En

Regumiel había puesto de la Real Cabaña de Carreteros” (Fr. Valentín de la Cruz).

“Molinos de Duero, el más importante de cuantos se dedicaron al tráfico de las carretas en el siglo XVIII, mas no sólo de Soria, sino de toda la Península, puesto que a Soria le correspondía el primer puesto dentro de la Real Cabaña de Carreteros (J. A. Pérez-Rioja).

“Las carreterías serranas de Duruelo, Canicosa, Palacios, Quintanar, Vinuesa y Navaleño ponía en movimiento sus lentas y típicas carretas; alternando con los cargamentos de madera destinados a nuestra ciudad (Burgos), los montones de lana llevados, ya directamente a los puertos cántabros o a los lavaderos de los Pardos, Frías y Castros emplazados a orillas del Arlanzón, aguas abajo de la Merced” (T. López Mata).

“Se ha comprobado la cooperación serrana a la construcción de El Escorial y, más intensamente el traslado de municiones y bastimentos para la Armada Invencible, a los puertos de Portugal”.

Ya en el siglo XVI empieza la explotación del Pinar de Navaleño. “Concretamente, en el año 1570, Juan Gonzalo y Juan de Pero Peña, junto con Francisco Carretero de San Leonardo, se comprometían, con escritura formal, a poner todos los años a disposición del Prior del Convento de La Vid, treinta vigas y varias partidas de madera a precios convenidos” (Alba).

Posiblemente esta saca de pinos motivó cierta tensión entre Navaleño y San Leonardo, pues fue unos años después, en el reinado de Carlos II (1665-1700), “cuando por medio de una demanda formulada ante la Real Audiencia de Valladolid, alegando muy diversas y variadas razones pidieron la separación y delimitación del Monte de Navaleño del de San Leonardo, llegándose a esta separación años después (P. Peña).

Años difíciles fueron para Navaleño los últimos del siglo XVIII. Su economía por una causa o por otra se resentía, y se vieron obligados varias veces a repartir entre los vecinos las provisiones de la Alféndiga.

Don José Andrés-Gallego consigna varios datos interesantes. “Su utilidad —escribe—, en una u otra medida, queda patente en 1776, en que el rigor del clima modifica la distribución rutinaria del grano. Reunido el Concejo (de Navaleño) el 17 de enero, determina su reparto “viendo la gran necesidad que al presente hay en el lugar por el tiempo tan cerrado de nieves, así sea en personas como en Haciendas”. En 1780, dispone “que hay necesidad bastante en el pueblo de grano para sembrar, y ser lástima se queden las tierras sin sembrar ... de la Lóndiga (sic) que hay arrecogida se reparta por cada un vecino a dos medias para que siempre con la expresa condición que ha de ser para sembrar”. Parecida fórmula se repite en 1781 y 1782. En el invierno del 85, en cambio, parece ser la alimentación la que impone el reparto: por “la necesidad que hay en el pueblo así sea para personas como en Hacienda”. La misma fórmula se acuerda en los inviernos de 1791

y 1792, en octubre de 1794, de nuevo en el invierno de 1796 “para personas como en hacienda”, y en octubre para sembrar; en enero de 1800 “para remediar algunas necesidades, que se reconocen en el pueblo”.

La misma Alfóndiga parece comprender ciertas tierras comunes, cuya acción subsidiaria queda patente. De nuevo en 1776, el Concejo decide que, desde el 26 de septiembre hasta el tiempo de arar, “se dé el Prado de Navalcubillo (“que es propio del lugar”) en la conformidad que cada un vecino ha de meter un par de bueyes el que le tuviere, y el que no pueda buscarle en ningún modo de otro vecino, y se advierte que cuando salgan los bueyes le labranza para ir a arar han de salir todos los que hubiese aunque no tengan que ir a arar, de modo que la res que se viese ha de pagar un real, por cada una; y en cuanto a los bueyes de carretería tengan de pena por cada uno que se pillase a real de día y dos de noche, fuera de' par que le corresponda como vecino, y esto cobrado al instante, y en cuanto a los rebaños que tengan la pena de diez rr(eale)s de día y veinte de noche, cobrados al instante”. En 1777, la misma finca queda vedada desde el 29 de junio para cualquier ganado, quizá como reflejo de una situación climática desfavorable.

Dadas estas condiciones de hambre y de pobreza, no es de extrañar que “en el año 1793, Domingo Gómez Serrano, en nombre del Concejo y común de ve-



cinos, solicite del Rey Carlos IV (1788-1808) se sirviera conceder facultad para cortar cada año, en el lugar de las Dehesas, *cuatrocientos pinos* para repartir entre todos los vecinos, alegando “que el referido pueblo se halla situado en un terreno montuoso rodeado por todas partes de pinares, y por su naturaleza tan áspero, miserable e infructífero, que sus naturales se hallan privados de todo auxilio para su manutención a excepción del tráfico de Carretería... “El 26 de febrero de 1794, Carlos IV firmó el documento de concesión” (Alba).

Al empezar el siglo XX la carretería iba a cesar, y en consecuencia las carretas iban casi a desaparecer; esas “carretas serranas, que al contrario de las gallegas, tenían la condición del silencio, pues se forraban sus ejes con pieles para evitar los chirridos”.

La “corta anual” quedaría ya en Navaleno, como algo consustancial a su economía familiar, y como principal riqueza al proporcionar materia prima a su industria maderera. En los últimos años, siendo Alcalde don Juan Munilla, según la prensa soriana, la “corta pasó de 3.000 metros cúbicos a 9.500”.

El pino da lugar a unas escenas sencillas, pero llamativas con su pequeña dosis de embrujo, como son la “saca”, operación de artesanía pinariega, y la “corta”, que ha inspirado a los poetas la sentida poesía de Los Hacheros”:

*”Cuando raya el nuevo día
y el sol comienza a brillar,
se dirigen hacia el monte
los hacheros del lugar.*

*Pesada jornada espera
y duro hay que trabajar,
por eso llevan merienda
y su bota en el morral...”*

Tampoco falta en los Pinares uno que se gane especialmente el cariño de todos los niños, y a veces también de los mayores. Tal ocurre en Navaleno con el “Pino Copa”, situado por encima de la casa del Médico; es un pino bajo, robusto, sus ramas casi besan el suelo, la mano alcanza fácilmente a acariciarlas. Su frondosa copa, muy redonda, cae, como hermosa cabellera rizada, alrededor de su curtido tronco casi con cierta simetría. Es como una pintoresca sombrilla, siempre abierta y dispuesta a ofrecerte cobijo y amparo”. (Sara Peña).

Y como broche de oro, para terminar el tema de los Pinares, cito estos versos de don Jacinto Jimeno:

*”Pinares del alto Soria.
Copas mirando hacia el cielo.
Altos pinos en la cumbre.
¡Pinares de Navaleno!
Jugáis con las nubes blancas
cuando abrazan vuestro cuello!
y decís puros amores*

*que en sus alas lleva el viento
a la luna transmontando
en la alta noche de enero.*

*¡Ay los Pinares vestidos
con verde de terciopelo!
Altos pinos entre nieblas.
¡Pinares de Navaleno!"*

CAZA DEL JABALI

Como una estampa netamente medieval, representada con viva expresión en dos capiteles románicos de las iglesias de Caracena y Tiermes, aún se ha realizado recientemente en los espesos Pinares de Navaleno. Me refiero a la "caza de jabalí con arma blanca".

Don G. del Caz publicó hace unos años un interesante artículo, del cual reproduzco la parte, que estimo más importante.

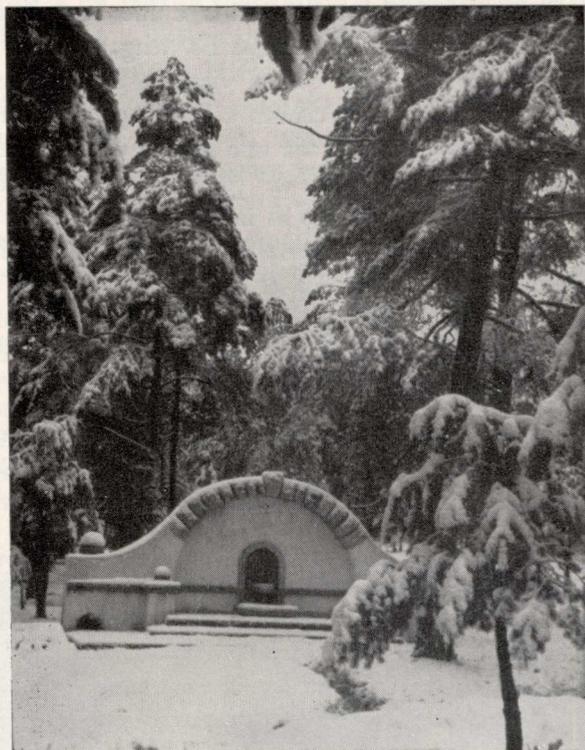
"En verdad que el "Tío Cachorro" y su cuadrilla eran unos tíos valientes. Se necesita un gran corazón e idéntica fortaleza física para salir al monte con medio metro de nieve, la jauría de perros, y armados únicamente con un cuchillo unos, y con chuzo los demás. Para casi todos los aficionados, la caza de esos cerdos salvajes, de cabeza casi puntiaguda, geta muy prolongada, orejas tiesas, pelaje bravo y temibles colmillos, que viven en las espesuras del bosque, se alimentan de tubérculos y raíces y se llaman jabalíes, era el recurso de pasar el tiempo, vivir la aventura y lograr carne, que casi siempre regalaban. Era además un medio de dar escape a su valor y energía. Por eso esperaban impacientes la caída de la primera nevada, ya que aunque también se solían organizar cacerías en las noches de plenilunio, sin nieve y casi con la solemnidad de un rito pagano, era como misterioso ver reunirse hombres y perros, que, presintiendo la próxima salida, aullaban a lo lobo y se consumían de impaciencia. La luna, baja, proyectaba la sombra gigantesca de la cuadrilla, que avanzaba en silencio solemne como si de verdad se dirigiese al Templo de la Diosa Diana, oculto en la impenetrable espesura del bosque.

Indudablemente que aquellos cazadores tenían templados nervios, habilidad suma y valor indomable. No habían llegado a nuestro pinar las llamadas "limpias" y era éste, por su salvaje frondosidad, guarida segura de manadas de estos paquidermos.

El tomar parte en una cacería de jabalíes era embarcarse en una dura, difícil y peligrosa aventura. Tomaban parte en ella no menos de seis individuos, ya que el peligro era grande y cierto. Provistos de sus armas blancas, con la protección de adiestrados perros, poderosos y fieros, venciendo las inclemencias del tiempo, burlando como buenos cazadores furtivos la vigi-

lancia de la Guardia Civil, azotados muchas veces por las ramas bajas de los pinos, avanzando por el intrincado relieve del monte, iban resueltamente en busca de la emoción, del riesgo y de la gloria.

Los rastreadores, duchos y hábiles, hallaban la pista de la pieza o de la manada; entonces la reseca garganta de los valientes marcaba el momento psicológico del comienzo de la aventura peligrosa. Un perro, el mejor, va suelto; hace oficio de explorador y busca el rastro. Los otros caminan sujetos por una cuerda con nudo corredizo a la muñeca del dueño. Cuando el can



explorador avista la presa, ladra de una manera especial y comienza con ella una lucha engañosa; entretiene al bicho con ataques y huídas para dar tiempo a que los compañeros de jauría lleguen. Cada cazador deja libre a su mastín y como flechas se lanzan en ayuda de su compañero. El combate es ahora encarnizado; el animal, acosado por los perros, ataca con fiereza; los perros, avezados a la lucha, le acosan y acosan hasta lograr hacer presa dos de ellos en las orejas, mientras los otros dan dentelladas mortíferas en las paletillas. Ahora entra en acción el cazador. Se acerca con rapidez; y unas veces, después de cortar de un certero tajo los tendones de las patas del jabalí, con lo que le hace sentar, y otras directamente, a horcajadas sobre él, hunde con agilidad increíble su cuchillo en las entrañas de la fiera.

Los perros jadean; los hombres, sudorosos, respiran tranquilos, mientras que el vapor que de fauces y bocas sale envuelve a la víctima, elevándose a lo alto como sacrificio obligado a la Diosa de los cazadores".

EL CAPITAN, JUAN DE PEÑA

“Ya había pasado el año 1874 en el que terminó la última Guerra Carlista, cuando ocurrió el suceso que vamos a relatar.

Don Juan de Peña, Capitán carlista, se retiró derrotado del sitio de Bilbao, refugiándose con los restos de su Compañía en los Pinares de Tierra de Soria y Navaleno, lugares que conocía bien por ser él natural de este pueblo. Con él se encontraban algunos soldados y clases, naturales también del mismo Navaleno, entre ellos “el Francisco” y “el Bartolomé”.

Perdido el contacto con la Intendencia carlista debían de requisar ovejas y vacas para vivir, una vez que hubieron sacrificado sus propios caballos, que durante algún tiempo les proporcionó alimento.

En estas condiciones, el Capitán Juan de Peña decidió rendirse con honor, —para no ser acusado de “machorro” y bandidaje— a una Compañía de Isabelinos, que tomó contacto con ellos en el lugar denominado Peñas Altas por aquellos montes.

Muchos de sus soldados quisieron continuar aquella vida, esperando algún triunfo del Carlismo, pero él era un oficial y sabía que no había remedio, por lo que al llegar las tropas isabelinas, se arrodilló a rezar y santiguándose dijo: “a la Virgen del Carmen me encomiendo”, y rezando así fue hallado. Contaba años después “el Francisco”, al que de apodo llamaban “el Tuerco” que en aquellos dramáticos momentos “el Bartolomé” exclamó al huir: “¡a mis patas me encomiendo yo”!

De noche ya, y camino del pueblo, los que huyeron tendieron una emboscada a las tropas isabelinas en el lugar denominado el Presón, y allí habrían dado cuenta de ellas puesto que desconociendo el paraje la trampa estaba bien tramada, y le gritaron a su Capitán que hiciese cuerpo a tierra para librarse de las balas; pero el Capitán Juan Peña, con el gran sentido del honor, que le caracterizó en toda su vida, ordenó que no se hiciese ni un disparo, a los que querían librarse, ya que había dado su palabra de entregarse prisionero.

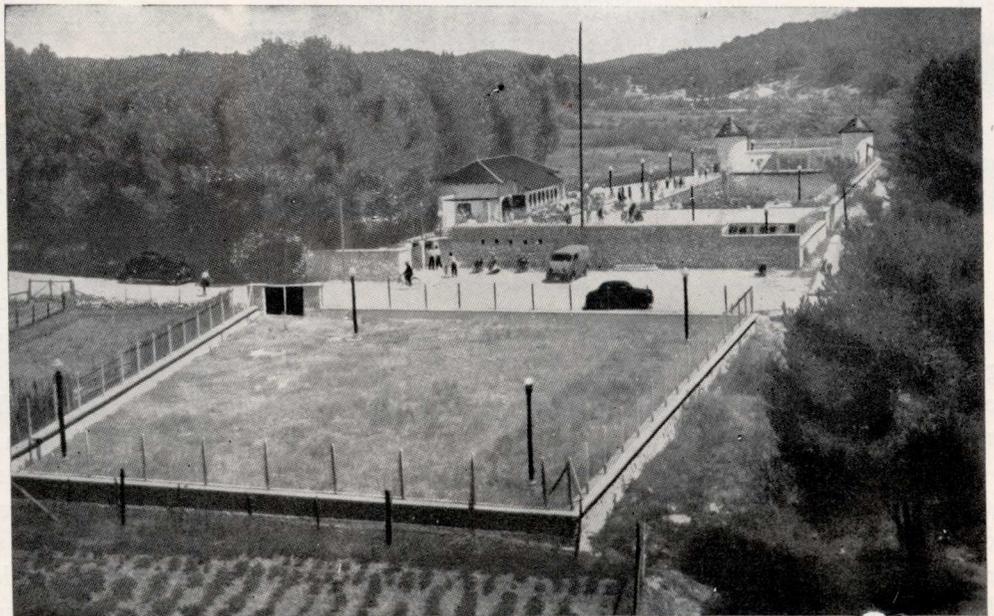
La mayoría de los restos de su Compañía le acompañaron a Navaleno donde vivieron ya en paz, pero

algunos pocos pasaron a formar parte de la cuadrilla del “Seis Dedos” ... El sable del combate y el espadín del Capitán Juan de Peña se guardan en Navaleno, como reliquias de un héroe y emblemas de un hombre de honor” (M. de V.)

¿DE CUANDO LA CUEVA DEL SEIS DEDOS?

“Sé de buena tinta —o de buen informador— que un Vicente León, guarda Jurado por las calendas del XIX, en Navaleno, hacía su ronda de guardería en el Pinar, y sorprendió a un muchacho y a su abuelo acciando furtivamente teas. El delito debía sancionarse y no apeaba a Vicente León de sus trece la historia lastimera que le contaran abuelo y nieto, sobre el encarcelamiento del padre del muchacho en la cárcel del partido de El Burgo; ni el destino de la venta de las teas hurtadas; adquirir medicinas para la madre enferma.

Y cortó por lo sano el señor Vicente. Mientras defendía la propiedad comunal, y para no tener que denunciarlos, les hacía dejar la mercancía, llevó a su casa en Navaleno, a abuelo y nieto. Dióles comida y lumbré y les hizo cargar el asno de teas de su mismo corral y que eran suyas.



Instalaciones deportivas

Unos años después, el mismo Vicente León, en una de sus correrías, comprobó que en las llamadas “cuevas de moros” había fuego; llegó al sitio y se topó con la cuadrilla del “Seis Dedos”, bandido bien conocido en la comarca. Los forajidos, al sorprender al guarda pretendieron lincharle so pretexto de espionaje (?); entre los bandidos figuraban dos de Navaleno. Pero hete aquí que el Capitán “Seis Dedos” salió en defensa del guarda porque ... reconoció que hacía una docena de años había comido en su misma casa, y había cargado su

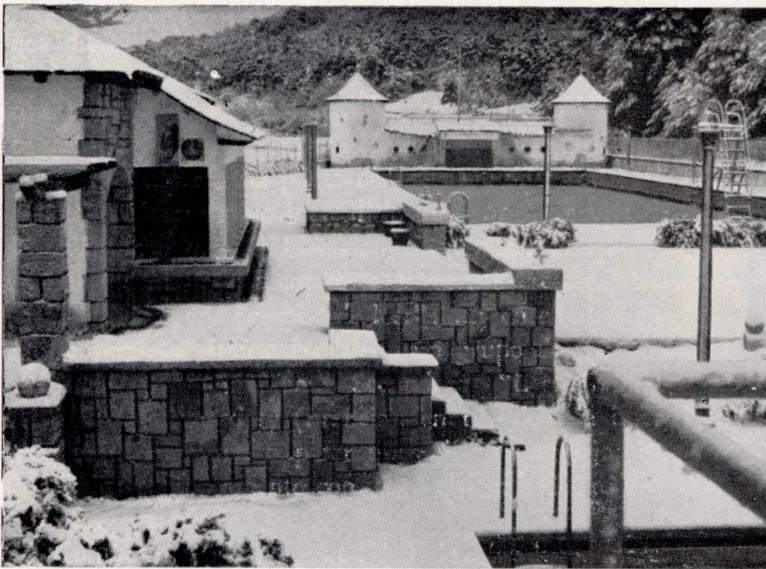
borrico de teas para venderlas y comprar medicinas a su madre, en el corral del guarda.

Entre las cuevas de los moros, desde entonces, una recibe el nombre de "Cueva del Seis Dedos", y el relato del suceso fue coincidente al del guarda Jurado y el de los dos cuadrilleros del "Seis Dedos" (M. Moreno).

EL ROBO DE LA CRUZ DE PLATA

"El mucho valor de la cruz (de la parroquia de Navaleño) movió la codicia de tres hombres del pueblo hasta entonces de buena conducta.

Uno de ellos, entendido en las artes de la cerrajería



Piscina Municipal

tomó con cera blanda en la cerradura de la puerta de la iglesia copia de la forma de la llave, que le sirvió para construir la que utilizaron para penetrar en el templo una noche.

Robaron la cruz de plata y dejaron en su lugar, metida en una funda, otra de madera, por lo que el robo no se notó hasta las vísperas de San Esteban, patrono de la parroquia de Navaleño, al quitar la funda con idea de limpiar la cruz para el día de la procesión.

La sorpresa debió de ser mayúscula, todo el pueblo se prestó voluntariamente a que se registrasen sus casas, pero la cruz no apareció. Y pasado algún tiempo, se desistió de más averiguaciones.

La cruz antes de llevarla a la Cueva de la Plata, la escondieron los ladrones en casa del suegro de uno de ellos, en el establo, y fue cubierta con el estiércol, que se iba produciendo, y allí no hubiese sido encontrada nunca, pero el estiércol había que sacarlo en la primavera, y el mencionado suegro, de uno de los ladrones, que era ciego, confundió un día a un vecino que le saludó con otro de los ladrones, y le preguntó si estaba

solo, al contestarle afirmativamente le dijo: "llevaron ya la cruz a la cueva, que hay que sacar el estiércol y la puede ver algún chico, ya se lo he dicho a mi yerno—".

Extrañado este vecino, y por miedo a que pudiera haber alguna venganza si lo comunicaba a las Autoridades de la Villa, determinó comunicárselo al sacerdote en el confesionario, mas éste considerándolo como secreto de confesión no dijo nada. Pasados más de dos meses se encontró en la calle con el citado sacerdote, a quien de nuevo se lo refirió sin secreto de confesión, por lo que el sacerdote dió parte de ello a las Autoridades competentes. "Los ladrones fueron detenidos y castigados, y la cruz recuperada en la Cueva de la Plata, donde estaba escondida y en trozos, pues para su mejor reparto y transporte la habían cortado en pedazos..." (A. L.)

VARIAS NOTICIAS

En 11 de mayo de 1978 falleció en Navaleño don Buenaventura Aparicio Manchado. "El tío Carrero", como se le llamaba cariñosamente, era el último artesano relacionado con el popular trabajo de hacer y reparar los típicos carros y carretas de esta tierra. Nadie mejor que él conocía el oficio. Pero aquellos hace años que desaparecieron prácticamente y ahora ha desaparecido él; el campechano y bondadoso señor Ventura, a punto de cumplir los 93 años, cerrando una época, que ya es historia (Alba).

"—¿Ajo carretero?—Sí, señor. ¿No sabe Vd. lo que es eso? —Qué va—. Le daré la receta: carne, preferible de carnero. Luego se le echa pimentón, sal y ajos. —¿Ya está?— Eso, ya está. Se chupará usted los dedos. Fíjese, hasta el extremo de que, como la sopa sabe a gloria, es costumbre comerse primero la carne; porque si no se atiborra de sopa y ya no le mete mano a la chicha".

"¿Será un dolmen caído? Muchas veces nos lo hemos preguntado, si será un DOLMEN que el tiempo y la vegetación hayan derribado. (En el término de Navaleño).

Además de por su figura, hace pensar en ello el estar situado en uno de los lugares más estratégicos para un poblado de los de aquellos tiempos. Se encuentra en el vallejo que une la Huesa del Ciego con el Comunero de la Cueva del Matorro". (A. L. M.)

"La Peña-Puente. En uno de los agrestes lugares del término municipal de Navaleño está esta roca. De niños hemos pasado bajo su arco y soñado que lo era del Triunfo, amparados por la gran imaginación, que dan los pocos años. De mayores pensamos con tristeza lo

poco conocida que es esta Peña, que por sí sola y en cualquier otro lugar, menos dotado por la naturaleza, sería capaz de hacer célebre algún sitio..." (A. L. M.).

"En Navaleno hubo una fecha importante allá por finales de 1918, al quedar inaugurado el alumbrado eléctrico por aquellas Navidades. Su promotor industrial fue don Leonardo Alonso, y su realizador don Mariano San Juan con un técnico de la Casa Constructora, y cuyo nombre no he podido conseguir" (A. L. M.).

Navaleno también cuenta con un hijo misionero. Su nombre es Fray Esteban Tejedor, agustino recoleto, quien ha actuado con brillantez y entrega en las Islas Filipinas durante veinticuatro años. Recientemente celebró sus bodas de plata con la religión agustina.

FISTAS PATRONALES

La parroquia de Navaleno, puesta bajo la advocación de San Esteban Protomártir, celebra sus Fiestas



Imagen de San Roque

Patronales en los días 15 y 16 de agosto, dedicados a conmemorar la festividad de la Asunción de la Virgen, y la de su patrón San Roque.

Con el fervor y recogimiento debidos, se celebran los diversos actos religiosos, con sermón de campanillas y paseando por las calles, en concurrida procesión, las imágenes de la Virgen y de San Roque.

Característico de estas Fiestas es lo que se llama "Caridad de San Roque", "Fiesta de la Caridad", o el "Toro de la Caridad". Este acto suele tener lugar por la tarde en la pradera de la Fuente del Botón, "marco de ensueño sacado de un cuadro bucólico con la idílica de

los atardeceres pinariegos". En él, siguiendo una costumbre tradicional, se distribuye una ración de carne de toro condimentada, con pan y vino, a cuantas personas honren con su presencia las Fiestas de Navaleno. Ha habido años que se han distribuido 700 kilos de carne, preparados en grandes calderas, con capacidad para 60 kilos cada una. El acto suele estar amenizado por la Orquesta de turno, que siembra ilusión y alegría sana en los corazones de pequeños y mayores.

Si las Fiestas patronales tienen lugar en la canícula del verano, las dedicadas a honrar al Niño Jesús son en pleno invierno. Ignoro el origen de esta festividad, pero es posible que naciera para rendir culto a la virgen de Belén, en un lugar donde sus habitantes, en siglos pasados, se dedicarían de lleno a la ganadería y pastoreo. Así en Villarraso, centro de pastoreo, está la Ermita de la Virgen de Belén, mientras que en la Ribera arandina se halla la Virgen de las Viñas.

Sara Peña se ha sentido un poco inspirada y nos dice:

*"Un año más Navaleno
a su Jesús quiere honrar,
siendo su Niño tan bueno
nunca le podrá olvidar.*

*Misa solemne y sermón
eso es lo principal,
después de la procesión
la jota puede bailar".*

ENSEÑANZA Y CULTURA

Navaleno, como buen pueblo de Pinares, figura en primera fila entre los pueblos sorianos, cuyos habitantes poseen un alto nivel de instrucción y cultura. Consta documentalmente que, en el año 1763, su nivel de cultura era ya equiparable al de los pueblos centroeuropeos del siglo XVIII, pues, de los 38 vecinos varones —cabezas de familia—, al menos 18 sabían firmar.

No creo que fuera a la zaga de su limítrofe pueblo de Casarejos, del cual nos dice Pascual Madoz, en 1847, que es de "notar el celo que se observa a la asistencia a la escuela, pues no hay, ni ha habido, hace muchos años un solo varón, que no sepa leer, escribir y algo de cuentas; sucediendo lo mismo, en la actualidad, con las mujeres en la mayoría".

Actualmente existe en la población un Colegio Nacional, donde los niños pueden obtener el título de Graduado Escolar, y una Escuela Hogar, en cuyas aulas estudian los niños de varios pueblos comarcanos, y donde imparte Enseñanza General Básica, segunda etapa.

Los Profesores de ambos Centros docentes conjugan admirablemente su actividad y desvelo por una buena instrucción y completa formación de los niños, quienes, bajo su amable y acertada dirección, escriben y publican algunos artículos interesantes en su revista escolar

"ARDILLA", de la que, en el mes de mayo de 1978, salió el número 4.

De estos Centros sale un número elevado de estudiantes, que marchan a diferentes Facultades para ampliar sus estudios, y que, al final, su esfuerzo se ve coronado con una más o menos brillante carrera.

Con vista a continuar la formación del alumno que sale del Colegio, y de las personas mayores, un tanto aficionadas a la lectura, "por Orden Ministerial del 22 de abril de 1971, se creó la Biblioteca Pública Municipal de Navaleno. Se abrió al público el 20 de agosto, siendo inaugurada oficial y solemnemente el 28 de noviembre del mismo año. El lote fundacional de libros fue de 2.011 volúmenes, ordenados según la clasificación decimal universal".

Cada año que pasa, aumenta el número de volúmenes disponibles en la Biblioteca, así como el número de lectores, tanto naturales de la villa, como turistas, que buscan en ella un lugar de apacible descanso, dulce sosiego, y tranquilidad confortable.

Como "experiencia piloto en estas latitudes sorianas" se cita el "intercambio juvenil de un pequeño grupo de Navaleno con otro de la vecina Nación francesa. Sobre este tema, en un comentario a la revista escolar "ARDILLA", número 4, acabo de leer": ...y en ella nos enteramos de que irán a Navaleno un grupo de alumnos del Colegio de Enseñanza Secundaria "Les Fontanilles" de Castelnaudary (Francia), en régimen de intercambio de alumnos, a pasar unos días de trabajos pedagógicos conjuntamente con los alumnos de los centros de enseñanza locales".

Así, la proverbial hospitalidad de Navaleno, marca una ruta importante en la formación juvenil, que debieran seguir algunos otros pueblos sorianos.

PROGRESO Y DESARROLLO

La Prensa provincial de estos últimos años nos ha ido informando de los múltiples proyectos y realizaciones, llevadas a cabo en la villa de Navaleno. Han sido, ciertamente, mejoras individuales y sociales, que han marcado un alto nivel, en el progreso y desarrollo de un pueblo soriano.

Para demostrarlo, bastará hacer una breve relación de las principales obras.

Dos centros escolares como queda ya dicho.

Instalación perfecta del alumbrado público con algunos postes metálicos y algunos brazos.

Abastecimiento de agua en las casas y su desagüe en amplios tubos conductores.

Pavimentación de sus cuatro largas y anchas calles con sus transversales.

Un aparato de Rayos X.

Dos Proyectoras de cine, "el último grito de la materia".

Hermosos chalets, levantados sobre solares gratuitos

de 500 a 600 metros, contruídos al borde mismo del pinar.

Casa-Cuartel de la Guardia Civil, y novísima casa parroquial "alarde arquitectónico, de buen gusto".

Cuenta también con el Hogar del Productor, un Centro Rural de Higiene y Fábrica de maderas donde el pino revaloriza su precio.

Y finalmente, la Piscina "olímpica", de la que se ha dicho que es "prestigio de la arquitectura de toda una provincia".

EN RUTA TURISTICA

Navaleno hace años ya, que es un interesante lugar turístico, en la geografía soriana. Ideal para pasar un verano de Montaña. Un marco policromado a la sombra fresca del Pinar. "Los pinos realmente adornan sus alrededores; sus contornos, en plena cercanía, ofrecen limpias fuentes. Los claros del Pinar, junto a ellas, permiten la acampada. Y el pueblo, por su parte, en sus vecinos, y en sus habitantes todos, reparte hospitalidad a los viajeros. Así es Navaleno, "joya de los Pinares".

Resumiendo: "Navaleno estación veraniega. Clima ideal. Paisaje extraordinario. Piscina olímpica".

De nuevo Sara Peña, y con sus versos termino:

*"Si a Navaleno decides
tus pasos encaminar,
grata estancia, no lo dudes,
en él te podrás pasar.*

*Es un lugar muy tranquilo,
su paz te llaga a embriagar,
y te invita como el vino,
sólo a soñar y a olvidar.*

*Tiene pinares hermosos,
en beso constante al pueblo,
y se yerguen majestuosos
queriendo tocar el cielo..."*

BIBLIOGRAFIA

LOPERRAEZ, Juan: *Descripción histórica del Obispado de Osma*, Madrid, 1788. 3 vols.

KLEIPENNING, J. Martín G.: *La región pinariega. Estudio geográfico del Noroeste de Soria y Sudeste de Burgos*, Groningen, 1962.

MORENO, Miguel: *Por los pueblos sorianos*, Soria, 1970.

PEREZ-RIOJA, J. Antonio: *Soria y su provincia*, Madrid, 1970.

ANDRES-GALLEGO, José: *Datos de economía rural castellana (1672-1840)*. Hispania, revista española de Historia, XXXIII (1973), 597-628.

CRUZ, Fray Valentín de la: *Burgos. Guía completa de las Tierras del Cid*, Burgos, 1973.

CERVERA, VERA, Luis: *El núcleo urbano de Lerma desde sus orígenes al siglo XI*, Burgos, 1971.

SERRANO, Luciano, O. S. B.: *Cartulario de San Pedro de Arlanza*, Madrid, 1925.

LOPEZ MATA, Teófilo: *La provincia de Burgos, en la Geografía y en la Historia*, Burgos, 1963.

PRENSA DE SORIA: "Soria-Hogar y Pueblo", y "Campo Soriano".

FIESTAS DE SAN JUAN O DE LA MADRE DE DIOS

Por Benito del RIEGO

¡Sorianos!



EN el nombre del Padre “que hizo toda cosa”. Bajo la advocación de San Juan o de la Madre de Dios, cuyas son las Fiestas y así son nombradas.

También en nombre de todos los ocultos y misteriosos espíritus de la Tierra y de todos los dioses míticos a los que temieron y a los que adoraron nuestros más remotos antepasados.



Publicamos en este número el pregón de fiestas de San Juan, pronunciado desde el balcón central del Palacio Provincial, el día 29 de junio, por nuestro ilustre colaborador Benito del Riego, Pregón que tanto gustó a los sorianos, quienes enviaron sendas felicitaciones al conocido escritor

Y siempre en nombre y representación del soberano Pueblo de Soria que me nombró.

Yo, por vocación vuestro Juglar, hoy feliz y humilde Pregonero, invoco y convoco a todos los hijos de Soria, sin excepción, ausentes y presentes, que fueron y que somos, para que se personen un año más, en cuerpo o alma, en esta vieja y linajuda calle de Caballeros, a estrechar corazones y escuchar mi sincero y sencillo Pregón.

Bien quisiera, mis paisanos, pasar lista de amor y de recuerdo a todos y cada uno de los sorianos que de algún modo influyeron en la vida de Soria y por ello en la creación, evolución y mantenimiento, a través de los tiempos, de los viejos Usos y Costumbres, que transmitidos de boca en boca y de corazón en corazón, vienen regulando estas ancestrales Fiestas nuestras, únicas en el Mundo. Razones obvias, de tiempo y circunstancia, me lo impiden; y por ello, en este año 1978, sólo intentaré, en arrebatado cuento, deciros algo de la vida y milagros de los más remotos, de los más denodados y quizás de los más olvidados antecesores nuestros, que echaron con su muy dura vida los cimientos de estas queridas Fiestas.

Por eso invoco en primer lugar, a los primeros pobladores de nuestra Meseta, hambrientos y feroces tribus ochelenses, que por tierras de Ambrona y Torralba venían en los albores de la Humanidad a estos pastos de verano —como siguen viniendo todavía nuestros pastores trashumantes con sus merinas—, solo que entonces se acercaban cautelosos, husmeando el viento, acechando los ruidos y apretando con fuerte mano el hueso puntiagudo o la gruesa porra de roble, prontos al ataque y la defensa, en temerarias correrías de caza y lucha primarias, tras el “bos primigenius” —toro salvaje—, para ver de acosarlo, matarlo, comerlo y adorarlo, en esa trampa natural y templo de Cañada Honda. Estas escenas de caza y festín, son sin duda alguna pioneras de esos Usos y Costumbres plenos de primitivismo, que en

torno al Toro como víctima ritual propiciatoria vamos a festejar.

El dios Sol y la diosa Luna siguieron rondando, rondando, por siglos y siglos, del orto al ocaso, puntuales e impasibles.

El dios Toro, continuó bramando y mugiendo durante milenios por sus agrestes dominios; ora sembrando el caos con su fiera embestida —que comunica violencia, peligro, muerte y misterio—; ora fertilizando la tierra y las hembras, en el rito del poder fecundante de su sangre y de su contacto.

Mas, sigamos el cuento. Dando un salto en el tiempo, invoco en segundo lugar a los rudos celtíberos. Contempladlos. Llegan puntuales a la cita. Vienen arrolladores, con fuerte griterío, —ya no hay quien los detenga—, pequeños y valientes, agresivos y duros, a galope tendido en frenética cabalgada, orgullosos de poseer la mejor caballería del mundo. (Antes de seguir adelante, permitidme esta pequeña evocación: Ancianos de Soria y de Las Casas, de Fuentecantos, de Golmayo y de Pedrajas, de Alconaba y Toledillo y de cinco leguas a la redonda. ¿Recordáis de cuando érais mozos, allá por los años veinte, aquellas grandes y poderosas cabalgadas, puramente celibéricas, a todo galope, a rienda suelta, en los luminosos días de La Saca?). Honor a los acedores celtíberos, de la mundialmente famosa resistencia numantina, a los que con derroche de valor indómito, aprendido del toro salvaje, crearon y escribieron a sangre y fuego, también para nuestras Fiestas, dos sentimientos grandes y dos palabras inmortales: Independencia y Libertad.

Después, en esa cadena inacabable de siglos y de milenios, se fueron fundiendo, en el crisol de la Historia de Soria, generaciones y generaciones de sorianos que fueron, en lucha con la vida y con el Toro. Y cuando estos sorianos de entonces, —hombres sufridos y valerosos— iban ya ascendiendo en su cultura ritual, peldaño a peldaño. Cuando con arrojo, paciencia y astucia iban ya amasando el toro salvaje. Cuando sin dejar de ser cazadores se fueron ya asentando, estos fuertes y rústicos sorianos, en aldeas, caseríos y grupos ganaderos; y cuando algunos más adelantados, iban ya arañando con arado romano los roturos del bosque, la invasión árabe los barrió en brutal y arrolladora oleada de alfanques.

A estos viejos sorianos de pró, cumplo gustoso el deber de invocarles y de reservarles en mi rueda de honor, un puesto destacado por merecido. Son sorianos a los que la Historia de Soria denomina “aborígenes de la Meseta”. Aquellos pocos, muy pocos humanos, sobrehumanos, que quedaron apegados a las anfractuosidades del terreno —como las aves cuando pasa el azor— durante los interminables siglos de la Reconquista. Viejos sorianos, menudos, valerosos y tenaces hasta lo inconcebible, hombres que ante aquella pavorosa situación vital límite que ponía en peligro constante su vida y la de su familia —modestos vencedores del miedo—, asumi-

ron tan dura vida como les fue dada, y siguieron sembrando y pastoreando, construyendo pared y haciendo hijos, matando y muriendo en una tremenda guerra divina, y fueron, por méritos de su coraje, el eslabón humano que transmitió a la posteridad tan fabulosa herencia del pasado.

Y venimos a toparnos ya en el Tiempo, con el comienzo de la epopeya castellana. La extremadura de



nuestro Escudo sangraba de algaras y aceifas, en las que tras el choque fulgurante de los alfanques y de las espadas, en duelo a muerte, solía quedar un resplandor alucinante y el penacho del humo de los incendios de cosechas y aldeas, cuyo recuerdo aún perdura en las pastoriles hogueras de la noche de San Juan. Pero a pesar de todo, Castilla y Soria con Castilla fueron creciendo de monte en monte, de valle en valle, de alcor en alcor, y así nos lo dice el Romancero:

*“Por necesidad batallo
y, una vez puesto en la silla
se va ensanchando Castilla
al trote de mi caballo”.*

Si, batallaban por necesidad. Mejor hubieran querido oír, como alguien ha dicho, “el ruido de los molinos y de los rebaños al de las mesnadas y de las armas”; pero en aquel duro batallar, en el que tuvieron que vivir, aún les quedó tiempo para crear la sencilla y práctica democracia castellana —más tarde olvidada—, cuya esencia, en alas de la tradición, pasó incólume a estas democráticas Fiestas nuestras.

Otra extremadura se formaba lejos de la nuestra, pasando ya Soria a ser retaguardia. Y, es en un respiro

de siglos menos duros para estas tierras, cuando vamos a encontrarnos ya con la gran Soria ganadera, labradora y artesana del siglo XVI. Cuando Castilla manaba en oro y en las tierras sorianas se acercaban al Ebro y al Tajo y por el Norte a la actual Logroño. Cuando la fama de sus merinas, sus lanas y sus tejidos recorrían triunfantes no solo las Ferias y Mercados de España, sino también los internacionales de muchas ciudades como Londres, Brujas y Florencia. Y cuando los bataneros y los tundidores, los curtidores y los mercaderes, los tejedores y los recueros, formaban con los sesmeros de la tierra —tocados de amplias capas, monteras y angüarinas—, aquél gran estado llano, prepotente, que encauzó y decantó la herencia tradicional recibida de sus mayores; aquellos ritos y mitos milenarios del Hombre y el Toro, base y fundamento de nuestras Fiestas, e intentó incorporarlas a la nueva luz, usos y costumbres de la Cristiandad. Todas estas últimas circunstancias históricas que también, cómo no, se reflejan en las Fiestas, hace que algunos, olvidando aquel antiquísimo origen, hayan encontrado en ellas solo lo superficial, y hasta un ambiente pagano y pseudo-religioso que no tienen, quedándose sin sentir la honda, telúrica veta de primitivismo que ya les encontraba Rabal, de rito y mito, de sacralidad, que es su principal valor; que no lo pierden porque a su vez se incorporen el ambiente de romería, propio de las fiestas aldeanas, del solsticio de verano, de labradores y ganaderos, que las hace además tan alegres y gratas.

Y ahora un interrogante: ¿Cómo es que hayan podido conservarse en Soria estas Fiestas nuestras, durante los últimos siglos, cuando es así que en dicha época tantas y tantas otras fiestas han desaparecido en el resto de España?. Un distinguido autor contemporáneo, contesta así la pregunta: “Desde los grandes tiempos de Soria, mucho ha rondado el mundo; todas las grandes etapas de la evolución moderna europea —Renacimiento, Reforma, Revolución francesa, Industrialismo, Liberalismo, Democracia— han pasado por alto en Soria, como tempestades lejanas que se oían amortiguadas a través del Torralvilla y el “Avisador Numantino”. Es la última etapa soriana que yo llamo, la de “mi Soria pequeña”, la del Decreto de 30 de noviembre de 1833 que nos disminuyó; la Soria del sueño y la rutina, esa Soria que nos duele, la de la emigración cagarrache, la de la emigración argentina, la de los emigrantes actuales por Europa, que están aquí con nosotros, porque los traje expresamente con el corazón; pero también la Soria de los hombres sufridos; sencillos y buenos, “maestros de las hormigas”, los del tapabocas y el trajecillo de pana y la boina mínima; sorianos de aguante, honrados y cabales, de tontos ni un pelo, que además de hacer a sus hijos maestros y médicos, defendieron con uñas y dientes aquellos cinco días anuales de libertad y de felicidad de sus queridas Fiestas de San Juan.

Pero otra invasión, acaso más peligrosa que la inva-

sión árabe, que se venció con siglos de esfuerzo, viene acechando la integridad de nuestras Fiestas y haciéndolas conflictivas. Esta invasión que va royendo lentamente la mentalidad tradicional soriana, se llama nuevas Costumbres, y también Tractor, Automóvil, Técnica, Bienestar, Progreso. Habéis podido ver en esta fugaz visión panorámica que acabo de haceros, que la navicilla de Usos y Costumbres sorianas fue lanzada hace milenios en el mundo prehistórico, y 'a hemos visto muchas veces en peligro de naufragio o varadura, y hoy mismo, no nos engañemos vive, como he dicho, momentos críticos, o al menos empieza a vivirlos. Fiestas como las nuestras no son algo estático y conquistado de una vez para siempre, son un movimiento vital que admite desarrollos, metas y velocidades. ¿Sabremos dárselos, Pueblo de Soria?

Es un problema que tenemos planteado los sorianos. Y no se arregla con murmuraciones, reproches y soluciones de última hora. Hoy, en este Pregón del año 1978, doy mi ¡Alerta! No consintamos que decaigan o degeneren nuestras Fiestas. Financemos las encuestas y los estudios que sean necesarios. Que se formen y actúen las Juntas y Consejos precisos. Que todos los hijos de Soria, que han sido convocados a este acto, tengamos la ocasión de poder decir y digamos nuestra palabra sobre las Fiestas, en libre y serena democracia soriana; pero ¡cuidado! antes de tocarlas imprudentemente, o de dejarlas ir degenerando o muriendo culpablemente !Los



sorianos de todos los tiempos, que nos contemplan, no nos lo perdonarían!

¡Sorianos! ¡Mis hermanos! ¡Mis amigos! ¡Mis paisanos!

Las fiestas de San Juan o de la Madre de Dios, verdaderas Fiestas del Toro, por tierras de esta Celtiberia

soriana, constituyen el patrimonio colectivo más valioso de Soria.

Mucho me han hecho estas Fiestas nuestras, estudiar, pensar y soñar, durante muchos años de mi vida, que ya está en la cumbre; y mucho he disfrutado desde niño, en ellas y con ellas.

Permitidme, y enseguida termino, que en apretada síntesis os regale un poco de mi experiencia. Mi corazón me dice, y así os lo digo a vosotros, que no hay Vida sin Fiesta, ni Fiesta sin Vida, y para cuidar la fiesta tenemos que cuidar y preocuparnos por mejorar la vida. Que la Fiesta no se “compra” ni se “vende”, que la fiesta solamente se “celebra”. Que a la Fiesta se va y la Alegría se lleva. Que fiestas populares y auténticas como las nuestras, son joyas que ya no quedan por el mundo, pues han sido creadas por la Vida para dar vida a una comunidad concreta. Que la vida que se vive en Valonsadero y en Soria durante las Fiestas de San Juan —en concordia generosa con amigos y forasteros—, no es una vida pequeña y chata, es esa vida grande y plena del hombre histórico, fuerte y cabal, que canta y brega emocionado, de poder a poder, con la virilidad del Toro salvaje. Y que sobre las rocas y robles de ese Valonsadero, que tanto debemos cuidar, y de ese vallecito alegre y misterioso de Cañada Honda, que tanto debemos mimar, cuando mugen y reburdean los toros del Viernes, presintiendo su muerte ritual, flota un primitivo espíritu de caza y festín, que se hace sentimiento de Pueblo en libertad, que se filtra en los Hombres sorianos y les refresca y les conforta, acariciando y suavizando cada año la tirantez de sus nervios.

¡Sorianos míos! ¡Bravos mozos sorianos! ¡Ya irrumpen las Fiestas de San Juan! ¡Ya llegan, como siempre. Incontenibles. Clamorosas. Arrolladoras!

*¡El Pueblo es el amo
y el Pueblo el actor!
¡Que toque la gaita
que suene el tambor!*

*¡Que brinquen los mozos!
¡Que bailen las mozas!
¡Que nazca el Amor!
¡Que truenen los bombos!
¡Que tiemblen los toros
de ciego furor!*

*¡Que viva la vida
y el vino que brota!
¡Que corra la bota!
¡Juradas! ¡Juradas!
¡Que colme la cesta!
¡Que empiece la Fiesta!
¡Que no falte nada:
Pan tierno, con queso,
tortilla, ensalada,
chorizo y jamón!
¡Que no falte nada!
¡Que un día es un día
y nadie es más pobre
porque un día sobre!
¡Brinca corazón!
¡Que toque la gaita
que suene el tambor!*

*¡La Soria dormida,
la Soria pequeña
--se palpa, se vé--
ya es grande, despierta,
ha oído el ¡alerta!
se ha puesto en pie!*

¡Jurados! ¡Dad paso a la Tradición y a la Alegría!
¡Viva Soria!
¡Vivan las Fiestas de San Juan!

Por el Juglar: Benito del RIEGO



En Burgo de Osma, Homenaje a Eslava

«Cabildo del Miércoles, 13 de agosto de 1828. Precedida cédula ante diem para dar la posesión de la Ración afecta al Magisterio de Capilla a D. Miguel Hilarión Eslava, presentada la canónica institución del Sr. Provisor de esta Diócesis, prestó el juramento del Estatuto y por el Sr. Capiscol, ante el Vice Secretario Capitular, se le dió la posesión de dicha Ración en el coro designándole la silla que en él le corresponde». (Libro de Actas Capitulares, Burgo de Osma).

Organizado por el CIT y AMICA, Burgo de Osma ha recordado este verano los cien años de la muerte de Hilarión Eslava, y los ciento cincuenta de su toma de posesión como maestro de capilla de la S. I. Catedral del Burgo de Osma.

Con motivo de esta doble conmemoración, la villa episcopal ha querido sumarse al homenaje nacional que se ha tributado al "músico español que mayor influencia ejerció en el arte de su tiempo".

El día 10 de agosto Francis Chapelet, profesor de música de París, dió un interesante concierto interpretando varias piezas de nuestros clásicos, en conjunción perfecta entre órgano y organista. Al final del mismo, el Orfeón Burgense interpretó la "Salve Regina" de Eslava acompañado por el órgano y el Quinteto de Cuerda "Armonía", de Soria.

Dos días después Luis Elizalde, director y profesor de órgano de la Escuela Superior de Música Sagrada y de Pedagogía Musical de Madrid, y director de las revistas "Tesoro Sacro Musical" y "Melodía", supo pulsar con dominio y maestría el maravilloso sonido de trompetas, flautas y cornetas del órgano clásico de nuestra catedral.

Ambos conciertos fueron ejecutados en el ór-

gano que construyó, de 1642 a 1651, el maestro organero Quintín de Mayo, con fondos de la Memoria del Obispo Francisco Tello Sandoval, y la ayuda del entonces arzobispo de Granada. Su caja barroca, acaso de Domingo de Acereda, fue dorada por Julio García en los años de 1651 a 1652. Después de su reciente restauración, se le puede considerar como uno de los mejores de España.

El 26 de agosto, en el salón de actos del Seminario Diocesano, la "Orquesta y Coros Trovadores de la Paz", de Olvega, se sumó al homenaje a Eslava interpretando magníficamente música clásica, canción folk, canción denuncia y canción socio-religiosa.

El 13 de agosto, después de la misa concelebrada, presidida por el Sr. Obispo, se inauguró una sala del museo diocesano en el que se expuso una muestra de la música del maestro Eslava, con algunas partituras autógrafas.

Estos han sido los actos que se han celebrado en Burgo de Osma en memoria del maestro Eslava, cuyas composiciones se caracterizan por la originalidad, verdad, severidad en la forma, riqueza de armonía, clasicismo, sobriedad en la orquesta y maestría en el manejo de las voces.—J. V. F. B.

El Senador D. José María García Royo

Consejero de Obras Públicas y Urbanismo para Castilla y León.

Fué noticia en Soria la figura de este Senador soriano, teniendo en cuenta que, por la toma de

posesión del cargo para el que ha sido elegido —Consejero de Obras Públicas y Urbanismo de la

Junta Autónoma de Castilla y León—, se desplazó a Soria el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, D. Joaquín Garrigues Walker.

Por la vinculación que el Ente Preautonómico, tiene con las Diputaciones la toma de posesión del indicado cargo, se celebró en el Salón Blanco de la Diputación, con asistencia de todos los Consejeros de la Junta, cuya primera parte se desarrolló en el Gobierno Civil, donde, presidida por el señor gobernador, D. Román Ledesma, celebró reunión la Comisión Provincial de Gobierno del Consejo, cuyos temas se refirieron a Soria, en diferentes apartados: Programación de Viviendas; Polígono Industrial de Soria; Dirección General de Carreteras; de Obras Hidráulicas; de Ordenación del Territorio y temas relacionados con la Dirección General de Urbanismo.

A esta reunión, asistieron los parlamentarios sorianos, todos ellos interesados en la solución de problemas, relacionados directamente con la ciudad y provincia.

POLIGONO INDUSTRIAL

Sobre el Polígono Industrial, delimitado al noroeste de la ciudad y al sur de Las Casas cabe señalar que en el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día 11 de noviembre, se hizo pública la nueva convocatoria de concurso-subasta para la terminación de la Urbanización del mismo, con presupuesto de contrata de 270.789.220 pesetas.

El polígono de referencia se destina a la instalación de pequeñas y medianas empresas, facilitando su desarrollo y agilizando la circunstancia urbanística de la ciudad evitando en la misma el funcionamiento de tales industrias.

EL ACTO DE LA DIPUTACION

Breve y sencillo, presidido por el Ministro señor Garrigues, Presidente de la Diputación, don Santiago Aparicio Alcalde y Sr. García Royo.

En el Salón todos los Consejeros de la Junta, Parlamentarios sorianos, Diputados Provinciales y otras autoridades.

Abierto el acto, intervinieron, primeramente D. Santiago Aparicio Alcalde, agradeciendo y glorificando el significado de la visita del Sr. Garrigues Walker a Soria, conociendo sobre el terreno necesidades y problemas, cuyo enfoque tiene otra perspectiva, cuando directamente se conocen.

PARLAMENTO DEL SEÑOR GARCIA ROYO

Don José María García Royo, cuya actividad en servicio total a la provincia es bien conocida, dedicación al Colegio Universitario. Obras Públicas de la Provincia y Escuela de A. T. S., ya con rango universitario, es una muestra de su incansable trabajo por Soria, expuso una vez más, su preocupación por ciudad y provincia, transmitiendo a



los representantes del Gobierno y del Ente Preautonómico, las inmensas necesidades que aquejan, por así decirlo, a Soria, en toda su periferia provincial. Hizo hincapié en la buena disposición de todos los habitantes de la provincia para secundar cualquier iniciativa que redunde en beneficio de la misma, ofreciéndose, una vez más, incondicionalmente para tal servicio ante la Administración y en el seno de la Junta de la que forma parte.

INTERVENCION DEL SEÑOR REOL TEJADA

Don Juan Manuel Reol Tejada, tras tomar juramento del cargo, al Sr. García Royo, pronunció un breve discurso, anunciando que la Junta de Consejeros se reuniría en Soria, iniciando su andadura en esta ciudad, estimando a Soria y Zamora como las dos provincias de la Región, por las que debe encauzarse una acción preferente en el momento del lanzamiento autonómico, cuya glosa hizo en lo concerniente al significado, propósitos y realidades.

Agradeció a la Diputación la acogida que ha-

bía dispensado al Consejo y su decidida ayuda al mismo disponiendo el funcionamiento de la Conserjería de Obras Públicas y Urbanismo en el edificio Provincial.

Sugirió al Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, la necesidad de abordar de forma definitiva, el proyecto de la autopista del Duero y de otras obras dependientes de su Departamento relacionadas con la vida de la Región.

Los Consejeros celebraron por la tarde y hasta bien entrada la noche una laboriosa sesión de trabajo fruto de la cual fue la detenida visita del

Sr. Reol Tejada a Soria y a los Ayuntamientos de Almazán, Berlanga de Duero, San Esteban de Gormaz y Burgo de Osma, contactando con sus autoridades a fin de ir entramando y estructurando el quehacer del Consejo Autonómico en la andadura regional, recientemente iniciada.

Visitó también, la Ermita de San Baudelio, el Castillo de Gormaz y el conjunto de Calatañazor señalando la necesidad que todos tenemos de conservar estos monumentos, patrimonio de España, cuya pérdida en verdad sería irremplazable.—C. M.

“Los Pilotos del Infierno” actuaron en Soria

“Los pilotos del Infierno” (nombre que les cuadra a las mil maravillas), actuaron tres días de la segunda quincena de agosto en nuestra capital. Fueron presentados al público soriano por Julián Untoria y su firma de automóviles. El escenario para este acontecimiento deportivo a base de arriesgados ejercicios con motos y coches, fue el patio del Colegio de los Padres Escolapios, lo cual motivó algunas dificultades a los referidos pilotos debido a que su longitud y anchura casi les resultaba insuficiente para sus valientes y espectaculares ejercicios. No obstante, su máxima pericia sacó “partido” de las dimensiones del terreno y pusieron al rojo vivo la emoción y el interés de los cientos de sorianos y veraneantes que acudieron a verles.

Como dato de interés cabe subrayar que todos los miembros de “Los pilotos del Infierno” ostentan el apellido **Stey** debido a que son familiares (por línea directa de padres a hijos o por parentesco indirecto) y alcanzan ya la novena generación, con Peter Stey, de artistas dedicados a la acrobacia en sus más variadas vertientes: equilibrio en alambre, saltos con motos, equilibrios de coches sobre dos ruedas, simulación de accidentes, ejercicios “milimétricos” de volante, etc. Dicho en

cifras: desde el año 1612 (noticia digna de reseña) la familia Stey “son alguien” en el mundo de la acrobacia internacional —“los abuelos” Stey ya atravesaron sobre alambre las cataratas del Niágara— habiendo intervenido estos últimos años en varios rodajes para el cine y la televisión de muy varios países; principalmente, en Estados Unidos, donde realizaron las más arriesgadas escenas de



Todos los miembros de esta Compañía son alemanes y familiares entre sí, alcanzando ya la 9.^a generación de artistas dedicados a la acrobacia.

persecuciones con coches y motos para distintas películas de la famosa serie cinematográfica “James Bond”.

“Los pilotos del Infierno” también triunfaron en Soria y su actuación fue en verdad, uno de los atractivos acontecimientos veraniegos en nuestra capital.

Soria en Barcelona

El pasado día 21 de octubre fue fiesta grande en la Casa de Soria en Barcelona.

Tierras, paisajes y costumbres fueron recordadas con contenida emoción por los numerosos sorianos afincados en Barcelona, que acudieron con sus familias a presenciar la proyección de diapositivas en color, ofrecida por el Servicio Fotográfico de la Diputación Provincial de Soria.

Desde Montenegro de Cameros a Medinaceli, de Agreda a Castillejo de Robledo; villas y aldeas, ca-

sas solariegas y palacios, campos, montañas y fiestas populares, pasaron por la improvisada pantalla entre la alegría, preguntas y alguna lágrima de la gran familia soriana-catalana que abarrotaban los amplios salones, unidos en identidad de comunes afanes.

Los aplausos que premiaron la proyección fueron ahogados por las estrofas de nuestras populares sanjuaneras que pusieron punto final a este día.

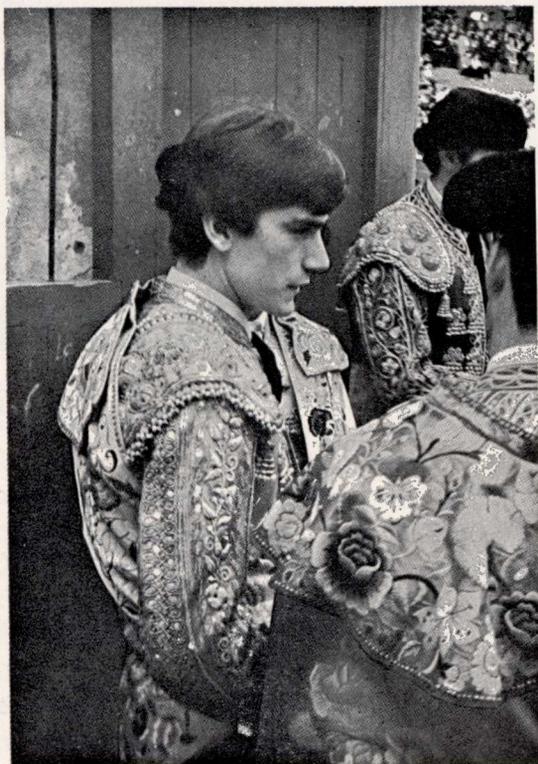
¿Habrá Peña "José Luis Palomar" en Madrid?

Parece ser, según hemos deducido de una conversación mantenida el pasado verano con nuestro colega y paisano Roberto Rioja, redactor-ase-

sor de nuestra Revista y redactor de la Agencia EFE en Madrid, que siguen los rumores acerca de la posible creación en la capital de España de una peña taurina que llavase el nombre de nuestro torero José Luis Palomar. Lo interesante de la noticia, sobre el afecto que muestra hacia el propio Palomar, es que en dicha peña "militarían" varios profesionales del periodismo a los que agrada el estilo de nuestro torero, así como madrileños y residentes en Madrid que no tienen ningún vínculo afectivo con Soria, pero que siguen con interés las actuaciones de Palomar.

Al preguntarle a Roberto Rioja, quién podría formar parte de la junta directiva de esa posible y futura peña taurina en Madrid, esbozó una sonrisa y diplomáticamente contestó: "Conozco a mucha gente competente...".

A REVISTA DE SORIA mucho le agradecería que tales rumores, que recogemos ya por segunda vez, se convirtieran en realidad por lo que significaría de relieve para el torero de la tierra y para la propia Soria. Lo que nos tememos es que hombres y paisanos como Roberto Rioja están demasiado cargados de trabajo y sus respectivas profesiones no les permiten muchas horas libres...



La Cueva del Asno de Soria

ha ofrecido dos importantes fechas de Carbono-14 para la Prehistoria Peninsular

Por Saturio UGARTE



La cueva del Asno, situada en la margen izquierda del Duero, cerca de la Presa Sinova, ha sido excavada durante los dos últimos años por el equipo de excavaciones arqueológicas del Seminario de Prehistoria del Colegio Universitario de Soria. Yacimiento conocido desde hace muchos años, no había sido sistemáticamente excavado hasta ahora.

El Radiocarbono-14, uno de los modernos métodos de datación absoluta que utiliza la Prehistoria para conocer la edad de sus hallazgos, acaba de ofrecer para las tierras del Ato Duero las dos primeras fechas absolutas de la Edad del Bronce, sobre dos muestras extraídas de los niveles arqueológicos del yacimiento.

Preguntamos al Dr. Jorge Juan Eiroa, Jefe del Departamento de Prehistoria del Colegio Universitario de Soria y Director de las excavaciones: *¿Qué fechas son esas y qué importancia tienen?*

—Las fechas obtenidas por el método del Carbono-14 que se han realizado sobre dos muestras de carbones procedentes de dos niveles arqueológicos de la cueva, pertenecen a momentos del Bronce Inicial y del Bronce Medio.

La primera es la muestra CSIC-341 que ofreció la fecha de 3.860 ± 80 B. P. (edad

equivalente: 1.910 años antes de Cristo), es decir unos momentos muy bien encuadrables en el Bronce Inicial peninsular.

La segunda es la muestra CSIC-340, que ofreció la fecha de $3.380 + 50$ B. P. (edad equivalente: 1.430 años antes de Cristo), que puede enmarcarse bien en un Bronce Medio.

Como, además, arqueológicamente hay hallazgos que nos hablan de una evolución desde el Bronce Final al Hierro Inicial, como la cerámica excisa de la que apareció un bello ejemplar, podemos documentar una continuidad cultural en la cueva que va desde los inicios de la Edad del Bronce hasta los momentos de la plena Edad del Hierro, llegando incluso a etapas de romanización.

La importancia de estas fechas radica en el hecho de que son las primeras para estas etapas en el Alto Duero, zona muy rica en este tipo de yacimientos que ahora se empiezan a estudiar más detenidamente.

¿Cómo es el yacimiento de la Cueva del Asno?



Excavaciones del Departamento de Prehistoria en la Cueva del Asno

—La Cueva del Asno es un lugar de habitación y, además, una típica cueva sepulcral.

Como lugar de habitación ha ofrecido la presencia de un habitat humano muy prolongado, con materiales muy característicos de cada momento cultural. Hay objetos de sílex, hueso, bronce, hierro... que han sido extraídos de los 30 cuadros abiertos en las excavaciones, durante dos campañas consecutivas, repartidos en tres niveles arqueológicos bien definidos.

Como cueva sepulcral, hemos obtenido de ella restos humanos de no menos de 12 cadáveres, varios de ellos pertenecientes a individuos infantiles.

En definitiva, se trata de un yacimiento muy interesante para documentar una buena etapa de la prehistoria del Alto Duero. Aunque es una pena que no haya llegado a nosotros absolutamente intacto, ya que la frecuencia de las visitas a la cueva y los antiguos trabajos, no siempre bien documentados, han malogrado una gran parte del yacimiento.

¿Qué estudios se han realizado sobre los materiales hallados en la cueva?

—Todos los que conlleva una moderna excavación arqueológica. Aparte de los trabajos puramente descriptivos de los materiales, se han realizado estudios de aspectos parciales de gran interés, como: el estudio palinológico, que nos ha permitido conocer el contorno vegetal de la cueva en el momento de su ocupación; el estudio sedimentológico, que permite conocer datos muy valiosos sobre la formación de los suelos; el estudio de la fauna, que nos da a conocer el medio ambiente animal que seguramente utilizó el cazador de la cueva;... y sobre los restos humanos, aparte del estudio puramente antropológico, es decir, desde el punto de vista descriptivo de sus características, rasgos humanos, enfermedades..., etc., se ha realizado también un estudio paleoserológico que nos ha permitido conocer la tipificación de los grupos sanguíneos de los habitantes de la cueva.

Ha sido un estudio interdisciplinar; un trabajo en equipo, en el que han colaborado laboratorios y personas de muy distinta especialización que es como ahora se suele trabajar en Prehistoria.

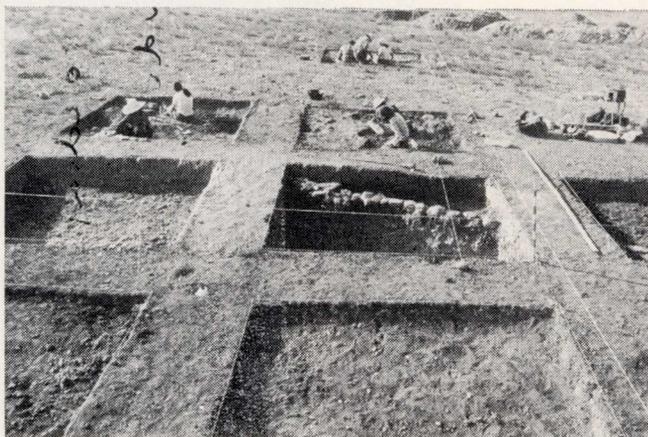
Y, por último, ¿Qué otras actividades desarrolla o tiene en proyecto el Departamento de Prehistoria?

—Aparte de las puramente docentes, normales en cada Curso escolar en la Universidad, el Departamento ha desarrollado otras actividades complementarias, como cursos monográficos sobre temas de especialidad; un ciclo de cine sobre técnicas de trabajo en Prehistoria; varios viajes de prospección de yacimientos; asistencia a varias reuniones de trabajo de carácter nacional e internacional, como la organizada por la "Fundación Juan March" en abril de este año, en la que ofrecimos la primicia a los especialistas de las fechas de Carbono-14..., etcétera.

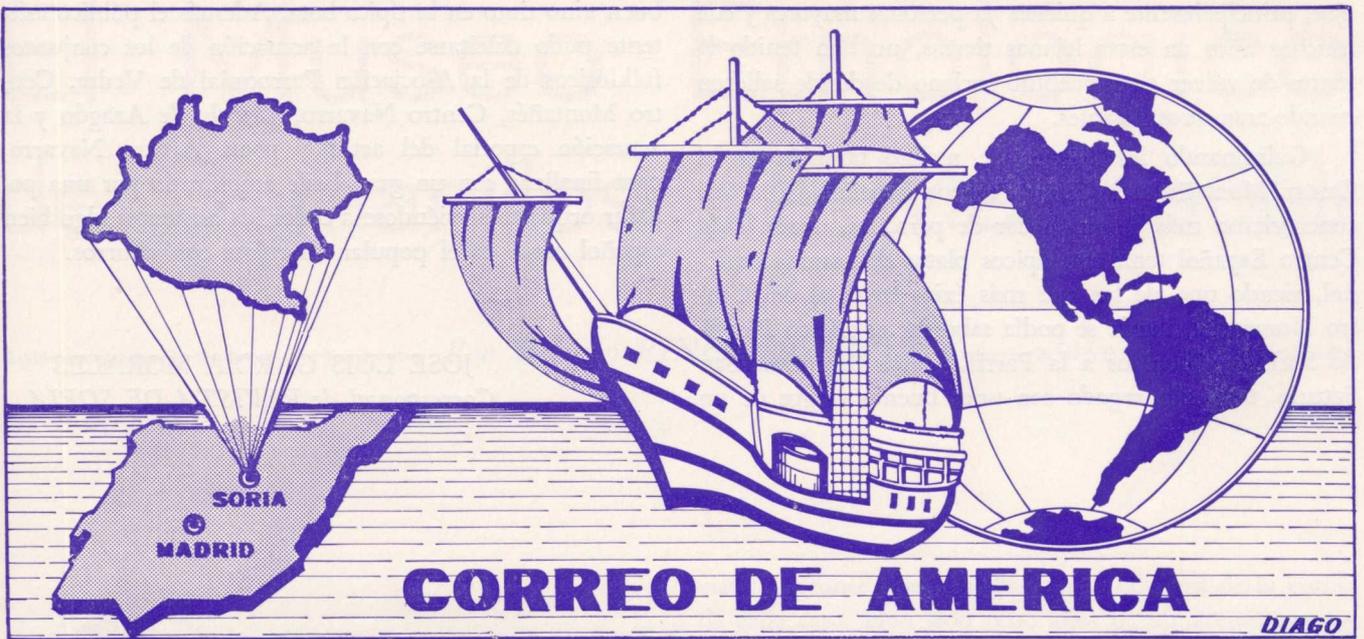
Y como objetivos a corto plazo, el Departamento enviará a 10 alumnos becados a una campaña internacional de excavaciones en Portugal (para excavar la ciudad galaico-romana de Bracara Augusta); realizaremos dos campañas de excavaciones arqueológicas propias: una la que dirigirá el profesor Alfredo Jimeno en Caracena, y otra la que llevaré yo mismo en el Castro del Royo, ambas en la provincia, a la que asistirán alumnos del Colegio Universitario y de otros centros universitarios de la nación.

Dos fechas de Carbono-14 ilustran ya la Edad del Bronce de la Prehistoria de la provincia, obtenidas por la actividad investigadora de un Departamento de nuestro Colegio Universitario, cuyo trabajo tiene reconocimiento general en los centros de investigación universitarios.

Si a ello añadimos la labor docente y la creación de vocaciones que suponen las actividades desarrolladas hasta ahora y las que hay en proyecto, tendremos la visión de cómo empiezan a dar su fruto las inversiones que Soria ha hecho en su Centro Universitario.—S. U.



Excavaciones del Departamento de Prehistoria en Ciadueña



Fiestas de San Juan en Buenos Aires

Los sorianos residentes en Buenos Aires nucleados en el Centro Numancia festejaron a lo grande las Fiestas de San Juan.

El Domingo de Calderas se festejó con un banquete en el Centro Montañés, donde sus amplios salones se vieron colmados. Entre los asistentes se contó con la presencia del Cónsul de España Dr. Ignacio Masferrer, del Consejero Laboral de la Embajada de España Dr. Alvaro Gil Delgado y Sra., del Director de la Oficina Española de Turismo Dr. Gonzalo de Felipe, de las Reinas de los Centros Numancia y Montañés Srtas. Graciela Mediavilla Valer y María Cristina Rey Vallina, de los Presidentes de los Centros Montañés y Burgalés señores Luis Macho y Casimiro García.

Durante la comida se escucharon las populares canciones sanjuaneras que fueron cantadas con gran entusiasmo por todos los presentes destacándose, como ya es costumbre, el popular cantor de El Royo Vidal Vera. A los postres hicieron uso de la palabra los Sres. José Vacas y José Luis García Morales, Presidente y Secretario del Centro Numancia, a la vez éste último Corresponsal de REVISTA DE SORIA en la República Argentina, quienes hicieron una amplia reseña de las Fiestas, solicitan-

do asimismo a los presentes una amplia colaboración para poder seguir festejando con brillantez las tradicionales Fiestas de la lejana Soria. Cerró el acto el Dr. Ignacio Masferrer quien agradeció la invitación para la asistencia al banquete expresando su gran admiración por la tierra que tanto quiso el gran poeta Antonio Machado.

Una vez finalizado el almuerzo fue proyectado el Audiovisual "Antonio Machado en la tierra del Romance" por su autor el Dr. Diodoro Urquía Latorre. Durante la misma a más de uno le afloraron las lágrimas a los



ojos, principalmente a quienes ya personas mayores y con muchos años en estas lejanas tierras, no han tenido la suerte de volver a su pueblito soriano de donde salieron cuando eran unos chavales.

Culminando los festejos se realizó también en el Centro Montañés una Gran Verbena Española, a la que concurrieron más de un millar de personas, donde cada Centro Español tenía sus típicos platos de comida regional, siendo uno de los que más éxito tuvo, el del Centro Numancia, donde se podía saborear el clásico Picadillo Soriano, Chorizos a la Parrilla y los Bizcochos San Saturio, todo ello regado con unos buenos tragos de un

buen vino tinto en la típica bota. Además el público asistente pudo deleitarse con la actuación de los conjuntos folklóricos de la Asociación Parroquial de Vedra, Centro Montañés, Centro Navarro, Círculo de Aragón y la actuación especial del actor y poeta Arturo Navarro, para finalizar con un gran baile amenizado por una popular orquesta sirviéndose a todos los asistentes algo bien español como es el popular chocolate con churros.

JOSE LUIS GARCIA MORALES
Corresponsal de REVISTA DE SORIA

Centro Numancia

La Institución que nuclea a la Colectividad soriana de Buenos Aires festejó con gran brillantez el "68.º Aniversario" de la entidad y la Festividad del Santo Patrono de Soria, San Saturio.

En el amplio Salón del Centro Montañés totalmente colmado se celebró con un gran banquete que contó con la asistencia del Cónsul de España Dr. Ignacio Masferrer, el Consejero Laboral de la Embajada de España Dr. Alvaro Gil Delgado, el Presidente de la Federación de Sociedades Españolas Dr. Gonzalo Bada, así como numerosos Presidentes y dirigentes de Instituciones españolas de Buenos Aires.

Se inició el acto escuchando los Himnos Nacionales de Argentina y España.

A los postres hicieron uso de la palabra el Presidente del Centro Numancia D. José Vacas, quien hizo una breve reseña de la marcha de la Institución pidiendo a la vez la colaboración de todos los sorianos y descendientes de sorianos. Seguidamente el Dr. Gonzalo Bada se refirió a la necesidad de la unidad de la Colectividad española y que deberíamos ser nosotros los castellanos los

que diéramos el primer paso fusionando todos los centros castellanos en una Casa de Castilla, cerrando la serie de discursos el Dr. Ignacio Masferrer, quien a la vez que felicitaba a los numantinos por la celebración ratificó las palabras del Dr. Bada expresando que en estos momentos se daban las circunstancias ideales para la tan ansiada unidad de la Colectividad española de Buenos Aires. A continuación recibieron Medallas de Plata por haber cumplido 25 años de socios del Centro Numancia, la señorita Irene Ochoa Lapuente y los señores Inocencio Palacios y Daniel Pérez. También recibió una medalla por su labor en hacer conocer a Soria a través de la audiovisual "Antonio Machado en la tierra del Romance" el Dr. Diodoro Urquía Latorre.

Durante el banquete fueron sorteados gran cantidad de premios-obsequio, culminando la fiesta con la brillante actuación del conjunto de baile y rondalla del Círculo de Aragón y la actuación especial de los populares cantores de jota, Vidal Vera, Matías Vallina y Abundio Campomar, todo ello como ya es costumbre bajo la conducción del Secretario del Centro Numancia, José Luis García Morales.

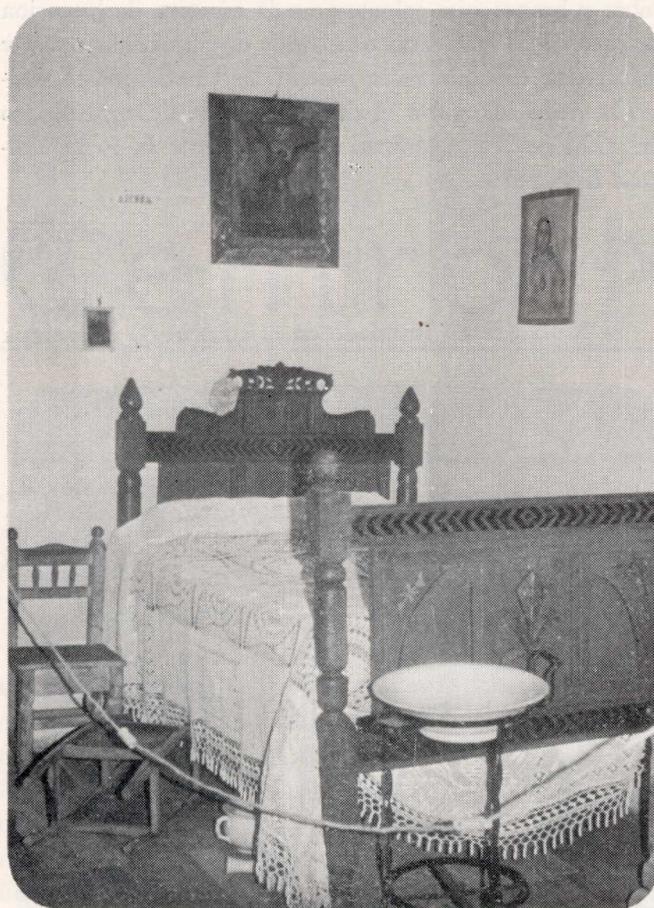
escuela de niños. Es un edificio de una planta, construido en piedra, localizado en el centro del pueblo, muy cerca de la iglesia parroquial.

De una superficie de unos 70 metros cuadrados, consta de una pequeña entrada, al fondo de la cual, dentro de una habitación está instalada la cocina aldeana y un gran salón en el que se exponen el resto de las colecciones.

GUIA-ITINERARIO:

Se realiza este comentario siguiendo el desarrollo de una visita al Museo.

Tras pasado el umbral, se entra en una habitación en la que se han recogido una serie de objetos que se encon-



Conjunto de la alcoba

traban en los portales de las casas. En el muro derecho, un yugo compuesto, de mula y vaca, y debajo de él, un gran bancal o escaño y enfrente y a los lados de todos ellos, sobre perchas de tosca factura, cuelgan alforjas, sacos para la mies, mantas de pastor, sombreros y pañuelos para ir a la era.

Al fondo de esta entrada se ha instalado una reproducción de la cocina tradicional aldeana, acomodada de alguna manera a las condiciones del lugar donde está instalada y a los objetos que en ella se distribuyen.

En el muro frontal de esta habitación, la losa de grandes piedras areniscas y sobre ella la chapa del fuego y el cerco o redor para evitar que las brasas se dispersasen, y dentro de él, los morillos de hierro y bronce, con los pucheros colocados al fuego. Junto a ello las tenazas para la lumbre, las trébedes, el banquillo o sillete de madera, pucheros de tierra y el fuelle. De la pared cuelga de las llares una bella caldera de cobre y en el muro izquierdo, sobre la losa, las sartenes, embudos y raseras de hierro.

A la derecha de la puerta, el cucharero de madera, pintado de negro, con el almirez de bronce, de grandes cabezas de leones, y su mano, y las cucharas y tenedores de alpaca. Bajo él, la cantarera de madera con los cántaros de tierra.

Enfrente de todo esto, sobre un vasar característico de madera, una serie de jarras, pucheros, fuentes, tazas y platos de diversas épocas y materias. Un escaño o bancal para sentarse al fuego la familia en las largas veladas invernales y una tinaja, complementan la decoración de ésta cocina.

Entrando ya en la sala, a la derecha, lo primero que encontramos es la reproducción de una alcoba. Pieza destacada en esta alcoba es la cama de madera labrada que proviene de la antigua posada del pueblo, fechable hacia la segunda mitad del pasado siglo. Para esta cama hay un juego de colchas entre las que sobresale por su belleza una de lana blanca, hecha a ganchillo, con grandes estrellas y en la pendiente un gran friso de leones y pájaros. Esta colcha tiene una antigüedad probada de unos 150 años.

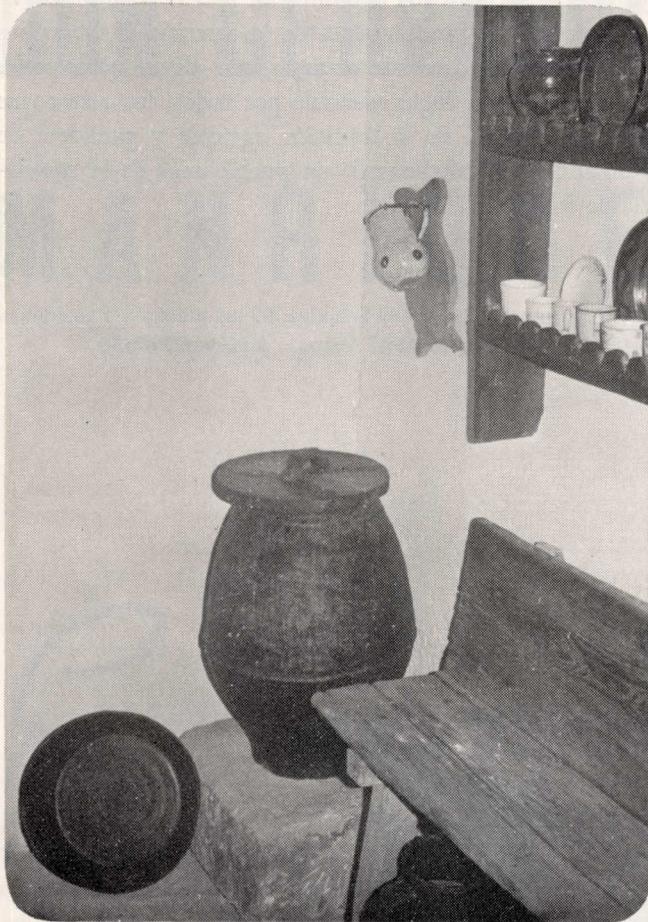
Junto a la cama, un arca de madera en su color, predecesor aldeano del armario ropero, sobre la que se encuentran un calentador de cama de tierra y una cesta de costura de paja trenzada, junto con el alfiletero de madera y el huevo, también de madera, para zurcir los calcetines. A los pies de la cama, el palanganero-toallero. De las paredes de esta alcoba cuelgan gran cantidad de cuadros religiosos y retratos de familiares. De todos estos hay que destacar una urna-capilla de San Antonio de Padua, hecha por las monjas del Beaterio de San Román de Medinaceli, a principios de este siglo, labores que fueron muy imitadas.

Todavía dos calentadores de cama más, nos muestran el empeño de estas gentes por hacer más apacibles las noches del duro clima soriano. Uno de bronce, de factura muy popular, con una decoración de palmetas de incisión de clavos en su parte superior y otro llamado tumbilla que es un armazón de madera y chapa, en el que se colocaba colgada una lata con las ascuas encendidas.

Junto a la alcoba están los restos hallados de la antigua Farmacia del pueblo, cerrada una vez muerto el último boticario en 1955. Son un conjunto de frascos y botes de farmacia, de cristal y cerámica, entre ellos algunos procedentes de afamados laboratorios de farmacia

de París y Berlín, encontrados algunos de ellos con antiguos medicamentos. Habría que destacar un pequeño frasco de cerámica marrón en el que se guardaba el mercurio. Colgando de la estantería, hay una serie de fragmentos de un alambique de cristal y una antigua balanza de platillos de cobre.

Sobre la mesa, además de unos frascos de cristal y unos tapes de cerámica, se encuentra una báscula de



Angulo de la cocina, vasar y tinaja

precisión de laboratorio y junto a ella una varilla de marfil para untar las pomadas. Completa esta colección de la antigua Farmacia del pueblo, un pildorero o máquina manual para hacer píldoras.

Junto a la Farmacia está el sillón del último barbero de Romanillos, de madera, con los brazos torneados y los cueros de asiento y respaldo repujados y clavados con grandes clavos de bronce.

Poco más allá, los utensillos de la matanza del cerdo, desde el cuchillo y gancho con el que se mataba, pasando por las peladeras, gancho con el que se colgaba y su carrucha, las piquetas, hasta llegar a la rasera con la que se sacaban las morcillas y los embudos con los que se embutían los chorizos a mano.

Espacio importante ocupa el proceso de elaboración del pan, con los puñeros y escriños de llevar la harina, la artesa en la que se amasaba y las varillas y cedazos

para cribar, la cesta de mimbre con sus tendidas, maderas y picote para llevar la masa al horno y las palillas y el pinto de propiedad, los moldes de magdalenas y sobadillos junto con todas las palas y ganchos usadas en el horno municipal. Junto a ello una máquina para hacer fideos.

En el muro frontal, a la entrada, quedan recogidos, según su proceso de uso en las distintas tareas del campo, todos los aperos, empezando por los de la labranza con el yugo y su restola, las colleras o collerones de las mulas, los quitapones, el arado romano de reja con su pezcuña, la pala, el azadón y la azadilla. Luego el escardillo y la horquilla y la dalla con su yunque, martillo, colodro y piedra de afilar. De la siega las hoces con las zoquetas, el dedil, el manguito para proteger el brazo, el zamarro que cubría el pecho y las piernas del segador y el botijo para tener agua fría.

En el suelo, las artolas de madera, de encina o de roble, con sus sogas acarreaderas con las que se ataba la mies en fajos para llevarla a la era en la que se usaba el trillo de madera, con piedra pedernal y cuchillas de hierro, la horca, la pala, el rastro de madera y el de hierro, el vielo y la viela, argados o redes puestos en las angueras y las cribas y harneros para el grano. Con ello las medidas de capacidad para el grano: la media fanega, los tres celemines, el celemín, el medio celemín y el cuartillo.

Los aperos de tiro del carro, con el collarón, la silla y los estribos, espuelas y bocal de las caballerías cuelgan en el espacio libre entre dos ventanas y sobre ellas, el hacha del leñador, el cuerno de tejer el cáñamo, la razón para trabajar la mimbre, la varilla para catar la miel, la adobera para hacer adobes, el mazo de madera para machacar las patatas para los cochinos, las herraduras, martillo, tenazas y tijeras junto con el cepillo y rascador para las mulas.

Del pastoreo, la garrocha del pastor, la colodra de hueso para beber agua, los cencerros y las empegas de propiedad particular y la del común de Romanillos, junto con la marca para grabar a fuego en los cuernos de los murecos y el zurrón y los cuernos que recibían distintos usos.

Como piezas destacadas, los grillos de pies encontrados en el antiguo calabozo o cárcel del pueblo, dentro de la Casa del Concejo; una cucharilla barroca de bronce, una cruz de hierro forjado y una carraca de cuatro lengüetas usada en la Semana Santa.

De los distintos elementos usados en la iluminación hasta la llegada de la electricidad, se exponen el candil de aceite, el mechero de alcohol, el farol de vela, el carburo y dos faros de carro.

Cerraduras, cerrojos y llaves, entre ellas unas planas para las puertas de los huertos, junto con una serie de pesas y medidas completan la parte dedicada a los oficios.

En el suelo una piedra de afilar, con el pico, el mazo

o almaena, el compás de hierro y las cuñas de su extracción de la cantera de romanillos, aún utilizados hoy.

Los serones y utensilios de limpieza de las cuerdas ocupan la parte posterior de la puerta de entrada y sobre ésta, clavados en los restos de un respaldo de un antiguo bancal, una serie de clavos, argollas, goznes y escarpas salidas de la Fragua municipal. Debajo de ellos la romana grande, la municipal.

En el centro de la habitación, una interesante colección bajo el título genérico de "Hilados", en una doble vertiente: el cáñamo y la lana. Del cáñamo tres máquinas: una para despajarlo, otra para machacarlo que recibe el nombre de machaca y por último, una para trenzarlo y hacer sogas. Del proceso de la lana, las cardas, los husos, las ruecas, las devanaderas y los tornos de distintos modelos.

En el suelo, delante de la puerta, el añal de los difuntos, con sus tres telas, las tablas de cera hilada, el cestillo para llevarlo todo a la iglesia y el bollete para el Día de Todos los Santos.

En las peanas de las ventanas hay una serie de pucheros de tierra, ba'dosas de cerámica con antiguas numeraciones de casas, planchas de brasas y hierro, etc.

Todo el conjunto se acaba con una iluminación de focos directos y todas las ventanas están vestidas con tela de lona que armoniza con el estilo de todo el conjunto expuesto.

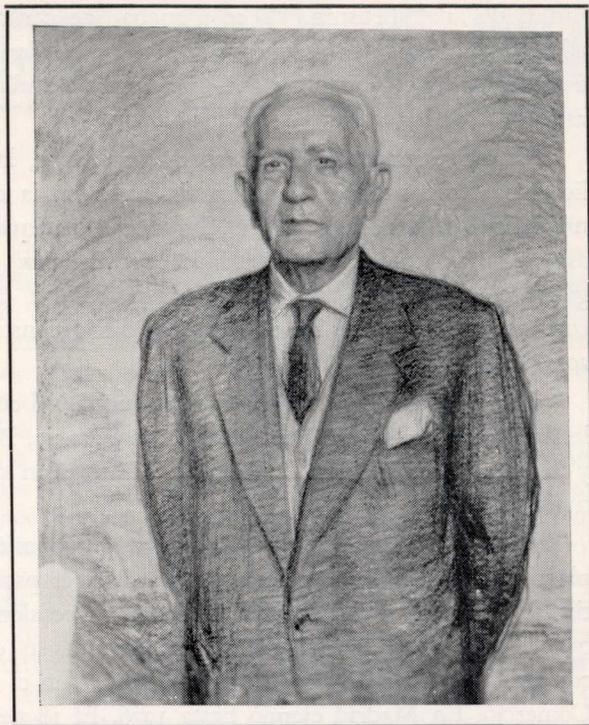
El Museo Etnológico de Romanillos de Medinaceli ha nacido y seguirá incrementando sus colecciones, ya que se suceden los depósitos de piezas cuando los visitantes se van dando cuenta de la carencia de utensilios que ellos tienen en sus casas, y que dejan para poder conservar en un lugar visitable por todos, los restos que nos han llegado de la tradición agrícola y ganadera de Romanillos de Medinaceli, un pueblo más de la provincia de Soria.—W. R. G.

Las fotografías son originales de mi amigo y Presidente de la Peña de Romanillos, Antonio Jiménez Román.



Arco romano de Medinaceli

DON GERVASIO MANRIQUE



EN un caluroso día del verano madrileño, el 14 de junio, último, a sus 87 años, nos ha dejado para siempre un ilustre soriano: don Gervasio Manrique. La noticia de su muerte motivará un eco profundo de condolencia desde la capital hasta las más pequeñas aldeas de nuestra provincia, pues no habrá lugar en ella donde su nombre no sea recordado con gratitud y con cariño. Su recia personalidad de castellano viejo atesora las mejores virtudes que caracterizan al hombre soriano: tenacidad en el esfuerzo, espíritu de superación, leal amistad y amor a su tierra.

Había nacido en Osona el 31 de mayo de 1891. Cursó los estudios elementales del Magisterio en la Escuela Normal de Soria y obtuvo luego en la de Zaragoza el título de Maestro Superior.

Pronto hizo oposiciones y consiguió escuela en propiedad en la villa de San Pedro Manrique. Pero no satisfecho con el estrecho horizonte de la escuela, consciente de que podía y debía aspirar a puesto de más relieve profesional, en abril de 1917, en oposiciones libres, ganó plaza de Inspector de Primera Enseñanza y eligió la vacante que había en Soria, siendo destinado a la zona tercera, que era la de Agreda, de la que tomó posesión en los primeros días de mayo.

Su vinculación a Soria quedó reforzada después por su matrimonio celebrado en abril de 1922 en San Pedro

Manrique con la distinguida señorita de esta villa María Jesús Aragón.

Los quince años que ejerció Manrique el cargo de Inspector en Soria se pueden considerar como de especial importancia para el desarrollo de la enseñanza primaria.

Pronto vieron los maestros que el nuevo Inspector era un competente jefe y un gran amigo. Así lo acreditaba su forma de realizar la visita a las escuelas y el ánimo que sabía infundir a los maestros para mejorar su labor. A los dos meses escasos de su toma de posesión, ya les dirigió una invitación para que enviaran sus mejores trabajos escolares a la exposición que se iba a celebrar en la capital en los días 14 al 20 de julio.

Los pueblos de la provincia se vieron también estimulados por la Inspección en el afán de que no hubiera ningún pueblo sin escuela. En este empeño, junto a la figura de don Gervasio Manrique, es justo mencionar a la Inspectora, también soriana, señorita María Cruz Gil Febrel.

Rivalizaban los pueblos en tener las mejores escuelas, y se dieron muchos casos de aldeas que construían el edificio por su cuenta, con el trabajo personal de sus vecinos, y cuando lo tenían construido, acudían a la Inspección solicitando la creación oficial de la escuela y el nombramiento de maestro o maestra, que se conseguía en breve plazo.

Llegó entonces nuestra provincia a ser una de las primeras de España en tasa de escolarización y de menor

índice de analfabetismo. Y se ufanaba de contar con edificios escolares tan hermosos como los de San Esteban de Gormaz, Olvega y Berlanga, que se podían parangonar con los mejores de toda la nación.

En 1927, reconociendo su meritísima labor, la totalidad de los municipios sorianos rindieron en la capital un expresivo homenaje a don Gervasio Manrique, con asistencia de todas las autoridades provinciales, entregándole un artístico pergamino y un precioso álbum con las fotografías de las escuelas creadas o construídas con su apoyo.

Fue Inspector Jefe varios años. Su inquietud cultural le llevó a visitar las mejores escuelas de Francia, Bélgica y Suiza, pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios.

A finales de 1931 triunfó en una nueva oposición a plazas de Madrid y Barcelona y poco después pasó destinado a Madrid. Su despedida de Soria fue ocasión para que el magisterio provincial le demostrara su cariño con un banquete de homenaje que se celebró en el Hotel Comercio. En Madrid ejerció hasta 1936. El 18 de julio le sorprendió en San Pedro Manrique, y, pasado un año difícil, fue adscrito como Inspector a Zamora en 1937. Terminada la guerra, fue destinado a la Inspección de Segovia, donde ejerció hasta su jubilación en 1961. También los maestros segovianos recuerdan con gratitud sus grandes cualidades humanas y profesionales.

Don Gervasio Manrique no se limitó al cumplimiento de sus deberes oficiales. En su breve etapa de maestro, ya apareció su vocación de escritor que inició en "El Avisador Numantino" y continuó después en "La Voz de Soria" y casi hasta su muerte en el "ABC" y en revistas profesionales con el semiseudónimo Manrique de Lara. Publicó también numerosos trabajos pedagógicos, entre los que recordamos ahora los siguientes: "La selección de los niños bien dotados". "El orientador profesional". "La educación popular en Francia, Bélgica y Suiza". "Pedagogía social y mutualidad escolar". "Sistema español de organización escolar". "La Historia de España en la escuela". "Educación moral y cívica".

Cultivó con amor temas sorianos, entre los que destacan dos libros: "Soria, Ciudad del Alto Duero" y "Sanz del Río: su vida y su obra".

La Real Sociedad Geográfica le publicó un trabajo sobre Francisco López de Gómara, historiador de Indias y Capellán de Hernán Cortés; otro sobre Fray Tomás de Berlanga, descubridor del Archipiélago de Colón, y otro sobre la Geografía humana del Duero.

En la revista "Celtiberia" publicó "Datos para la historia de San Pedro Manrique".

En la colección "Temas Españoles", aparecieron otros trabajos suyos, como "Biografía del Duero", "Bio-

grafía del Jalón", "Biografía de la Cordillera Central" y "La Cordillera Ibérica".

Especial atención dedicó a los temas folklóricos con varios trabajos publicados en la Revista de Dialectología y Tradiciones Populares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, entre los que mencionamos: "Castilla: sus danzas y canciones", "La casa popular del Alto Duero", "Cultura popular pastoril", "Vocabulario popular comparado de los valles del Duero y del Ebro" y "El casticismo de Castilla en el folklore".

Por sentir tan de cerca los problemas de la vida de los maestros rurales, a ellos dedicó una interesante novela con el título "La maestra de Araviana".

También escribió otra novela sobre el tema de los "cagarraches", emigrantes temporeros de la zona norte de Soria a los molinos andaluces de aceituna, obra que yo conocí casualmente, porque me confió su manuscrito para que se lo transcribiera a máquina. Creo que esta novela no llegó a publicarse, y supongo que estará en una de las cinco o seis carpetas que ha dejado con trabajos inéditos. Recuerdo de ella la descripción verdaderamente dramática que hace del regreso de algunos de estos "cagarraches" al tener que pasar el puerto de Oncala en día de fuerte nevada, orientándose en medio de la cellisca por el intermitente tañido de la campana de la caseta de camineros tocando "a perdidos". Hoy todo esto cobra enorme valor histórico, por reflejar modos de vida que fueron reales en nuestra provincia hasta el primer cuarto de siglo XX, de los que apenas tienen noticia las generaciones jóvenes.

Sus últimas publicaciones fueron dos amenos libros, uno titulado "Cuentos populares", y otro "Cuentos Castellanos", de los que a veces nos ofrecía deliciosos anticipos con su fino humorismo en nuestra veraniega peña de la Dehesa.

La noble figura de don Gervasio Manrique merece figurar entre los sorianos más ilustres de nuestro tiempo. Vivía los problemas de Soria y los de España entera con acendrado espíritu patriótico. Sabía hacer de la amistad un verdadero culto, y bastaba el título de soriano para que se desviviera en atender a quien solicitara su ayuda. Sirvió con generosa entrega a la causa de la primera enseñanza, base de la prosperidad de los pueblos y su nombre alcanzó cotas del mayor prestigio en el escalafón de Inspectores.

Al decir adiós a tan ilustre soriano, pensamos que Soria le debe mucho, y que una sencilla forma de mostrar su gratitud sería dar el nombre de Gervasio Manrique a un grupo escolar de la capital. Sería refrendar y renovar con carácter permanente el merecido homenaje que toda la provincia le tributó hace ya medio siglo.

Cien años de vida de DON VICENTE GARCIA DE DIEGO

Al cumplir el siglo, D. Vicente García de Diego, nació en Vinuesa el dos de diciembre de 1878, necesario es destacar tan egregia figura de las Letras Hispanas, concediéndole, lo que a nuestro entender tiene bien ganado: el Título de Claro Varón de España, a la que ha servido con singular ejemplaridad en su fecunda vida de profesor y de escritor.

Mariano de Cavia, que ocupó años antes el mismo sillón en la Academia, dijo "que, el lenguaje es tan sagrado como la Bandera", y, estimado así por D. Vicente García de Diego, ha sabido enseñarlo por toda la sobrehaz de nuestra patria, a partir del inicio de su docencia como Catedrático de Instituto en Pontevedra en 1903, hasta su jubilación pasando por Zaragoza, Burgos y Madrid.



De él, bien podemos decir que ha llenado sin un borrón el Libro Blanco de su vida, como Profesor, Escritor y Poeta, ofreciendo siempre en la invariable norma de su quehacer, el encanto de singular sencillez, dando vida, nada más y nada menos que a ciento ochenta y cinco obras sobre Gramática, Poesía, Filología, Dialectología y Lexicografía.

Académico de la Española desde 1926 y Deca-

no de la Docta Corporación, a toda su obra podemos aplicar lo que escribió el mismo al prologar el libro "Leyendas de Soria" del siempre recordado D. Florentino Zamora Lucas, "priva la técnica y la crematística es hija predilecta de la comodidad, pero sigue la llama de lo alto, porque es eterna".

Esa llama, la eterna de su inteligencia, junto con la creadora de su corazón, aroma las páginas de sus libros escritos para formación y recreación de incontables discípulos, en la doble vertiente de los que lo fueron teniéndole como profesor y de los que, con toda justicia pueden llamarse igualmente discípulos suyos, religados a él por la lectura de sus obras escritas, como puede observar el crítico más exigente, para formar, para enseñar, para despertar y afirmar vocaciones hacia el inmenso mundo del saber, que, al igual que la cristiana perfección, no tiene punto final en la carrera de la vida humana.

Siembra grandiosa la de D. Vicente García de Diego y nunca hecha a destiempo. Para él siempre fue hora propicia, comprendiendo sin duda lo que dijo un poeta —no olvidemos que también lo es D. Vicente—:

**"La hora es de la siembra amigo amado;
Salgamos a sembrar... ¡Con cuánto anhelo
aguarda la semilla el agrio suelo,
en el que todo es yermo desolado!"**

Ciento ochenta y cinco obras, dicen muy mucho lo que este incansable sembrador de Ciencia y de Paz ha hecho en España y por España, con armónico ritmo, con esperanza y amor.

A los cien años, creemos que "este gran estudioso, D. Vicente García de Diego", como le llama en la semblanza que de él hace en "Celtiberia" el director de la revista, D. José Antonio Pérez-Rioja, merece muchas cosas entre ellas este sencillo recuerdo de emocionada gratitud, que le ofrece REVISTA DE SORIA, en cuyo Instituto, hoy con el nombre de Antonio Machado, obtuvo el título de Bachiller, este gran hombre, gran estudioso y gran español, D. Vicente García de Diego.—C. M.

Se orla de luto nuestra página, ofrecida en recuerdo, al sabio sencillo, al hombre bueno y cabal, que a poco de cumplir el siglo ha entregado su alma a Dios.

REVISTA DE SORIA, no había pasado por alto la fausta efemérides de sus cien años. Quede lo escrito como filial homenaje, al hombre bueno y pacífico, que, al igual que el Divino Maestro, pasó por la vida sembrando el bien.

Don Vicente García de Diego, nació en Vinuesa el dos de diciembre de 1878. Murió en Madrid, el cinco de diciembre de 1978.

¡Descanse en paz!

El P. Francisco Irañeta, franciscano

En la década de los años veinte fue destinado al Convento franciscano de nuestra ciudad el R. P. Francisco Irañeta.

Este Menor, de estatura más bien baja, vino a Soria cargado de ilusiones y deseando realizar apostolado entre los vecinos de la capital y cumplir sus ilusiones, las que se forjara en el Santuario de Aránzazu.

Fue uno de los primeros religiosos enviados por sus superiores para nutrir el número de los moradores de la casa, entonces muy reducido. ¡Tiempos de la capillita recoleta con imágenes chiquititas, adquiridas con donativos de los sorianos!

En los días calurosos del verano el P. Irañeta dejó este mundo, en Alfaro, para trasladarse a la Morada del Padre.

Hoy queremos dedicarle un recuerdo al que es de esperar se unan cuantos en vida le conocieron.

El P. Francisco realizó una meritoria labor apostólica. Trabajó incansablemente en la V. O. T., de la que fue director espiritual, consiguiendo tomara auge en poco tiempo. Pasó muchas horas en el confesonario escuchan-

do a cuantos hasta él se llegaban. Siempre tuvo la palabra justa y el consejo preciso para quienes le visitaban en demanda de ellos.

Muchos fueron los sermones que a lo largo de su vida conventual pronunció, tanto en la capital como en la provincia. Raro será el pueblo o aldea en los que este religioso no haya predicado. Pateó la geografía soriana en numerosas ocasiones para trasladarse de un lugar a otro, llegando en múltiples ocasiones, al final de su ruta, con gran cansancio y en algunas de ellas sucio al haber tenido que descansar en establos o majadas si el camino que recorría era largo.

Después de muchos años de permanencia en la ciudad, donde tuvo gran número de amigos, marchó al convento de San Francisco el Grande, en la capital de España, donde realizó importante labor.

En sus últimos años, sus superiores, le destinaron a Alfaro para que descansara de su larga vida de trabajos, y en este lugar le alcanzó la muerte.

Descanse en paz el humilde hijo del Serafín de Asís.—B. S.





UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

HOMENAJE A MACHADO, Salamanca, 1977, 334 páginas.

La facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, en el invierno de 1974, se propuso conmemorar el primer centenario del nacimiento de D. Antonio Machado.

Del proyecto elaborado entonces, el Ministerio de Educación y Ciencia confió a la Universidad la organización de un curso extraordinario de conferencias que sería la participación de la Universidad en lo que inicialmente se pensaba como un homenaje nacional.

El «Curso Antonio Machado» celebrado, en el otoño de 1975, en la Universidad de Salamanca dió como fruto el colectivo que recensamos, tipográficamente bien impreso con erratas incluídas, en el que se recogen quince de las ponencias entonces pronunciadas.

Los distintos autores hacen, en sus trabajos, un análisis crítico de diversos aspectos de la obra de Machado, acercándose a ella con el desnudo rigor y la seriedad exigidos por la ciencia a quienes se declaran sus servidores.

Se abre el libro con una presentación del director de los cursos extraordinarios, Eugenio de Bustos, en la que expone los motivos y los fines que se pretenden con la edición de este volumen.

Seguidamente se da paso a las conferencias, que son las siguientes.

Manuel Alvar López, de la Universidad Complutense: «La teoría poética de los Complementarios», páginas 11-28.

José María Azcárate Ristori, de la misma Universidad: «Antonio Machado y la ciudad medieval», (29-52).

Dolores Gómez Molleda, de la Universidad de Salamanca: «Algunos aspectos del pensamiento de Antonio Machado en el marco ideológico y social de su tiempo» (53-92).

Olegario González de Cardedal, de la Universidad

Pontificia de Salamanca: «Trayectoria e identidad religiosa de Antonio Machado», (93-118).

Fernando Lázaro Carreter, de la Universidad Autónoma de Madrid: «El último Machado», (119-134).

Francisco López Estrada, de la Universidad de Sevilla: «Antonio Machado y Sevilla», (135-164).

José Carlos Mainer, de la Universidad Autónoma de Barcelona: «Antonio Machado: del institucionalismo al populismo», (165-178).

Juan José Martínez González, de la Universidad de Valladolid: «Poesía y pintura en el paisaje castellano de Antonio Machado», (179-193).

Alberto Navarro González, de la Universidad de Salamanca: «Antonio Machado y Calderón de la Barca», (195-212).

César Real de la Riba, de la misma Universidad: «Proceso de una obra poética, o la sensación y el sentimiento en la poesía de Antonio Machado», (213-239).

Gregorio Salvador Caja, de la Universidad de Granada: «Comentario al poema XIII de Soledades», (241-258).

Luis Sánchez Granjel, de la Universidad de Salamanca: «La Generación del noventa y ocho y Antonio Machado», (259-272).

José Luis Varela, de la Complutense: «Antonio Machado ante España», (273-296).

Domingo Ynduráin, de la misma Universidad: «El teatro de los Machado», (297-313).

Alonso Zamora Vicente, de la misma Universidad: «Apostillas a un poema de Antonio Machado», (315-334).

Este volumen contribuye, en gran manera, a difundir la obra de Antonio Machado, ocupa un lugar importante dentro de su amplia bibliografía y es un elemento imprescindible de trabajo para todo aquel que desee acercarse con seriedad y profundidad al pensamiento del poeta de «Campos de Soria».—J. V. F. B.

Nos hallamos ante una biografía de divulgación, escrita con mucho amor en honor de este ilustre fiterano. Como las biografías de González Rosende, Bartoli, Loperráez, Obregón, García, Jardiel, Sánchez Castañer, Cristina de la Cruz... están agotadas o son muy difíciles de conseguir, a llenar ese vacío va dirigida esta obra que, aunque sin pretensiones científicas, recoge gran abundancia de datos de la actividad del Venerable Palafox, gloria insigne de la diócesis de Osma y de la provincia de Navarra.

Queremos hacer una serie de precisiones sobre algunos aspectos no muy claros en la publicación del Dr. Samitier.

No están nada claras las circunstancias del nacimiento de Palafox. Parece que no ha tenido muy en cuenta los datos suministrados por el biografiado (pág. 10).

«Inició sus estudios también para el doctorado — escribe (11) — en la Universidad de Sigüenza». Para adquirir tal grado no eran necesarios estudios específicos. El grado suponía el de licencia, y se obtenía pagando los derechos y defendiendo públicamente alguna cuestión.

Palafox, afirma más adelante (15), dió constituciones propias a la Universidad de México y «se le considera como el fundador» de la misma. Es cierto que hizo constituciones; pero ya antes se regía por las de Pedro Farfán, Pedro Moya de Contreras, Marqués de Cerralbo y las de Salamanca. Ante tal diversidad, a la hora de ponerlas en práctica, Palafox las refunde para hacer más efectivo el cumplimiento de las mismas. Además, sería más acertado llamarle reformador de la Universidad, pues ésta ya llevaba cerca de un siglo funcionando.

En la página 19 dice que Palafox escribió, en América, «El Pastor de Nochebuena» (1644; mientras que en la página 24 dice que fue en «La tranquilidad de la diócesis soriana». Lo que en Soria hizo fue una revisión del texto modificando lo que creyó conveniente.

Cuando Palafox llegó de México, en 1649, se afincó en Madrid esperando se le nombrase para alguna de las sedes vacantes. Pues bien, en la página 21 dice que ésto sucedió «siete años más tarde»; mientras que en la 23 dice que su estancia cortesana en Madrid duró nueve, con lo que nos pondríamos en el año 1658. Cuando está documentado que en 1654 entra en su villa episcopal, donde moriría el año 1659.

La antigua lápida no cubre los restos de Palafox, como él afirma, ya que el año 1964 se puso una nueva. La que es antigua es la banda con la inscripción, descrita por el canónigo Jardiel.

Después de la primera semana de estudios palafoxianos no se pueden hacer o pasar por alto ciertos datos que en ella se afirmaron como seguros.

Creemos, además, que el título sería más exacto: El Venerable Palafox y Fitero, ya que es a él al que dedica 18 de los 20 capítulos de que consta esta publicación.

La aportación de este folleto —por el que damos nuestra felicitación a su autor por lo que, sin duda, ha de contribuir al conocimiento de este preclaro varón— radica en la localización exacta del lugar en el que nació el Venerable. Lugar en el que hasta el año 1966, existió una capilla erigida por los monjes de San Bernardo, el año 1868.

J. V. F. B.

V A R I O S

HOMENAJE A ANTONIO MACHADO, *Salamanca*, *Sigueme*, 1977, 145 páginas.

Durante la primera semana del mes de diciembre de 1975 se programó, en el Colegio Mayor Montellano de Salamanca, un ciclo de conferencias en homenaje a D. Antonio Machado.

De la serie de conferencias solamente pudo celebrarse la primera ya que los organizadores «por un deber elemental de solidaridad» suspenderían las restantes «en cuanto la prohibición alcanzara a uno sólo de los conferenciantes».

Y la prohibición llegó el día siguiente a la pronunciación de la primera conferencia. Y la semana se suspendió.

Pero, pese a quien pese, el suspendido homenaje oral se hizo realidad en las líneas del libro que presentamos, en el que se recogen las conferencias programadas, aunque su orden no sea el primigenio.

Alberto Gil Novales analiza las «Raíces decimonónicas de Antonio Machado» (pp. 19-41). *Aurora de Albor*

noz estudia un aspecto fundamental del eximio poeta: «Breve aproximación a la poética de Antonio Machado» (43-62). José María González Ruiz —el proscrito— trata un tema medular en Machado: «Antonio Machado, hombre de Dios» (63-93). Porque Machado, aunque algunos hayan dicho lo contrario a fuerza de no leerlo, o de mal leerlo, fue un hombre de Dios.

José Luis Cano habla del discutido problema de los amores de madurez del genial poeta sevillano: «Guiomar, un amor tardío de Machado» (95-114). Sobre la «Vigencia de Antonio Machado» (115-134) —única conferencia pronunciada— trata Andrés Sorel.

Cierra las páginas de este interesante volumen una «Nota bibliográfica» (135-145), preparada por Juan José Coy de quien es, además, el prólogo (11-18). La bibliogra-

fía no es «un tratado exhaustivo, ni estrictamente académico». Además, ignora una serie de trabajos que, sin duda, no presentarían una figura más diáfana de Machado. No conoce, o al menos eso parece, «Celtiberia», REVISTA DE SORIA y algunas otras publicaciones editadas en nuestra provincia.

Las cinco conferencias no agotan el tema, ni lo intentan; pero constituye una buena aproximación al poeta. Los estudiosos de Machado se encuentran con una buena obra para sus trabajos, y los que le desconocen podrán entrar en contacto con él por medio de estas sustanciosas páginas.

Los sorianos, pues, hemos de leer este librito —económicamente al alcance de todos los bolsillos— dada la especial predilección del poeta por nuestras queridas y nunca bien ponderadas tierras.—J. V. F. B.

LOPERRAEZ CORVALAN, JUAN

DESCRIPCION HISTORICA DEL OBISPADO DE OSMA, Tres volúmenes, Madrid, Ediciones Turner, 1978.

En Madrid, en la Imprenta Real, el año 1788 se editó la primera edición de la monumental obra que presentamos recientemente editada en facsimil.

El autor, Juan Loperráez Corvalán, nació en Pareja (Guadalajara), el día 29 de agosto de 1736, hijo de don Jerónimo Loperráez y de doña Mariana de la Fuente. El día 21 de septiembre de 1765 recibió el diaconado y el 8 de diciembre del mismo año, don Bernardo Antonio Calderón, Obispo de Osma, le ordenó de presbítero.

Hallándose en El Burgo se propuso hacer la Descripción Histórica del Obispado y, sabiendo la Real Academia de la Historia las traías en que se ocupaba le nombró su individuo correspondiente el 1 de septiembre de 1775. Fue canónigo de la S. I. Catedral de Osma, acompañó al obispo Calderón, su paisano, en las visitas pastorales o las hizo él en su nombre. También intervino en las diligencias del proceso del Venerable Palafox y de seguro que ayudó mucho al Sr. Calderón en la recogida de papeles para la causa. Las relaciones de Loperráez con el cabildo oxomense no debieron ser muy amistosas, pues esta corporación hubo de «comprar», el año 1788, la obra que recensamos.

En la «Gaceta» de 13 de septiembre de 1782 se anuncia su nombramiento para una canongía de Cuenca, donde fue inquisidor honorario del Santo Oficio. En Cuenca mantuvo querellas con el obispo Sr. Solano (1783), sobre cuestión de ceremonias catedralicias, honores debidos al obispo y asistencia a coro; pero el cabildo se puso de su parte y contra el obispo.

Los tres volúmenes de que consta la obra se distribuyen así

Vol. I.—«Descripción Histórica del Obispado de Osma con el catálogo de sus preladados». Anteportada, portada, dedicatoria al Rey, índice de capítulos, erratas, prólogo y texto. Seis hojas de principio y 654 páginas de texto, con un mapa del obispado, que delineó el autor y se grabó en cobre y varias láminas.

Vol. II.—«Descripción Histórica del Obispado de Osma, con tres disertaciones sobre los sitios de Numancia, Uxama y Clunia». Dos hojas preliminares y 404 páginas de texto e índices, también con algunas láminas.

Vol. III.—«Colección diplomática del Obispado de Osma». 16 páginas con numeración romana, de principio, y 567 de texto, con una blanca.

Sobre la calidad de esta obra se han dado distintas opiniones: Timoteo Rojo Orcajo, ha escrito que Loperráez no hizo más que «extractar y copiar generalmente, al pie de la letra el manuscrito del P. Maestro Fray Gregorio Argáiz ... Tal es la conclusión que hemos sacado del examen comparativo de ambas obras... Por lo que atañe a la parte diplomática fue desglosada, casi en su totalidad, del citado manuscrito con la particularidad de haber añadido Loperráez nuevas erratas e incorrecciones de bulto a la transcripción, ya defectuosa, de los originales». Y más adelante dice que la Descripción Histórica «es un plagio y copia servil del manuscrito, mal entendido a veces».

Juan Catalina García afirma ser una «obra de las

más útiles y perfectas que produjo la historia patria en la segunda mitad del siglo XVIII; quizá, mirada en conjunto, la más perfecta, por el caudal de noticias, paciente investigación, examen de monumentos, acopio de escrituras y buena crítica que en ella resplandece... La historia eclesiástica y civil le deben mucho, aunque tenga defectos debidos a la pasión con que se encariñaba Loperráez de puntos de vista personales suyos, que creía totalmente demostrados por sus investigaciones y hallazgos, además bien debatidos y cernidos por su crítica leal y bien intencionada».

José A. Pérez-Rioja dice que «es el primero y más completo historiador de la provincia de Soria, cuya consulta sigue siendo hoy imprescindible. Utilizó a sus predecesores —González Dávila, Argáiz y López Quirós—,

pero su obra sigue —frente a la tónica general de esas fuentes, por él revisadas— una línea de seriedad y rigor histórico, que supone, en su época, un notabilísimo avance, muchas veces no superado después».

Hacemos nuestras las afirmaciones de J. Catalina y de Pérez-Rioja y, frente a la opinión de Rojo Orcajo, nos preguntamos: ¿No habrá que enjuiciar la obra de Loperráez estudiando detenidamente el período que abarca de 1660 a 1788?

¡Lástima que en la reedición no se haya hecho un estudio crítico puesto al frente de la obra! No obstante, su publicación era más que necesaria ya que es la obra fundamental a la hora de ponerse a trabajar sobre la diócesis de Osma-Soria—J. V. F. B.

«VIDA PASTORIL»

MANUEL DEL RÍO, con introducción y biografía de José Luis Gozávez Escobar. 230 páginas, con portada de Manuel Lafuente Caloto. Impreso en Ingrabel. Almazán.

El joven José Luis Gozávez Escobar, ha publicado el libro «Vida Pastoril» de Manuel del Río, el que ha prologado con gran acierto para que el lector pueda conocer mejor de qué trata y su lectura haga comprender la vida de nuestros pastores trashumantes.

Interesante resulta la lectura del librito, que capítulo tras capítulo, va dando a conocer las labores y cuidados que el Rabadán y sus ayudantes deben realizar con el ganado que les ha sido confiado a su custodia.

Todos sus capítulos son interesantes, pero hay algunos que sobresalen sobre los demás. A lo largo de los mismos se señalan las diversas enfermedades que pueden aquejar a las ovejas y corderos, a la vez que señala los remedios que deben aplicarse para evitarlas.

José Luis hace en el prólogo una cita muy elogiosa de

Manuel del Río, del que dice «Experiencia», «razón», «utilidad», «ilustración», he aquí los principios motores de una época que acaba y que nos advierten que Manuel del Río es un pastor poco común; un propietario medio, hermano de la Mesta y testigo atento, bajo la perspectiva de la ganadería y de la política ganadera, a la fase final de un proceso en tantos sentidos rico y matizado. De su mano queremos hacer referencia a esta fase crítica de la trashumancia, tan olvidada de los historiadores de la economía. Tan sólo situando la obra del soriano en esta coyuntura es posible evaluar su alcance y resaltar el valor testimonial de la «Vida Pastoril».

Un libro en suma que todo ganadero y los aficionados a la lectura de cosas sorianas debe leer con detenimiento puesto que a lo largo de sus páginas tanto y bien dice su autor.—B. S.

INDICES

DE «REVISTA DE SORIA»

Por Miguel MORENO Y MORENO

Redactor - Asesor de la REVISTA



UEDO suficientemente expresado en el número 36, correspondiente al 2.º semestre de este año 1978 al efectuar la reproducción de los "sumarios" de los números publicados por REVISTA DE SORIA hasta el número 34, cómo pretenderíamos luego un índice, con cierta clasificación "por materias" y otro final de "autores".

Con el primero de ellos comenzamos hoy y en cuanto los espacios del presente número y siguientes lo permitan, procuraremos darle cima, a la mayor brevedad.

No señalamos ahora otras advertencias, que hayan de derivarse de esta clasificación y catalogación que, sin embargo, sí formularemos al terminar la obra; pues habrá de comprobarse que hay artículos o estudios concretos que pudieran aparecer en dos, tres y aún en más epígrafes de los contemplados. Tal el caso, de algún pueblo o villa soriana que, incorporado a dicho epígrafe, puede aparecer en el de "Días de la provincia", en la sección "poética" o en "monumentos", y a la inversa. Esto aconseja hacer las observaciones, al final y no ahora.

Comenzamos por tanto el índice de trabajos, o artículos publicados, en razón de los títulos y dentro de esa catalogación particular ya advertida.

ACTIVIDADES CULTURALES Y VARIAS

Ayudantes Técnicos Sanitarios: Primeros Colocios Nacionales de. 5-68-2.º.

Colegio Universitario. Apertura de Curso en el. 28-75-4.º.

"Hogar del Pensionista". Una visita al. 26-75-2.º.
Por Terrel Sanz.

Medalla de Oro de la Provincia a la Universidad Cesaraugustana. Entrega de la. 20-73-2.º. Por Miguel Moreno y Moreno.

Oxigenoterapia. En Soria se celebró un curso de. 8-69-2.º.

Patrimonio Artístico y Cultural: Visitó Soria el

Director General del. 25-75-1.º. Por José Luis Navas.

Pensionista. Aguinaldo del. 19-73-1.º.

Psiquiátrica de la Diputación Provincial: Asistencia. 5-68-2.º. Por E. Peñuelas Carnicero y María José González.

Tocoginecológicas: I Curso de Actualizaciones. 16-72-1.º.

ALBUM GRAFICO

Album fotográfico. 23-74-2.º. Por Saturio Ugarte del Río.

Album fotográfico. 18-72-3.º-4.º. Por Manuel Lafuente Caloto.

Album gráfico.—Ayer y hoy de la ciudad. 10-69-4.º.

Album gráfico. 11-70-1.º.

Album gráfico. 12-70-2.º.

Album gráfico. 13-71-1.º.

Album gráfico. 14-71-2.º. Por Lafuente Caloto.

Album gráfico. 15-71-3.º-4.º. Por M. Lafuente Caloto.

Album gráfico. 17-72-2.º. Por Klara.

Calatañazor, tiempo para la historia. 31-76-3.º-4.º. Por Lafuente Caloto.

Cosas que no borra el tiempo. 26-75-2.º. Imagen, Manuel Lafuente Caloto. Texto, Rafael Bermejo Mirón.

Exodo, Después del.—Lafuente Caloto. 33-77-2.º. Por Joaquín Alcalde.

ARQUEOLOGIA

Celtíberos. Nuestros antepasados, los. 22-74-1.º. Por Alejandro Salvador Yagüe.

Celtibéricos: Caballos, ritos y ultratumba en los pueblos. 25-75-1.º. Por Teógenes Ortego.

Hacer historia... 3-67-3.º-4.º. Por Rafael de Alcántara.

Latinidad. La llamada de la. 3-67-3.º-4.º.

Numancia. El I Coloquio sobre. 3-67-3.º-4.º.

Numancia. XXI Centenario de. 3-67-3.º-4.º.

Numancia. Crónica del Coloquio conmemorativo del XXI Centenario de la epopeya de. 3-67-3.º-4.º.

Numancia: Las ruinas de. 6-68-3.º-4.º. Por Mariano Granados Aguirre.

Numancia. Gesta de renombre universal. 12-70-2.º. Por Ignacio Bertrand.

Numantina: Gesta. 3-67-3.º-4.º. Por Teógenes Ortego y Frías.

Numantina. Faceta de don Blas Taracena: 3-67-3.º-4.º. Por Florentino Zamora Lucas.

Numantina. La gesta de Cartagena de Indias: 3-67-3.º-4.º. Por Juan Manuel Zapatero.

Numantino: El paisaje. 3-67-3.º-4.º. Por Adolfo Schulten.

Numantino: En torno al Centenario. 5-68-2.º. Por Teógenes Ortego y Frías.

Romanos con marca: Fragmentos de ladrillos. 25-75-1.º. Por José Luis Argente Oliver.

Tiermes, la Pompeya española. 25-75-1.º. Por Marcos Molinero.

Tiermes. Ciudad rupestre celtibero-romana. 2-67-2.º. Por Teógenes Ortego.

Torralba y Ambrona (Soria): El cazadero de elefantes paleolíticos de. 13-71-1.º. Por Antonio Beltrán.

Valdeyuso en Vizmanos. Hacia el alto Cidacos. El castro y la ermita de. 32-77-1.º. Por Magdalena y María Jesús Caballero Ortego.

Viejas huellas de nuestros antepasados: Las más. 1-67-1.º. Por Teógenes Ortego.

BIOGRAFIAS Y RETRATOS

Ante el busto reencontrado de mi padre. (Granados). 15-71-3.º-4.º. Por Mariano Granados.

Barral Emiliano. 33-77-2.º. Por Heliodoro Carpintero.

Bartolomé Ruiz, Santiago. 34-77-3.º-4.º. REVISTA DE SORIA.

Calvo Melendro ha cumplido los cincuenta años de ejercicio profesional. El Dr. D. Jesús. 32-77-1.º. Por Juan Sala de Pablo.

Cardenal, Molinero. 3-67-3.º-4.º. Por Juan Antonio Gaya Nuño.

Clemente. Legó Franciscano, Fray. 22-74-1.º. Por Terrel Sanz.

Corral: Un artista soriano. José Luis. 8-69-2.º. Por Santos Villanueva.

Covalada: "Hombres de. 5-68-2.º. Por Terrel Sanz.

Chico, Maestro de maestros, D. Martín. 5-68-2.º. Por Benito del Riego.

Chico Gárate: Hemos perdido otro soriano ilustre, D. Juan José. 24-74-3.º-4.º. Por la Dirección.

Delgado Serrano. El Dr. D. Ramón. 3-67-3.º-4.º.

Esteban, Abad de Santa María de Huerta, don Luis. 32-77-1.º. Por Celestino Monge Herrero.

Eza en Soria: El Vizconde de. 3-67-3.º-4.º. Por Antonio Marichalar.

Gállego Hernández, poeta, don Arsenio. 13-71-1.º. Por Rafael Bermejo Mirón.

García de Diego: Don Vicente. 4-68-1.º. Por Celestino Monge.

García Laseca.—Decorador: Atanasio. 29-76-1.º. Por N. Martínez Cagigos.

García Moreno, un soriano en la actualidad mundial. Centenario de la muerte de. 26-75-2.º. Por Teógenes Beltrán.

Gaya Nuño. A mi manera... Unos apuntes en la hora triste del adiós a. 31-76-3.º-4.º. Por Roberto Rioja.

Gómez Santacruz: Don Santiago. 3-67-3.º-4.º. Por Celestino Alvarez Tajahuerce.

Gómez Santacruz, un hombre olvidado. 32-77-1.º. Por Luis Giménez.

Héroes de Numancia: Dos. 3-67-3.º-4.º. Por Celestino Monge Herrero.

Herrero, D. Román, nos cuenta su vida. 23-74-2.º Por Terrel Sanz.

Iglesia. Vivir para servir. Lección y ejemplo de Alfonso. 32-77-1.º. Por Gumersindo García Berlanga.

Martín Brieva. Dulzainero y vendedor de "Los iguales". Cesáreo. 17-72-2.º. Por Terrel Sanz.

Martín Donoso, José.—**Semblanza** de un hombre que ama a su provincia. 2-67-2.º Por Celestino Monge.

Moragas, Saavedra, un Ingeniero polígrafo. 31-76-3.º-4.º. Por Ramón García de Castro.

Orden: Un Alcalde ejemplar. Don Ramón de la 10-69-4.º. Por José Tudela.

Ortiz Molina, Gabriel.—Homenaje a un Médico soriano. 2-67-2.º Por Francisco Terrel Sanz.

Palomar. Toreno soriano, José Luis. 34-77-3.º-4.º. Por D. Vicente.

Pedro Guarda del Moncayo. 5-68-2.º. Por Juan M. de la Torre.

Peña: El pintor Maximino. 4-68-1.º Por Enrique G. Carrilero.

Peña, Maximino. El Museo desconocido. Obras pictóricas de un insigne soriano. 21-73-3.º-4.º Por Gabriel Ortiz Molina.

Rubio Montiel, (in memoriam). Sacerdote, Padre y Pastor. 14-71-2.º

Saavedra: Don Eduardo. 3-67-3.º-4.º. Por Anselmo Romero Marín.

Sáenz García (1897-1973) Ingeniero de Caminos: Clemente, †. 21-73-3.º-4.º. Por Angel Martínez Borque.

Sáenz, Clemente. Homenaje póstumo a un gran soriano. 22-74-1.º Por Benedicto Soriano.

Sáenz, D. Clemente y Tudela de la Orden, don José. 21-73-3.º-4.º La Dirección.

Sánchez Malo: A don Félix. 3-67-3.º-4.º. Por Benito del Riego.

Sanz del Poyo, Juan. 31-76-3.º-4.º La Dirección.

Sanz Villa: D. Eloy. 16-72-1.º. Por Pedro Chico Rello.

Sorianos en Madrid 1974 (caricaturas): 23-74-2.º Por Pedro Chico Rello.

Mariano, Pepe y Clemente. Tres sorianos insignes 22-74-1.º Por el Prof. Dr. D. Pedro Chico Rello.

Lejarraga. Tarsicio. El guarda y conservador de San Millán de Suso. 34-77-3.º-4.º. Por Miguel Moreno.

Terrel Cuevas: D. Angel. 19-73-1.º. Por Heliodoro Carpintero.

Terrel Sanz, Director de REVISTA DE SORIA:

Dialogando con Francisco. 29-76-1.º. Por Saturio Ugarte.

Tudela, Pepe. 33-77-2.º Por Heliodoro Carpintero.

Usanos, hija adoptiva de Soria: Sor Ana María. 10-69-4.º. Por Francisco Terrel Sanz.

Zamora Lucas. Don Florentino. 26-75-2.º. Por Francisco Aldea.

CASAS SORIANAS

América. Correo de. 28-75-4.º.

América. Correo de. 31-76-3.º-4.º.

América. Entrega de título. Correo de. 24-74-3.º-4.º.

Argentina a Soria. Homenaje de los sorianos de. 21-73-3.º-4.º.

Argentina. Las cosas de Soria las vemos con gran interés en. 21-73-3.º-4.º. Por Terrel Sanz.

Argentina. Correo de la. 12-70-2.º.

Argentina. Correo de la. 13-71-1.º.

Argentina. Correo de la. 16-72-1.º.

Sevilla en Soria. Por las cuatro esquinas. 31-76-3.º-4.º. Por Miguel Moreno y Moreno.

Visontinos en tierras mejicanas. Correo de América. Los. 26-75-2.º. Por R. R. B.

Zaragoza. Más de 7.000 sorianos peregrinaron a. 21-73-3.º-4.º.

CIUDADES, VILLAS Y PUEBLOS

(Agreda). Mensajes de la cronología. 18-72-3.º-4.º. Por Miguel Moreno.

(Agreda). Apunte geográfico y paisajístico. 8-69-2.º. Por Arsenio Sanz Ramírez.

Agreda. Estudio demográfico. 31-76-3.º-4.º. Por Arsenio Sanz Ramírez.

Agreda, serranilla del Moncayo. 24-74-3.º-4.º. Por Manuel Peña García.

(Agreda). Obras y servicios. 8-69-2.º. Por Juan M. de la Torre.

Agreda, villa monumental, archivo de historia, remanso de paz. 29-76-1.º. Por Manuel Peña García.

Agreda, Centro comercial y administrativo de la comarca. 12-70-2.º. Por Manuel de Baena.

Agreda. Fiestas mayores en. 17-72-2.º.

Agreda y su resurgir industrial. 12-70-2.º. Por Arsenio Sanz Ramírez.

Agreda, la villa de la Venerable. 17-72-2.º. Por Fr. José María Fernández Ugalde.

(Aldeaseñor). Casa fuerte y torre solar de "Los Salcedos". 19-73-1.º. Por Miguel Moreno y Moreno.

Almaluez. Actividad y eficacia de la nueva Agencia de Lectura de. 13-71-1.º

Almazán. Gloria a. 21-73-3.º-4.º. Por Didac de Segarra.

Almazán: Villa moderna e industrial. 3-67-3.º-4.º. Por Terrel Sanz.

(Barahona). "En serio, o en broma, sobre las brujas creo, no creo... 19-73-1.º Por Gumersindo García Berlanga.

Barahona. Historias y leyendas. 34-77-3.º-4.º. Por Gumersindo García Berlanga.

Barahona. Las brujas de. 31-76-3.º-4.º. Por Gumersindo García Berlanga.

Barahona o Varahona, no es nombre vasco, 33-77-2.º. Por Francisco Palacios.

Nombre vasco? ¿Se ha hablado el vasco en Barcones? ¿Es. 34-77-3.º-4.º Por Francisco García Berlanga.

(Berlanga). Factores determinantes de la actividad municipal. 11-70-1.º, Por J. González Santacana.

Berlanga en dos tiempos. 11-70-1.º. Por Heliodoro Carpintero.

Berlanga de Duero. Sus recursos turísticos. 11-70-1.º. Por F. Roncal Gonzalo.

Bocigas de Perales.—Origen, Historia y Costumbres. 7-69-1.º. Por Nicéforo Aguilera.

Calatañazor, sintonía y geometría del año mil. 31-76-3.º-4.º. Por Juan-José García Valenciano.

Comarca del Jalón. Presente y porvenir de la. 6-68-3.º-4.º. Por Celestino Monge Herrero.

Covalada en tres etapas. 7-69-1.º. Por Miguel Moreno y Moreno.

(El Burgo...). Sentíos orgullosos de ser burgenses. 24-74-3.º-4.º Por Santiago Aparicio Alcalde.

Manrique, San Pedro. El viejo. 23-74-2.º Por F. Sebastián Febrel.

Manrique, San Pedro. Un Centro Comarcal de Extensión Cultural en. 6-68-3.º-4.º. Por Terrel Sanz.

Medinaceli, piedra y luz de España. 17-72-2.º Por José María López Aparicio.

Medinaceli y D. Ramón Menéndez Pidal. 5-68-2.º. Por F. Cacho Dalda.

Medinaceli, plaza fronteriza. 18-72-3.º-4.º Por Ignacio Bertrand y Bertrand.

Medinaceli. Ayer y hoy de. 15-71-3.º-4.º Por Gumersindo García Berlanga.

Medinaceli. 29-76-1.º. Por María M. Rodríguez Sotelo.

Medinaceli realiza una eficaz promoción de la histórica de la villa. El Centro de Iniciativas y Turismo de. 17-72-2.º.

Medinaceli a los ángeles abierta. 17-72-2.º. Por Francisco Cacho Dalda.

Moñux tiene su castillo. El pueblo de. 15-71-3.º-4.º. Por Florentino Zamora Lucas.

Muedra. Un pueblo desaparecido. La. 21-73-3.º-4.º.

Narros, pueblo señorial. 15-71-3.º-4.º. Por Andrés Aldea González.

Olvega en la cultura y el progreso. 18-72-3.º-4.º. Por Gumersindo García Berlanga.

Rello, poco conocido en Soria. Un pueblo. 11-70-1.º. Por Celestino Monge.

Retortillo de Soria. 2-67-2.º. Por Eusebio Rodríguez Chamarro.

Romanillos de Medinaceli, 34-77-3.º-4.º. Por Wifredo Rincón.

San Esteban de Gormaz. 5-68-2.º. Por Francisco Terrel Sanz.

San Esteban. Actualidad y futuro de una villa. 5-68-2.º Por Enrique Gonzalo Alvarez.

Santa María de Huerta en Soria. 21-73-3.º-4.º Por Tomás María Polvorosa López. O. P.

Soria de hoy y del mañana. 26-75-2.º. Por Gumersindo García Berlanga.

Soria. El origen de la ciudad. 25-75-1.º. Por José Tudela de la Orden.

Soria. La Ciudad Callada. 8-69-2.º. Por Angel González Soto.

Tardelcuende, inauguró complejo deportivo. 18-72-3.º-4.º. Por Francisco Terrel Sanz.

Tejado, su presente y su futuro, 12-70-2.º. Por José María Alonso.

Utrilla, pequeña villa con gran historia. 16-72-1.º Por José María Bueno Marco.

Soria, Agreda, Almazán, Burgo de Osma y Medinaceli. 1-67-1.º Por Miguel Moreno y Moreno.

COLABORACIONES CIRCUNSTANCIALES

Adoración a la Sagrada Eucaristía. Acto homenaje de. 5-68-2.º. Por Eusebio Rodríguez.

Agreda. Tres concursos en. 3-67-3.º-4.º Por Lucio González López.

Alcalde de Soria D. Raúl Ladera Vivas. Al habla con el. 13-71-1.º Por Francisco Terrel Sanz.

Alcalde nos dijo... El Sr. 26-75-2.º. Por T. Sanz.

Alcaldía de Soria. Mi paso por la. 10-69-4.º. Por Amador Almajano Garcés.

Anciano. Postura de la sociedad ante el problema del. 22-74-1.º. Por Marcelino Pérez Valencia.

Antorcha Olímpica. Y pasó la. 6-68-3.º-4.º. Por Rafael de Alcántara.

Aparicio Alcalde, presidente de la Diputación. D. Santiago. 29-76-1.º.

Apertura de curso. 6-68-3.º-4.º.

Ayuntamiento de mi presidencia (1958-1964). El. 10-69-4.º. Por Alberto Heras Hercilla.

Bienvenido a Soria. 12-70-2.º. Por Juan Sala de Pablo.

Carrero Blanco. 22-74-1.º.

Carta al Rey. 31-76-3.º-4.º. Por F. Sebastián Febrel.

Carta a mi abuelo. 22-74-1.º. Por Teresita Nebreda Mayoral.

Díaz Ambrona visitó la provincia de Soria. Don Adolfo. 6-68-3.º-4.º.

Diputación. Toma de posesión del nuevo presidente. 19-73-1.º. Por Francisco Terrel Sanz.

Doctorado de Santa Teresa de Jesús a nuestro mundo de hoy. Mensaje del. 12-70-2.º. Por Monseñor Teodoro Cardenal.

Editorial.—Presencia de Soria en España. 6-68-3.º-4.º.

Editorial. 7-69-1.º.

Editorial. 16-72-1.º. Por José García Vera.

Editorial. 17-72-2.º. Por Sala de Pablo.

Editorial. 10-69-4.º

Editorial. Transcendental. 22-74-1.º. Por José García Vera.

Editorial. 5-68-2.º.

Escila y Caribdis. Entre. 10-69-4.º. Por Raúl Ladera Vivas.

Fiestas de fin de curso. 4-68-1.º. Por X. X.

Gobernador. Toma de posesión del Excmo. señor. 22-74-2.º.

Gobernador Civil. Tomó posesión de su cargo el nuevo. 29-76-1.º.

Gobernador de la provincia. Nuevo. 32-77-1.º.

"...hasta los páramos son santos". 1-67-1.º. Por el Excmo. y Rvdm. Doctor D. Saturnino Rubio Montiel, Obispo de la Diócesis Osma-Soria.

Jubilado no es un ser caduco. El. 22-74-1.º. Por Alicia Cuenca.

La hora del relevo. 2-67-2.º. Por Ana María de Foronda.

Laico en la iglesia y en el mundo. El. 10-69-4.º. Por Francisco Aldea Chacobo.

Memoria del Curso 1969-70. 13-71-1.º.

Mi felicitación. 1-67-1.º. Por el Ilmo. Sr. D. Amador Almajano Garcés, Alcalde de Soria.

Mi saludo. 19-73-1.º. Por Santiago Aparicio Alcalde.

Mejicano. Correo. 4-68-1.º, Por Mariano Granados Aguirre.

Momento presente de la provincia. El. 4-68-1.º. Por Epifanio Ridruejo Botija.

Motivación. 1-67-1.º. Por el Ilmo. Sr. D. Juan Sala de Pablo, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Mutualidad. Valores transcendentales de la idea de. 4-68-1.º.

Número 2. 2-67-2.º. Por Francisco Terrel Sanz.

Obispo de la Diócesis. Primera visita a Soria del. 10-69-4.º. Por X. X.

Obispo de la Diócesis de Osma-Soria. Nuevo. 10-69-4.º. Por José María Iruela Poza.

Prelado. Voz de nuestro. 18-72-3.º-4.º. Por Teodoro Cardenal Fernández.

Prólogo. 9-69-3.º. Por Juan Sala de Pablo.

Provincia. Labor en la. 15-71-3.º-4.º. Por José García Vera.

Recuerdo a Soria. 7-69-1.º. Por Eugenio Muni-lla.

REVISTA DE SORIA. A la. 3-67-3.º-4.º. Por Eugenio López.

Saludo a los sorianos. 12-70-2.º. Por el Excelentísimo Sr. D. Ignacio Bertrand.

Saludo. 30-76-2.º. Por Vicente Segrelles Chillida, Gobernador Civil.

Saludo del Excmo. Sr. Gobernador Civil. 1-67-1.º.

Saludos al Excmo. Sr. D. Tomás Garicano Goñi, Ministro de la Gobernación; y al Ilmo. Sr. don Fernando de Ibarra y López Doriga, Director General de Administración Local. 10-69-4.º.

Salutación. 23-74-2.º. Por Francisco Hidalgo Ramos.

Sánchez Belda. Cuartilla de D. Luis. 6-68-3.º-4.º.

Sánchez Gil, tomó posesión de la Alcaldía. En la Casa de los Linajes, D. José Manuel. 25-75-1.º.

Seguimos adelante. 25-75-1.º.

Sola Rodríguez-Bolívar. Nuevo Director General de Administración Local. Don Manuel. 5-68-2.º.

Soria es para soñar. 3-67-3.º-4.º. Por Ramiro Cercós Barcelón.

Soria de hoy. Algunos aspectos de la. 4-68-1.º. Por Juan Sala de Pablo.

Sorianos de la "Operación España" con nosotros. Los. 9-69-3.º. Por Miguel Moreno y Moreno.

Unidos o desunidos. 4-68-1.º. Por Santiago Aparicio Alcalde.

Universidad Nacional de Educación a Distancia. Editorial. 34-77-3.º-4.º.

Vivienda en Soria. La. 10-69-4.º. Por Luis Peña Royo.

COMUNICACIONES

Caminos vecinales. 1-67-1.º. Por José Antonio Ruiz Torroba.

Ferrocarril Valladolid-Coscurita-Ariza? ¿Supresión del. 21-73-3.º-4.º. Por F. V. J.

Ferrovial. Problemas de re. 12-70-2.º. Por Clemente Sáenz García.

Vial. Problemas Interprovinciales. De re. 15-71-3.º-4.º. Por Clemente Sáenz García.

CORPORACIONES

Caja de Cooperación y Crédito Municipal. 1-67-1.º.

Corporación Provincial. Relevos en la. 2-67-2.º. Por José García Vera.

Corporación Provincial durante un año. Labor de la. 14-71-2.º. Por Florencio Vargas Jimeno.

Corporación Provincial. Constitución de la nueva. 23-74-2.º. Por R. de S.

Corporaciones Locales y la Industrialización. Las. 24-74-3.º-4.º. Por Florencio Vargas Jimeno.

Instituto de Estudios de Administración Local. Presencia de Soria. 13-71-1.º. Por X. X.

Labor de un año. 26-75-2.º. Por Florencio Vargas Jimeno.

Labor de la Corporación desde el año 1961. 1-67-1.º.

Memoria de la Excm. Diputación Provincial. 18-72-3.º-4.º. Por Florencio Vargas Jimeno.

Pequeño Municipio. Historia y problemática del. 11-70-1.º. Por Gumersindo García Berlanga.

Renovación de cargos en la Diputación. 13-71-1.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 2-67-2.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 3-67-3.º-4.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 4-68-1.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 5-68-2.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 6-68-3.º-4.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 7-69-1.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 8-68-2.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 9-69-3.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 10-69-4.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 11-70-1.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 12-70-2.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 13-71-1.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 14-71-2.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 15-71-3.º-4.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 16-72-1.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 17-72-2.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 18-72-3.º-4.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 19-73-1.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 20-73-2.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 21-73-3.º-4.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 22-74-1.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 23-74-2.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 24-74-3.º-4.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 25-75-1.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 26-75-2.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 27-75-3.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 28-75-4.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 29-76-1.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 30-76-2.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 31-76-3.º-4.º.

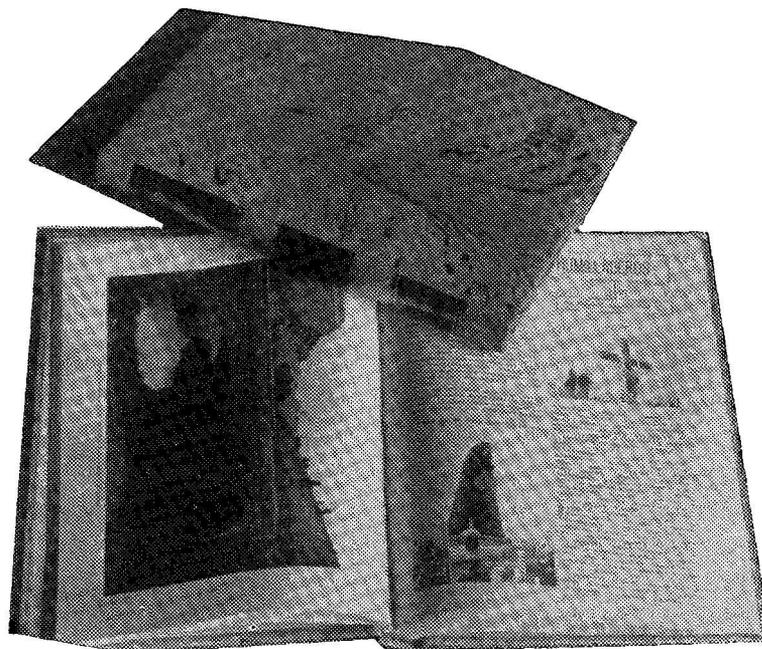
Sesiones de la Diputación Provincial. 32-77-1.º.

Sesiones de la Diputación Provincial. 33-77-2.º.

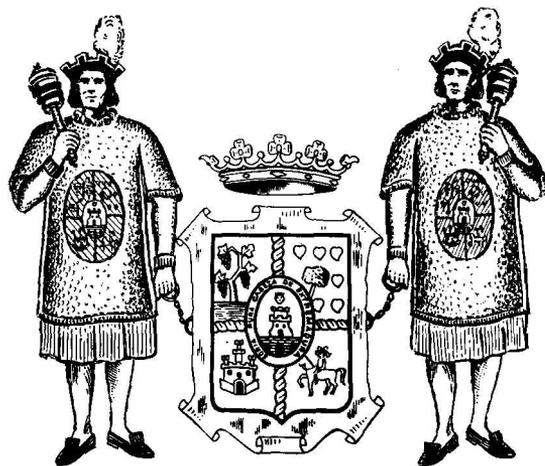
Sesiones de la Diputación Provincial. 34-77-3.º-4.º.

Soria. 1971 labor planificadora esencialmente. 16-72-1.º. Por Gregorio Casado Senovilla.

(Continuará)



SESIONES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL



Ordinaria del día 16 de Junio de 1978

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Aprobar la Memoria de actividades de la Corporación correspondiente al ejercicio de 1977.

Resolver el concurso de becas para estudios de Educación Física y Deportes en el presente curso escolar 1977-78.

Aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la adquisición de maquinaria con destino a la Sección de Vías y Obras.

Adquirir dos vehículos para el servicio de la Sección de Vías y Obras.

Reconocer a varios funcionarios y personal contratado la antigüedad correspondiente.

Fijar al personal procedente de la Agrupación Temporal Militar y a los Auxiliares Administrativos contratados las retribuciones que les corresponden con arreglo a las normas dictadas al efecto.

Actualizar el contrato sobre inmuebles con arreglo a sus valores reales.

Vías y Obras Provinciales.—Adjudicar a la Casa "Vitrex, S. A.", el concurso para suministro de 224 indicadores y 380 postes de sustentación con destino a los caminos provinciales.

Intervención.—Aprobar las cuentas y facturas presentadas por Intervención.

Mociones, ruegos y preguntas.—Testimoniar a los familiares del Diputado Provincial D. Aquilino Ruiz Ruiz, el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de su padre.

Expresar asimismo la condolencia por fallecimiento de D. Emiliano González Cid, Presidente del C. I. T. de Almazán, a sus familiares y a la Junta de Gobierno de esta Entidad.

Ordinaria del día 7 de Julio de 1978

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Correspondencia. — Interesar de la Dirección del Hospital General de esta capital, la incoación del oportuno expediente para la creación de la Especialidad de Psiquiatría en el Departamento correspondiente.

Personal y Gobierno Interior.—Reconocer aumentos por antigüedad a diversos funcionarios provinciales y personal dependiente de los Establecimientos benéficos.

Establecer Convenio entre la Diputación Provincial y la Caja Rural Provincial para en régimen consorciado llevar a cabo el fomento y desarrollo ganadero de la provincia, así como prestar conformidad al anteproyecto de Convenio de colaboración entre el IRYDA, la Agencia de Desarrollo Ganadero y el citado Consorcio a los mismos fines.

Adjudicar al industrial de la Plaza, Serafín Hernández, S. A., la sustitución de dos calderas para agua caliente con destino al Hospital General, con sus correspondientes quemadores.

Aprobar el expediente de adición de obra de la ampliación de la Residencia de San José de Burgo de Osma.

Aprobar la certificación número 1 de las obras citadas anteriormente.

Otorgar auxilios económicos para pequeñas instalaciones deportivas a diversos municipios de la provincia, conforme a los expedientes tramitados por los mismos ante el Consejo Superior de Deportes.

Vías y Obras Provinciales.—Adjudicar al contratista D. José Beltrán Moñux, en el precio de 1.068.500 pesetas las obras de "Doble tratamiento y riego de sellado del camino vecinal de Miño de San Esteban a Aldea de San Esteban, punto kilométrico 0 al 2,171".

Aprobar la certificación número 2 de las obras de "Nueva construcción del camino vecinal de Tajahuerce a Esteras de Lubia", a favor del contratista D. José Luis Antolín Gil, por importe de 1.257.946 pesetas.

Intervención.—Revisar el concierto regulador del Régimen de Funcionamiento de la Residencia Juvenil Masculina de esta capital, establecido con la Diócesis Osma-Soria.

Fueron aprobadas diversas cuentas del desarrollo de Presupuestos Especiales.

**Ordinaria del día 25
de Agosto de 1978**

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Resolución sobre petición de reingreso formulada por doña Consuelo López Altuna.

Autorizar la constitución de una fianza de 10.000 pesetas para garantizar la correcta ejecución de obras dentro de la Zona de influencia de los CC. VV. de la provincia.

Aprobar la liquidación de agua consumida en la Cafetería del Hospital General.

Anunciar la provisión de una plaza de Médico Residente del Hospital General.

Adquisición de inmueble para ampliación de la Residencia de Ancianas Sor María de Jesús de Agreda.

Aceptación de donación de inmueble radicante en Vinuesa.

Vías y Obras Provinciales.—Aprobar certificación de obra.

Intervención.—Aprobación de cuentas y facturas.

**Ordinaria del día 15
de Septiembre - 1978**

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Adquisición de material con destino al Hospital General.

Instalación de nuevo ascensor en la Residencia La Milagrosa de esta ciudad.

Fijación de cuota que ha de satisfacerse por estancias de estudiantes en la Residencia Juvenil Masculina.

Reconocimiento de antigüedad a personal de esta Diputación.

Aprobación de la certificación relativa a la construcción de un depósito para suministro de agua a la Residencia Francisco Franco de Agreda.

Facultar a la Presidencia para gestionar cuanto concierne a la remuneración que haya de percibir el equipo Médico encargado de impartir los cursos 4.º y 5.º de la Carrera de Medicina.

Fijar la cuota que se ha de satisfacer por la prestación de servicios en el Hospital General a los beneficiarios de la Seguridad Social.

Adjudicar las obras de reforma de acceso y patio de la Residencia La Milagrosa en el precio de 1.031.420 pesetas.

Intervención.—Aprobar las liquidaciones de los siguientes presupuestos extraordinarios: Construcción del Hogar Infantil Masculino de Soria y otros; adquisición de maquinaria con destino a Vías y Obras Provinciales; y obras complementarias en el Albergue de Piqueras.

Reintegro de diversas fianzas definitivas.

Aprobar las cuentas y facturas presentadas por Intervención.

**Ordinaria del día 13
de Octubre de 1978**

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Petición de autorización a la Dirección General de Administración Local para otorgamiento de subvenciones, a Ayuntamientos de la provincia, con destino a la construcción y urbanización de sus respectivos Polígonos Industriales.

Actualización del presupuesto relativo a la construcción del Parque de Maquinaria de los Servicios Agropecuarios de Vías y Obras de esta Diputación, así como aprobación de los correspondientes pliegos de condiciones.

Ejecución de las obras relativas al abastecimiento de aguas y saneamiento de Tiermes con cargo a los presupuestos provinciales.

Modificación de la financiación inicialmente prevista para ejecución de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Liceras a Tres Alcántarillas.

Intervención.—Aprobar los balances de sumas y saldos de ingresos y pagos de la Escuela Oficial de A. T. S. de Soria, correspondientes a los meses de julio y agosto del presente ejercicio.

Aprobación de las cuentas y facturas presentadas por Intervención.

**Ordinaria del día 20
de Octubre de 1978**

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Fijar en 2.994 pesetas el importe de la tarifa por prestación de servicios en el Hospital General de esta ciudad a los beneficiarios de la Seguridad Social.

Aceptar la donación de inmuebles propiedad de doña

Julia Villares Molina y su hijo D. Sebastián Torrecuadrada Villares.

Aplicación del nuevo salario interprofesional mínimo al personal laboral de esta Diputación.

Interesar del Ministerio de Industria ampliación del plazo dentro del que pueden formularse solicitudes para acogerse a los beneficios aplicables a la instalación de industrias en los polígonos de la provincia declarados de preferente localización industrial.

Intervención.—Modificar las tarifas correspondientes a la tasa por suscripciones y anuncios en el “Boletín Oficial de la provincia.”

Aprobar las cuentas de caudales del tercer trimestre del presente ejercicio, correspondiente a diversos presupuestos.

Aprobación de expediente de suplemento y habilitación de crédito dentro del expediente del presente ejercicio.

**Ordinaria del día 10
de Noviembre - 1978**

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Reconocimiento de antigüedad a personal de esta Diputación.

Adquisición de una máquina de componer para la Imprenta Provincial, en el precio de 800.000 pesetas.

Recepción definitiva de diversas obras.

Adjudicación de vehículos contra incendios a la firma “Instalaciones Especiales, S. A.”, de Madrid.

Adjudicación de las obras del Cementerio de Saldueiro.

Adquisición de inmueble propiedad de D. Félix Gonzalo Molina, sito en el paraje “El Mirón”, del término municipal de Soria.

Desestimación de petición deducida por el Sr. Presidente del Cabildo Catedral de Osma Soria.

Desestimación de escrito deducido por la Asociación Deportiva Cultural “Michelín”, de Aranda de Duero.

Desestimación de petición deducida por el grupo Scout Numancia de esta capital.

Designación de educadora para su adscripción a la Residencia Juvenil Masculina.

Aprobación de pliegos de condiciones correspondientes a 28 obras a ejecutar en otros tantos Municipios.

Adjudicación de obra adicional a la ampliación de la Residencia San José de Burgo de Osma, por un importe de 1.453.537 pesetas.

Instalación de servicio telefónico en diversos núcleos de población.

Adjudicación de la construcción de diversas líneas eléctricas.

Vías y Obras Provinciales.—Aprobación de diversas certificaciones de obra relativas a la mejora de otros tantos C. V.

Intervención.—Expedientes de devolución de fianzas definitivas.

Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto Extraordinario concerniente a la adquisición de maquinaria para la Sección de Vías y Obras.

Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto Extraordinario concerniente a la construcción del Hogar Infantil Masculino y otros.

Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto Extraordinario referente a las obras complementarias del Albergue de Piqueras.

**Ordinaria del día 24
de Noviembre - 1978**

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Notificación a la Comisión Central de Coordinación Hospitalario de acuerdo adoptado en relación con los Reales Decretos 2.081/78, de 25 de agosto y 2.062/78 de la misma fecha.

Aprobación del pliego de condiciones relativo al suministro de pan a los establecimientos dependientes de esta Diputación.

Adquisición de instrumental con destino al Hospital General.

Desestimación de petición deducida por el Ayuntamiento de Langa de Duero relacionada con la elaboración de las normas subsidiarias de Planeamiento Urbano de dicho Municipio.

Intervención.—Reintegro de fianza definitiva a la firma “Finanzauto, S. A.”

Concesión de anticipo al Ayuntamiento de Molinos de Duero con cargo a la Caja de Cooperación a los servicios municipales y de Crédito Municipal de esta Diputación.

Aprobación de expediente de suplemento y habilitación de crédito mediante transferencia, dentro del presupuesto ordinario del presente ejercicio.

Aprobación de cuentas y facturas presentadas por Intervención.

IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA
IMPRESA PROVINCIAL - SORIA